IES GUADARRAMA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL DEL CURSO 2025/2026

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL 7

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO 8

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE 9

4. ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE 12

5. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 13

5.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO 18

5.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 18

5.1.2. CONTENIDOS 20

5.1.3. TEMPORALIZACIÓN 20

5.1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO 20

5.1.5. LECTURAS 34

5.1.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 35

5.1.7. METODOLOGÍA 37

5.1.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 38

5.1.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 40

5.1.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 41

5.1.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 42

5.1.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 43

5.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO 43

5.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 43

5.2.2. CONTENIDOS 44

5.2.3. TEMPORALIZACIÓN 45

5.2.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO 45

5.2.5. LECTURAS 67

5.2.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 68

5.2.7. METODOLOGÍA 69

5.2.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 71

5.2.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 72

5.2.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 73

5.2.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 75

5.2.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 75

5.3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO 77
5.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 77
5.3.2. CONTENIDOS 78
5.3.3. TEMPORALIZACIÓN 79
5.3.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO 79
5.3.5. LECTURAS 99
5.3.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 100
5.3.7. METODOLOGÍA 102
5.3.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 103
5.3.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 105
5.3.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 106
5.3.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 107
5.3.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 107
5.3.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 110
5.4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO 110
5.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 110
5.4.2. CONTENIDOS 112
5.4.3. TEMPORALIZACIÓN 112
5.4.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO 112
5.4.5. LECTURAS 136
5.4.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 137
5.4.7. METODOLOGÍA 138
5.4.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 139
5.4.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 141
5.4.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 142
5.4.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 143
5.4.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 144
5.4.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 148
6. BACHILLERATO 148
6.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO 154
6.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 154
6.1.2. CONTENIDOS 156
6.1.3. TEMPORALIZACIÓN 156
6.1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO 156

6.1.5. LECTURAS....174
6.1.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES....176
6.1.7. METODOLOGÍA....177
6.1.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....179
6.1.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....180
6.1.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....181
6.1.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....182
6.1.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES....183
6.1.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....183
6.1.14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS....183
6.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO....183
6.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA....183
6.2.2. CONTENIDOS....185
6.2.3. TEMPORALIZACIÓN....185
6.2.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO....186
6.2.5. LECTURAS....213
6.2.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES....215
6.2.7. METODOLOGÍA....216
6.2.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....217
6.2.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....219
6.2.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....220
6.2.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....221
6.2.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.....221
6.2.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....223
6.2.14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS....223
7. MATERIAS OPTATIVAS....224
7.2. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA....224
7.1.1. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 1º ESO....224
7.1.1.1. OBJETIVOS....224
7.1.1.2. CONTENIDOS....226
7.1.1.3. TEMPORALIZACIÓN....226
7.1.1.4. REFORZAMIENTO DE LOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS....228
7.1.1.5. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES....229
7.1.1.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA....231

7.1.1.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 232
7.1.1.8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 233
7.1.1.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 234
7.1.1.10. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 235
7.1.1.11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 235
7.1.1.12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA....236
7.1.2. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º ESO....237
7.1.2.1. OBJETIVOS 237
7.1.2.2. CONTENIDOS 238
7.1.2.3. TEMPORALIZACIÓN....239
7.1.2.4. REFORZAMIENTO DE LOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS 241
7.1.2.5. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 242
7.1.2.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 244
7.1.2.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 245
7.1.2.8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 246
7.1.2.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 247
7.1.2.10. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 248
7.1.2.11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 248
7.1.2.12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....250
7.2. LITERATURA UNIVERSAL 250
7.2.1. INTRODUCCIÓN....250
7.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS....251
7.2.3. OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL....252
7.2.4. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS....253
7.2.5. LECTURAS....259
7.2.6. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO LECTOR....261
7.2.7. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA EXPRESIÓN ORAL EN PÚBLICO 262
7.2.8. TEMPORALIZACIÓN....263
7.2.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS....265
7.2.11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....265
7.2.12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....266
7.2.13. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....267
7.2.14. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. 267

7.2.15. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. 268

7.2.16. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS 268

8. APARTADOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS Y NIVELES 269

8.1. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS ELEMENTOS CURRICULARES 269

8.2. IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 269

8.3. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 271

8.4. PROYECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS 272

8.5. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS 272

8.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 272

8.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 273

8.8. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN PARA BACHILLERATO (Junio: entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria) 273

8.9. BACHILLERATO DE EXCELENCIA 274

9. ANEXOS 275

9.1. PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO. 275

9.2. PLAN DE REFUERZO 283

9.3. RÚBRICAS 288

9.4. PROGRAMACIÓN REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA 301

9.5. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO 309

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

Como es bien sabido, programar supone hipotetizar, teorizar acerca de la posible práctica docente, teniendo en cuenta todas las posibilidades prácticas y realistas que pudieran acontecer. En este sentido, una programación que se precie de serlo ha de resultar necesariamente flexible en ciertos aspectos (que deben atender a la práctica diaria, eventualidades surgidas…) y muy precisa en otros, ya que no puede eludirse el hecho de que constituye el acuerdo documental de funcionamiento para un Departamento. Así, la Programación conforma una guía para la práctica docente, que propone un plan de acción con el fin de alcanzar unos objetivos; para elaborar la presente Programación Didáctica se ha seguido la normativa en vigor.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y para los dos cursos de Bachillerato el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

Sirven de complemento a la legislación referida el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, así como el Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está formado por los siguientes miembros:

DOCENTE 1	3º ESO (2 grupos), Tutoría 3º ESO, Rec. Lengua 1º ESO y Compensatoria.
DOCENTE 2	3º ESO (2 grupos), 1º Bachillerato (2 grupos), LIU.
DOCENTE 3	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO.
DOCENTE 4	2º Bachillerato (3 grupos), LIU.
DOCENTE 5	1º ESO (2 grupos), Bachillerato de Excelencia (1º y 2º), Tutoría 1º Bachillerato de Excelencia y pendientes.
DOCENTE 6	1º ESO (2 grupos).
DOCENTE 7	2º ESO (2 grupos), 4º ESO (2 grupos), Tutoría 4º ESO, Rec. Lengua 2º ESO.
DOCENTE 8	2º ESO, Tutoría 2º ESO, 1º Bachillerato.
DOCENTE 9	2º ESO (2 grupos), 4º ESO (2 grupos), Tutoría 4º ESO, Rec. Lengua 2º ESO.
DOCENTE 10	1º ESO (2 grupos), 1º Bachillerato, 2º Bachillerato.

La Programación Didáctica ha sido elaborada por las profesoras del Departamento coordinadas por la Jefa del mismo durante los meses de septiembre y octubre de 2025.

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son “los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Por tanto, las competencias son una combinación de conocimientos (*saber*), capacidades o destrezas (*saber hacer*) y actitudes (*saber ser*).

Nuestra materia contribuye activamente a la adquisición de las competencias clave:

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓNLINGÜÍSTICA (CCL)	**SABER (conocimientos):** ○ Incorporación de nuevo vocabulario. ○ Estudio de la gramática. ○ Estudio de las principales características, distintos estilos y registros de la lengua. ○ Estudio de la diversidad del lenguaje y de la comunicación en función del contexto. **SABER HACER (capacidades / destrezas):** ○ Expresarse de forma oral en multiples situaciones comunicativas. ○ Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades y soportes. ○ Comprender distintos tipos de textos: buscar, recopilar y procesar información. ○ Escuchar con atención e interés, controlando y adap-tando la respuesta a los requisitos de la situación. **SABER SER (actitudes):** ○ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ○ Reconocer el diálogo como la herramienta principal para la convivencia. ○ Tener interés por la interacción con los demás. ○ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	**SABER (conocimientos):** o Diseño e implementación de un plan (a través de los trabajos personales y grupales). **SABER HACER (capacidades / destrezas):** o Capacidad de análisis, planificación, organización y ges-tión. o Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas. o Saber comunicar, presentar, representar y negociar. o Hacer evaluación y autoevaluación. **SABER SER (actitudes):** o Actuar de forma creativa e imaginativa. o Tener autoconocimiento y autoestima. o Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación.
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	**SABER (conocimientos):** o Comprender códigos de conducta aceptados en distintassociedades y entornos. o Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres y diferentes grupos étnicoso culturales. **SABER HACER (capacidades / destrezas):** o Saber comunicarse de una manera constructiva en diferentes entornos y mostrar tolerancia. o Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas. o Participar de una manera constructiva en las actividadesde la comunidad. **SABER SER (actitudes):** o Tener disposición para superar los prejuicios y respetarlas diferencias. o Participar en la toma de decisiones a todos los niveles.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	**SABER (conocimientos):** o Conocimiento de la disciplina y el contenido concreto dela tarea. o Conocimiento de diferentes estrategias para abordar latarea. **SABER HACER (capacidades / destrezas):** o Estrategias de planificación y ejecución de una tarea. o Estrategias de supervisión de las tareas realizadas. o Estrategias de evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. **SABER SER (actudes):** o Motivarse para aprender mediante la inclusión de nuevas metodologías. o Tener la necesidad y curiosidad de aprender. o Sentirse protagonista del proceso y resultado del aprendizaje. o Tener la percepción de autoeficacia y confianza en sí mismo.
	SABER (conocimientos): o Conocer la herencia cultural, particularmente en el aspecto literario. o Apreciar los diferentes géneros y estilos de las bellas

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)	artes. o Apreciar las diferentes manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. **SABER HACER (capacidades / destrezas):** o Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. o Desarrollar la iniciativa, la creatividad y la imaginación. o Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en lacreación de proyectos. **SABER SER (actitudes):** o Respetar el derecho a la diversidad cultural, diálogo entreculturas y sociedades. o Valorar la libertad de expresión. o Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	Se utilizarán plataformas educativas, fuentes de información y su tratamiento, etc. Por todo ello se contribuye de la siguiente manera: **SABER (conocimientos):** o Reconocer los derechos y los riesgos en el mundo digital. o Conocer fuentes de información. o Utilizar aplicaciones informáticas docentes. **SABER HACER (capacidades / destrezas):** o Buscar, obtener y tratar información. o Crear contenidos en formato digital. **SABER SER (actitudes):** o Tener una actitud activa, crítica y realista hacia los mediostecnológicos. o Valorar fortalezas y debilidades en los medios tecnológicos. o Respetar principios éticos en su uso.
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	**SABER (conocimientos):** o Localizar las comunidades bilingües y conocer sus principals características. o Comprender el contenido de textos en las distintas lenguas peninsulares. **SABER HACER (capacidades / destrezas):** o Emplear distintos materiales y técnicas en las presentaciones orales sobre las lenguas de España. o Leer textos en las distintas lenguas cooficiales. **SABER SER (actitudes):** o Respetar todas las lenguas oficiales de España y establecer el diálogo entre las manifestaciones lingüísticas y su cultura propia. o Valorar la libertad de expresión y diversidad lingüística y cultural con el fin de fomentar la convivencia democrática.

4. ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que para que la adquisición de competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

- Partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos contenidos.
- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.
- Favorecer distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos.
- Entrenar al alumnado en el uso de estrategias de producción e interacción verbal oral y escrita mediante el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales, que le permitan responder a los retos de la sociedad actual.

5. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones, cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los contenidos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final son los criterios de evaluación que figuran en el Decreto 65/2022 (para la ESO).

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
COMPETENCIAS CLAVE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna…**
	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, correc-ción y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones co-municativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar informa-ción, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos perso-nales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signa- dos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para par- ticipar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conoci-miento.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma informa-ción procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en fun-ción de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinforma-ción, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un puntode vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelec-tual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las quemejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experienciabiográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su in-terpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva com-plejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, laresolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunica-ción.
Competencia plurilingüe (CP)	**CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares,para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada asu desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estra-tegia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la socie-dad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar lacohesión social.
	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemáticoen situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, sifuera necesario.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, plan- teándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indaga- ción, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia dela precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las li-mitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una nece- sidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamien- tos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendoel lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construirnuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la saludfísica, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica princi-pios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entornopróximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumoresponsable.
Competencia digital (CD)	**CD1.** Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, ac- tualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándo-los, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad inte-lectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de lainformación y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de apren-dizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datose información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de maneraresponsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudada-nía digital activa, cívica y reflexiva.

	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, ypara tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creati-vas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos,mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por sudesarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia,la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, paragestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas con- trarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las de-más personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y em- pleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuen- tes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclu-siones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de re-troalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del co-nocimiento.
	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu cons-tructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del procesode integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o laresolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y com-promiso con

Competencia ciudadana (CC)	la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, consi-derando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respe-tuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia einterconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente ymotivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	**CE1.** Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, ha- ciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en elentorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigi- das a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acciónuna experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

5.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizajey como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y

resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.1.2. CONTENIDOS

Siguiendo la normativa vigente, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.
- Bloque B: Comunicación.
- Bloque C: Educación literaria.
- Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

Estos bloques se concretan en unos saberes básicos (contenidos, herramientas y destrezas) que se irán introduciendo de forma progresiva y relacionada a lo largo de todos los cursos y de la etapa educativa.

Nos apoyaremos en el libro de texto, ya que los contenidos que se introducen con una secuenciación gradual, además los miembros del Departamento pueden enriquecer con materiales adicionales cualquiera de las unidades del temario.

En 1º de ESO el Departamento ha decidido impartir de tres a cinco unidades didácticas por evaluación; los contenidos referidos a ortografía y signos de puntuación se intercalarán a lo largo de las unidades.

5.1.3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1, 2, 3 y 1, 2 (Ed. Literaria)
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 4, 5, 6 y 4 (Ed. Literaria)
TERCER TRIMESTRE	Unidades 7, 8 y 3 (Ed. Literaria)

5.1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3 5 6	1.1 1.2 2.1 2.2 3.2 5.1 5.2 6.1 6.2	**A. Las lenguas y sus hablantes**. – Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo. – Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. – Conocimiento del plurilingüismo en España.	Búsqueda de información en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros y / o Internet). Creación de un dossier. Elaboración de un mapa con las lenguas y dialectos hablados en España. Elaboración de un pasaporte lingüístico o carné de lenguas en el que conste su biografía lingüística y la de la clase.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.).

		– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. **B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter informal. Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. El uso de mayúsculas y minúsculas.	Elaboración, en grupo de un esquema con los elementos de la comunicación y su relación con las principales funciones de la lengua. En gran grupo proponer distintas situaciones de actos de comunicación fallidos y reflexionar sobre qué elemento ha fallado. Dramatización de situaciones comunicativas. Fragmento: *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Enrique Jardiel Poncela. <u>Proyecto. Las lenguas del mundo</u>. Este proyecto colaborativo consistirá en la creación de una exposición de carteles en la biblioteca del centro para acercar el trabajo realizado a toda la comunidad educativa. Para llegar a ello, los alumnos deberán investigar sobre las lenguas del mundo y las lenguas de España: historia, territorio, número de hablantes, situación actual, características fundamentales, producción literaria, así como aspectos negativos como los prejuicios; todo ello debe acompañarse de una pequeña exposición oral que se grabaría para poderla proyectar en la exposición o incluso en la página web del centro.	Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas Podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 9 10	2.1 3.1 4.1 5.1 5.3 9.6 10.1	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Propiedades textuales: adecuación. Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. El signo y los emoticonos. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación	Elaboración de una ficha donde se responda a la intención de los textos y si son adecuados. Los emoticonos en la comunicación actual. Relación entre lenguaje verbal y no verbal en las nuevas tecnologías. Debatir sobre las ventajas, inconvenientes y riesgos de las nuevas formas de comunicación. Fragmento: *El caballero de la armadura oxida-da.* Robert Fisher. Elaboración de un esquema de los tipos de palabras según su formación y ejemplificación con palabras de la vida cotidiana. En pequeños grupos seleccionar las palabras simples, compuestas y derivadas de un	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo

		entre sus partes, selección y retención de la información relevante. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos **D. Reflexión sobre la lengua.** – Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables. – Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.	fragmento de un texto literario propuesto. Por grupos y con ayuda del diccionario, confeccionar familias léxicas distinguiendo la categoría gramatical de cada palabra. Confección de un diccionario propio a lo largo del curso. <u>Trabajo colaborativo</u>: Entre todos los integrantes de la clase colocados en pequeños grupos deben acordar cuáles son las normas de la clase de Lengua, a continuación elaborarán carteles donde combinen el uso del lenguaje escrito y los emoticonos.	test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 3

COMP. ESPEC. **D65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
4 5 8 9 10	4.1 5.1 5.2 8.2 8.3 9.2 10.2	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Géneros discursivos. – Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos). La coherencia textual. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. – Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.	De forma oral y en gran grupo, análisis de cartas personales con diferente intención comunicativa. Taller de cartas personales. A partir de un sorteo realizado en clase, los estudiantes deberán escribirse cartas entre ellos. Han de seguir la estructura de la carta. Fragmento: *Diario,* Ana Frank. <u>Escritura creativa. El diario de viaje</u>. Los alumnos se tienen que poner en el lugar de una persona que hará un viaje durante cuatro días. La tarea final consiste en la redacción de un diario del viaje donde expliquen sus vivencias en los lugares visitados.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de lasmTIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%)

		D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: El nombre. Funciones del nombre.	Realización de un esquema sobre las palabras variables e invariables. Ejercicios de reconocimiento de sustantivos. Escribir un texto breve en el que se incluyan una serie de sustantivos que se determinen. Realizar un esquema del sustantivo. Construir oraciones utilizando distintos tipos de sustantivos.	Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
3 4 5 7 8	3.1 3.2 4.1 5.1 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2	**C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales. 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. – Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. – Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.	Visita guiada a la biblioteca del centro, explicación de las normas de uso. Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Presentación oral individual del libro favorito de cada estudiante. Si coincidieran varios con el mismo título podrían hacerlo en pequeño grupo. Lectura en voz alta de distintos tipos de obras literarias. En grupo buscar ejemplos de figuras retóricas en la vida cotidiana (expresiones hechas, anuncios publicitarios, etc). <u>Trabajo individual: Los mitos clásicos.</u> La producción final de esta tarea es un lapbook donde se explique de manera muy visual el argumento del mito elegido. El trabajo será individual, aunque algunos mitos se repetirán con el fin de que observen los distintos tratamientos que se puede dar a una misma narración. Además, deberán documentarse y resumir su mito en el cuaderno de creatividad, el paso final es la exposición de los trabajos por el pasillo de los alumnos.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% yla segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 7 8 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 10.1 10.2	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Géneros discursivos. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. La división en sílabas. Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica**.** **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Lectura en voz alta de distintos fragmentos narrativos y de cuentos breves. En voz alta y entre toda la clase: identificar los elementos de la narración y justificar por qué es una narración literaria y no literaria. Identificar fragmentos descriptivos y dialogados en una narración literaria. Realizar un esquema de los subgéneros narrativos y sus principales características. Lectura de un cuento literario en voz alta y después los estudiantes lo deben adaptar al cuento tradicional y redactarlo con corrección. Fragmento: *El mago de Oz,* Lyman Frank Baum. Ejercicios múltiples de separar palabras en sílabas y localizar su sílaba tónica. Ejercicios sobre la acentuación diacrítica, que serán corregidos por los propios alumnos. Lectura de cuentos breves y microrrelatos cuya temática sea el suspense o el miedo para analizar los elementos clave de este tipo de relatos (tipo de narrador, espacios en los que suelen suceder, rasgos de los personajes de este tipo de narraciones…). Lectura de *El monte de las ánimas* de G. A. Bécquer y posterior trabajo de dramatización y/o de recreación.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. – Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria. – Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 8 9	2.1 2.2 3.2 4.1 5.1 5.2 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Géneros discursivos. Propiedades textuales: cohesión léxica. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema	En pequeño grupo deben buscar distintos tipos de descripción y leerlas en voz alta. Escribir descripciones de personas conocidas, sin decir su nombre, paraque los demás compañeros puedan identificar al personaje. <u>Folleto publicitario. ¿Quieres conocer mi comunidad?</u> A través del aprendizaje cooperativo los grupos de alumnos deben escoger una localidad madrileña y elaborar un folleto turístico (cada miembro del equipo tiene que abordar un tema o aspecto y ponerse de acuedo con el resto). Deben investigar y acordar la localidad en cuestión, buscar en Internet folletos que les sirvan como ejemplo, investigar sobre los datos más importantes y que quieran señalar, realizar el folleto y presentárselo a la clase. Los folletos quedarán expuestos en la clase. Es una tarea muy completa donde se da la investigación, resumen, redacción de textos expositivos que incluyen descripciones; además de trabajar la parte afectiva y colaborativa a lo largo del trabajo grupal. Fragmento: *Rinconete y Cortadillo*. Miguel de Cervantes. Realización de un esquema con las clases	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del

		lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.	de determinantes. Diferenciar tipos de determinantes en un texto.	60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 5

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDO**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 7 8 9 10	2.1 3.1 4.1 5.1 7.1 7.2 8.1 8.2 9.1 10.1 10.2	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Géneros discursivos. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **D. Reflexión sobre la lengua**. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: Pronombres: Pronombres personales.	Lectura de textos narrativos. Resumen de los mismos e identificación de los elementos de la narración en los ellos. Con los elementos que ellos mismos propongan (narrador, personajes, marco narrativo) cada alumno escribe una breve narración. Lectura en voz alta de las narraciones y distinguir en ellas distintas partes de la narración. Analizar y comentar textos narrativos que incorporan descripciones en ellos. Fragmento: *Celia, lo que dice*. Elena Fortún. Realización de un esquema con las clases de pronombres. Diferenciar tipos de pronombres en un texto. Ejercicios para distinguir determinantes de pronombres. Escribir un texto breve en el que utilicen los determinantes y pronombres que se indiquen.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas Podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 6

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 8 9 10	2.1 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 8.2 9.1 9.2 9.3 10.1 10.2	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Géneros discursivos. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales). 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: – Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.	Lectura en voz alta de distintos textos expositivos relacionados con el reciclaje y medio ambiente. Reconocimiento del tema de la exposición y resumen de sus partes. Fragmento: *Vivir mejor en un planeta mejor.* José Luis Gallego. Comentario grupal y oral tras el visionado de un texto expositivo. Elaboración individual de un texto expositivo escrito de temática libre y que incorpore conectores textuales. Distinción en un texto de adjetivos especificativos y explicativos. Construir oraciones utilizando los distintos grados del adjetivo.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 7 8 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 1. Contexto. – Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros. – Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Realización de un esquema de los recursos expresivos por planos. Análisis de la métrica y rima en poemas escogidos. Realización de una infografía (con cartulina) donde aparezcan los tópicos literarios más importantes. Lectura, interpretación de poesías y fábulas en verso. Redactar un cuento tradicional en prosa a partir de una fábula de animales leída en clase. <u>Concurso de poesía.</u> A partir de una rúbrica que estará al alcance de todos los alumnos, deberán seleccionar un poema (mínimo 12 versos), a partir del mismo reflexionarán sobre su sentido e intención, realizarán un análisis de la métrica y la rima, dibujarán un caligrama (que se expondrá en la clase) y, por último, se recitarán delante de la clase en la biblioteca del centro. Composición individual o grupal de poemas a partir de unas pautas métricas (*haiku*, romance…).	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. – Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria. – Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos. Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 7

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 3.1 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.1 7.2 8.1 8.2 9.1 9.2 10.1 10.2	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje. 2. Géneros discursivos. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores – Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales). – Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y	Proyección de noticias en clase para que los estudiantes diferencien su estructura textual. A partir de noticias breves, los estudiantes (colocados por parejas) deben escribir un buen titular. <u>Elaboración de un pequeño periódico.</u> El resultado final debe ser un pequeño diario que recoja las noticias más relevantes de Guadarrama en una semana. En la biblioteca redactarán las noticias (cada grupo una sección) y después darán formato a sus textos. Ejercicios variados sobre la colocación de la tilde en los hiatos. Elaboración de un esquema de los subgéneros narrativos. Análisis y comparación de los verbos que aparecen en una noticia y en un	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos

		anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: La división en sílabas. Las reglas de acentuación en los hiatos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.	cuento. <u>Concurso</u> de conjugación verbal.	pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 8

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9	2.1 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 6.1 6.2 7.1 7.2 8.1 8.2 9.1 9.2 9.5	**B. Comunicación.** – Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Géneros discursivos. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto prescriptivo. – Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).	<u>Creación de textos prescriptivos con el título: *Stop al bullying*</u> A partir de los textos instructivos, los alumnos de forma cooperativa deben hacer carteles donde se den reglas sobre convivencia o que muestren su oposición al bullying. Lectura: *Instrucciones para subir una esca-* *Lera.* Julio Cortázar. <u>Tertulia literaria</u> guiada sobre dicha narración.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas,

10	10.1 10.2	Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros. – Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de	<u>Concurso literario de textos prescriptivos.</u> Los estudiantes crearán textos prescriptivos originales y divertidos. El ganador del concurso será quien obtenga la puntuación más alta en la rúbrica facilitada por el profesor. Ejercicios para diferenciar prep/conj. Ejercicios de uso de la preposición. Elaborar esquema de los tipos de adv. <u>Por parejas</u>, escribir un diálogo donde en cada intervención haya, como mínimo, un adverbio. <u>Por grupos</u> y con ayuda del diccionario, confeccionar familias léxicas distinguiendo la categoría gramatical de cada palabra.	tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias: Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios. La preposición. La conjunción. Clases de conjunciones. La interjección. Uso de las interjecciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado. – Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 3 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 7 8 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 1. Contexto. – Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje. 2. Géneros discursivos. – Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la converación. 3.1. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter informal. Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Realización de un esquema de los elementos teatrales y sus subgéneros. Investigación en grupos sobre el origen del teatro griego. Lectura de fragmentos de obras teatrales. Lectura dramatizada del libro de la tercera evaluación. Por parejas escribir y representar un pequeño diálogo sobre la situación que se haya propuesto previamente. Fragmento: *El avaro.* Molière.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la

		en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros. – Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. – Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras: Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y		adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		oralización implicados. Lectura dramatizada de textos teatrales. – Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos. Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.		

5.1.5. LECTURAS

Se realizarán tres lecturas obligatorias durante el curso. En todo momento se fomentarán las tertulias literarias, así como trabajos creativos individuales o grupales. También se presentan listados de libros recomendados para la lectura voluntaria según la edad, competencias, currículo y elementos transversales.

1ª EVALUACIÓN	BARAT, J. R.: *Deja en paz a los Muertos*. Ed. Bruño, 2015. ISBN: 9788469603383// DICKENS, CH. *Cuento de Navidad.* Ed. Vicens Vives, 2013. ISBN: 9788431671679
2ª EVALUACIÓN	TORREGROSA, J. R.: *La rosa de los vientos. Antología poética.* Ed. Vicens Vives, 2015. ISBN: 9788431655075 // ANGELIDOU, MARÍA: *Mitos griegos.* Ed. Vicens Vives. 2013. ISBN: 9788431690656
3ª EVALUACIÓN	ALONSO DE SANTOS, JOSÉ LUIS: *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón*. *Besos para la bella durmiente*. Castalia Ediciones Castalia, 2012. ISBN.9788497405119 // MIHURA, MIGUEL: *Melocotón en almíbar.* Ed. Biblioteca Teide, 2011. ISBN: 9788430761425

Además, para completar la formación del alumno, se sugieren las siguientes:

- ALMENA, Fernando**:** *Los pieles rojas no quieren hacer el indio*. Editorial Bruño 2009.ISBN: 9788421663226.
- MORAL, Ignacio del: *Un día de espías*. Castilla Ed., 1994. ISBN: 9788486097318.
- DAHL, Roald. M*atilda***.** Alfaguara, 2002. ISBN: 9788420464541.
- GALLEGO, Laura: *Fenris, el elfo (Crónicas de la Torre IV)*. Ed. SM, 2010. ISBN:9788467539707.
- GISBERT, Joan Manuel: *El secreto del hombre muerto*. Alfaguara, 2002. ISBN:9788420464923.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón: *Estampas de Platero y yo*. Ed. Vicens Vives, 2005. ISBN:9788431681111.

- LINDO, Elvira: *Manolito Gafotas*. Ed. Alfaguara, 2002. ISBN: 9788420450094.
- PELEGRÍN, Ana: *Huerto del limonar*. Ed. Edelvives, 2007. ISBN: 9788426362100.
- *Los viajes de Ulises*. Ed. Akal, 2002. ISBN. 9788446013259.
- WIÉNER, Magali: *Jasón y el vellocino de oro*. Akal, 2003. ISBN: 9788446018131.

5.1.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia,** según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible,** de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial.** Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.

En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos, etc.

Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el conocimiento de las estrategias de cooperación conversacional, la cortesía lingüística y el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

5.1.7. METODOLOGÍA

Nuestra asignatura es considerada como instrumental y debemos entenderla como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, es decir, nuestros alumnos deben desarrollar y afianzar su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes.

En primero y en segundo de la ESO vamos a dar mucha importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, por ello vamos a presentarles textos sumamente variados (digital, papel, cotidiano, publicitario, etc.) con los que afianzar sus conocimientos y desarrollar todas las competencias posibles, especialmente la de comunicación lingüística. Dado el carácter instrumental de Lengua castellana y Literatura, resulta imprescindible trabajar con el alumnado las nuevas formas de comunicación y de información, presentes en el currículo (correo electrónico, periódico digital, diccionario en línea, etc.) y que contribuyen a alcanzar las competencias específicas de la materia, así como la competencia digital. No obstante, siguiendo el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se fomentará un uso seguro, responsable, ético y crítico de los dispositivos digitales.

Nuestros principios metodológicos son activos, participativos y constructivos de los procesos de aprendizaje del alumnado. Se tendrá en cuenta su nivel inicial antes de abordar los contenidos, se considerarán sus centros de interés como fuente de motivación, se fomentará la participación activa a través técnicas dinamizadoras (además de motivadoras y creativas) que podrán partir de los sentimientos, pensamientos o de sus vivencias cotidianas para lograr su desarrollo personal e intelectual. En cualquier bloque se introducirán actividades de análisis y reflexión que además pueden suponer un aprendizaje interdisciplinar, de manera que el alumno sea capaz de relacionar lo que aprende en nuestra materia con lo que asimila en las restantes, y viceversa. También tendremos como elemento fundamental de nuestra metodología la creatividad, bien a través de cuadernos, de proyectos, de trabajos colaborativos, etcétera.

En definitiva, se promoverá un aprendizaje acumulativo (y significativo), lo que supone una base sólida a la que anclar los nuevos conocimientos.

Metodologías específicas

En el Departamento incorporamos metodologías variadas para desarrollar distintas formas de aprendizaje:

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Se puede utilizar en pequeños trabajos, en proyectos más elaborados y también en coordinación con otros departamentos didácticos.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

Cuaderno de creatividad: (para los primeros cursos de ESO) es un cuaderno diferente donde ellos lo decoran como quieren y a lo largo del curso elaboran diferentes trabajos en función del contenido que se esté tratando en clase, de las efemérides, de sus propias inquietudes…

5.1.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor respecto a los recursos, como referencia y punto de partida se pueden mencionar los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 1º de ESO. Ed. Casals. Acceso al libro digital y ejercicios interactivos de la plataforma educativa a la que el alumnado tiene acceso.
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, CervantesVirtual: www.cervantesvirtual.com/

- Consulta de la página de la RAE: http://www.rae.es/rae.html
    - Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
    - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
    - Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*: www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
    - Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la LenguaEspañola*: http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.html
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de medios digitales del centro.
- Proyección de películas y documentales.
- Práctica de la ortografía: http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm
- Uso y consulta de otras páginas web:
    - http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (lengua, literatura, medios de comunicación, *webquest* y *hotpotatoes*).
    - http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos: lengua).
    - http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
    - http://www.ciudadseva.com/ (textos).
    - http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
    - http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado (recursos para el aula).
    - http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
    - http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
    - http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
    - http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html (*webquest* de literatura).
    - http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).
- Biblioteca digital interactiva de la Comunidad de Madrid *MadRead*.
- Libros de lectura establecidos por el Departamento.
- Uso de la Biblioteca del Centro.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será un complemento al libro de texto en papel, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos. Además, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como la creación de audiopoemas, booktrailers, etc.
Acudirán con frecuencia a la biblioteca, que se completará con el uso de la plataforma *MadRead* para las lecturas en formato digital.

5.1.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones de cualquier tipo en el cuaderno del profesor.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, exposiciones orales, etc.

- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.
- Utilización de rúbricas como guías para evaluar el cuaderno, las exposiciones orales, la expresión escrita, la actitud ante la asignatura y las posibles presentaciones digitales. (Véase el apartado de anexos).

5.1.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se calificará con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos:
La evaluación será continua, y la calificación de cada evaluación se establecerá con arreglo a los siguientes criterios:

a) Un 60% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas.
   Es imprescindible, para lograr el aprobado en la asignatura, que el alumno muestre un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos relacionados con el área de Lengua y con el área de Literatura (al menos hay que obtener 3,5 puntos sobre 10 para poder optar a una media con los contenidos de la otra área y lograr el aprobado).
   Se realizarán dos exámenes en cada evaluación; el primero tendrá un valor de un 40 % y el segundo, de un 60 %.
b) Un 30% de la calificación se destinará a los posibles trabajos, a la actitud ante la asignatura, y a las exposiciones orales, llegado el caso.
c) Un 10% de la nota dependerá de las lecturas trimestrales.

Al menos, se realizará una exposición oral durante el curso, que se calificará en el apartado b). La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en el apartado a, b y c, sin olvidar que para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos y demostrar en las diferentes pruebas que se han adquirido las competencias pertinentes.
Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.

A ello se añadirán los criterios de corrección ortográfica aprobados por el Departamento para estos cursos.

En cuanto a la ortografía y su valoración, se siguen los siguientes criterios:

- Cada falta ortográfica penalizará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica (esta detracción se acumulará a la de las faltas ortográficas, con el fin de que ningún alumno de 1º y 2º de la ESO vea disminuida su calificación en más de 2 puntos por cuestiones ortográficas).

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

5.1.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, se considera suspensa la asignatura. Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

5.1.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En este curso no hay alumnos con materias pendientes de cursos anteriores de ESO.

5.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

5.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizajey como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se

estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.2.2. CONTENIDOS

Según la normativa vigente, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.
- Bloque B: Comunicación.
- Bloque C: Educación literaria.
- Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

Estos bloques se concretan en unos saberes básicos (contenidos, herramientas y destrezas) que se irán introduciendo de forma progresiva y relacionada a lo largo de todos los cursos y de la etapa educativa.

Nos apoyaremos en el libro de texto, ya que los contenidos que se introducen con una secuenciación gradual, además los miembros del Departamento pueden enriquecer con materiales adicionales cualquiera de las unidades del temario.

En 2º de ESO el Departamento ha decidido impartir cuatro unidades didácticas en la primera y segunda evaluación y tres en la tercera; los contenidos referidos a ortografía y signos de puntuación se intercalarán a lo largo del curso.

5.2.3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1, 2, 3 y 1 (Ed. Literaria)
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 4, 5, 6 y 2 (Ed. Literaria)
TERCER TRIMESTRE	Unidades 7, 8, y 3 (Ed. Literaria)

5.2.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3 4 5 6 7 8	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 6.2 6.3 7.3 8.1	**A. Las lenguas y sus hablantes**. – Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas. – Análisis de la extensión y variedades del español actual. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. – Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. – Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.	Creación de un esquema que ponga en relación los elementos de la comunicación con las funciones del lenguaje. Selección y visionado de fragmentos de películas en los que se aprecie cómo la situación comunicativa determina el acto comunicativo. Elaboración de un mapa en el que se refleje la distribución de las principales lenguas habladas en el mundo y su clasificación en familias. En grupo, presentación de vídeos con hablantes de variedades de español diferentes; señalar e identificar su localización geográfica. Lectura de fragmentos de diferentes autores hispanoamericanos en los que se aprecie la variedad del español.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.

9	8.2 8.3 9.1 9.2 9.3	**B. Comunicación.** – Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos. – Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. – Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	<u>Por grupos</u>: investigación de la historia del lenguaje braille y exposición oral con apoyo de presentación digital. <u>Visual thinking sobre las lenguas y dialectos de España.</u> Con este método de trabajo el alumno ordena y organiza los contenidos a tratar por medio de dibujos simples y textos cortos. Es una herramienta comunicativa que se apoya en recursos visuales para fijar mucho más los saberes tratados en clase. En este caso el trabajo será individual para lograr que cada estudiante se enfrente a las tareas de comprensión, análisis, resumen, así como de organización de ideas, de espacios o de creatividad.	Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas Podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.5 9.6 10.1	**B. Comunicación.** 1. Contexto. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos. – Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. – Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y	En grupos: el alumnado debe investigar los diferentes signos artificiales: señales, iconos y símbolos. Después deben buscar cinco signos de cada clase, que se utiilicen habitualmente y dibujarlos en una cartulina. Explicarán a la clase su significado y su utilidad. Elaboración de mensajes cortos a través de emojis, el resto de la clase debe interpretarlos. Textos formales: ordenar los datos de una instancia desordenada. Siguiendo el modelo, el estudiante debe redactar una solicitando algo a la directora del Centro. <u>Creación literaria</u>: describir a una persona de la clase, con respeto y sin decir su nombre, para que el resto de estudiantes adivinen quién es. (Presentación+caracterización+cierre). Elaboración de un documento conjunto donde aparezcan ejemplos de la misma palabra o enunciado con significado denotativo y connotativo. Ejercicios para identificar y clasificar el sustantivo y el GN. Ejercicios de pares mínimos. Actividades para distinguir determinantes y palabras. Para entender la vitalidad del español y la formación de nuevas palavras Separar lexemas y morfemas para diferenciar su proceso de formación.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		transformación en conocimiento. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales. Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. 2. Lectura guiada. – Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. **D. Reflexión sobre la lengua.** Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: El nombre. Expresión y formación del género y el número. Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 3

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4	2.1 2.2 2.3 2.4 3.1 3.2 4	**B. Comunicación.** 1. Contexto. – Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la	Por grupos: cada uno deberá analizar el tipo de registro y nivel de la lengua empleado en los fragmentos de series que se les facilitarán. A continuación tertulia sobre los niveles lingüísticos en la localidad y en el Centro en particular. Creación de familias léxicas y campos semánticos. Escritura creativa: creación de un cuento	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones,

		comunicación. 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual. – Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.	breve que incluya descripción y diálogos; un narrador en 3ª persona y tres personajes distintos. Diferenciación de determinantes y pronombres (y sus clases). Ejercicios de análisis inverso y pares mínimos. Lectura: “Un bebé diferente”. *El increíble caso de Barnaby Brocket.* John Boyne. Comentario del fragmento por el grupo.	composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		2. Lectura guiada. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: Determinantes: Clases. Pronombres: Clases. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. La derivación y la composición. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica**.**		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. En parejas: identificación de los elementos narrativos en fragmentos de textos variados que abarquen de la Edad Media a la época contemporánea. Por parejas: elaboración de ejemplos de diálogos en estilo directo e indirecto. En gran grupo: elaboración de una lista de héroes y antihéroes de la literatura y del cine. A continuación cada estudiante seleccionará a	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %)

	6.3	practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en	uno y redactará un pequeño texto narrativo en 1ª persona contando una de sus aventuras	Se podrá evaluar por medio de los siguientes
7	7.1 7.2	situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	más conocidas.	instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo
	7.3	– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje	Lectura de un cuento adaptado de *El conde Lucanor*. Análisis guiado, identificación de los	test, cuestionarios, trabajos, exposiciones,
8	8.1 8.2	verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	elementos narrativos y reflexión sobre su significado y vigencia en la actualidad.	proyectos colaborativos, representaciones, etc.
	8.3 8.4	Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita	Lectura de más fragmentos narrativos que	Exámenes (60%)
9	9.3 9.6	en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del	pertenezcan a distintos subgéneros (cuentos, fábulas, leyendas, novelas…); ejercicios sobre su forma, contenido y significado en la	Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la
	9.7	texto.	actualidad (haciendo hincapié en la	adquisición de los
10	10.1	Localización en un texto escrito de una determinada información.	discriminación, prejuicios, esterotipos y descalificación).	contenidos de esta unidad y el desarrollo de las
	10.2	– Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje		Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		específico. Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción 2. Lectura guiada. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria. – Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. **D. Reflexión sobre la lengua.** Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.4 9.6	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. – Géneros discursivos propios del ámbito social: Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.	Escritura creativa: a partir del mapa de una isla, hay que escribir una narración, trabajando específicamente el tiempo y el espacio, hasta llegar a descubrir el tesoro escondido. Es obligatorio que el estudiante utilice las elipsis y conectores estudiados, así como sinónimos, antónimos e hiperónimos. (Borradores + texto final). Actividades relacionadas con el Gadj: reconocimiento, tipo, grados, derivación de adjetivos y funciones. Análisis inverso, pares mínimos. Fragmentos narrativos donde integrar todos los contenidos / saberes impartidos en esta unidad.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos: Formas de deixis (temporal, personal y espacial). **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. 2. Lectura guiada. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria. – Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. **D. Reflexión sobre la lengua.** Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales		

		relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables. El adjetivo. Los grados del adjetivo. – Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 5

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.4 9.6 9.7	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. – Géneros discursivos propios del ámbito social: Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en	<u>Actividad grupal: recreación de un juicio.</u> A partir de una serie de derechos y obligaciones de los propietarios de una comunidad de vecinos; los grupos escogen uno de los derechos y obligaciones y deben inventar situaciones por las que denuncien a otro. Los abogados también serán alumnos, mientras que el juez será el docente. Creación de textos narrativos breves con diálogos en estilo directo y después reescribirlos con los diálogos en estilo indirecto. Reflexión sobre las diferencias. <u>Por parejas</u>: localizar en el diccionario cinco palabras homónimas, cinco polisémicas y cinco parónimas. Comentar en voz alta las diferencias entre ellas. <u>Por grupos:</u> juego de *Pasapalabra* con los tiempos verbales. Identificación en un texto los usos desplazados del presente de indicativo. Realización de un esquema con las perífrasis verbales. A partir de fragmentos narrativos, localización y análisis de los verbos y perífrasis. Reflexión sobre los tiempos verbales en la narración. Búsqueda de palabras polisémicas, hiperónimos e hipónimos.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación direc-ta y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. 2. Lectura guiada. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria. – Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características		

		estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. **D. Reflexión sobre la lengua.** Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables. El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Identificación de la oración copulativa. El atributo. Identificación de la oración predicativa. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. El orden de palabras. La concordancia. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. – Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 6

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**C0NTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 6.2 6.3 7.2	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje. – Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. – Géneros discursivos propios del ámbito social: Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.	<u>Por grupos:</u> elaboración de una exposición oral acerca de algún tipo de narrativa o novela (épica, cuento, novela picaresca, de terror…). Es obligatorio el uso de medios informáticos. Redacción de un texto expositivo sobre alguna cuestión científica de su interés. Se prestará especial atención a los conectores y a la estructura seguida. Elaboración de un cuadro de los tipos de adverbio. Localizar en fragmentos de textos narrativos Gadv, GP y conjunciones utilizadas. Análisis de todos los grupos sintácticos en oraciones variadas. Actividades de análisis	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por

8	8.1 8.2	Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. – Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para	inverso y pares mínimos.	medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		establecer relaciones entre las diferentes partes del texto. Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual. – Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales. **D. Reflexión sobre la lengua.** Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales. La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 2 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Lecturas dramatizadas de fragmentos teatrales variados en cuanto a sus subgénero. <u>Escritura creativa:</u> el estudiante adopta el rol de uno de los personajes y escribe un monólogo de unas 8-12 líneas. <u>En parejas</u>: transformación de un fragmento teatral en uno narrativo. <u>En grupos:</u> tras la lectura de un fragmento de *Maribel y la extraña familia*, de Miguel Mihura, el alumnado deberá continuar la obra con una ampliación tan extensa como el fragmento leído y después representarla para sus	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas

	7.2 7.3	situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	compañeros.	objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.
8	8.1 8.2 8.3 8.4	– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita	Investigación: comparación de la cartelera teatral de Madrid y Barcelona. ¿Coinciden las mismas obras? Deberán elaborar un texto expositivo donde se expliquen las principales difrencias y coincidencias encontradas y justificación de ello.	Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…
10	10.1 10.2	en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. – Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. 2. Lectura guiada. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura dramatizada de textos teatrales. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria. – Caracterización e identificación de los		

		géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. El género dramático.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 7

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 7 8 9	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 7.3 8.1 8.2 9.11 9.2 9.3 9.4 9.5 9.6 9.7	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje. – Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. 2. Géneros discursivos. – Géneros discursivos propios del ámbito social: Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la	Lectura de un fragmento de *Don Quijote de la Mancha* de Cervantes (“Los consejos de don Quijote”). - Actividades de comprensión. - Identificar tipo de texto. - Resumen. - Elaboración de un texto instructivo a partir de los consejos del caballero. <u>Por grupos</u>: elaboración de carteles para decorar en clase que contengan las instrucciones para ser un buen compañero de clase. Identificación de los recursos expresivos estudiados en diferentes tipos de texto (prosa y verso). Creación de textos breves de intención literaria donde se incluyan dichos recursos. <u>Por parejas:</u> a partir de diferentes enunciados, concurso para identificar con rapidez los distintos enunciados según su modalidad. Reflexión sobre la intención del hablante en un acto comunicativo, la elección tipos de enunciados y función del lenguaje predominante. Análisis del sujeto de la oración, oraciones sin sujeto, identificación del vocativo. Actividades de pares mínimos y análisis inverso.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. 2. Lectura guiada. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. – Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de		

		diferentes textos de intención literaria. **D. Reflexión sobre la lengua.** – Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. – Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 8

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 8 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 8.1 9.1 9.2 9.3 9.4 9.6 9.7 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 1. Contexto. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos. 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. – Géneros discursivos propios del ámbito social: Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Presentación de la publicidad y sus recursos. Finalidad de la publicidad. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando	Proyecto grupal: la clase se va a convertir en la redacción de un periódico y los estudiantes se van a distribuir en grupos: noticias: nacional y local; reportaje: sobre un deportista local; publicidad: invención de anuncios para incorporar en el periódico, cuya plantilla se encontrará en el siguiente enlace: https://www.flipsnack.com/ Lectura y análisis de noticias de actualidad. Análisis grupal de anuncios publicitarios, prestando especial atención a la relación palabra – imagen; connotación y denotación; figuras retóricas. Análisis de la oración simple; ejercicios de análisis inverso; pares mínimos. Corrección de leísmo, laísmo y loísmo.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las

		actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. – Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **D. Reflexión sobre la lengua.** – Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de		competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero /falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		categoría gramatical. Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. – Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 3 (Ed. Literaria)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.3 8.1 8.2 8.3 8.4 9.1 9.2 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 1. Contexto. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos. 2. Géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. <u>Concurso</u>: elección libre de un poema de la literatura castellana y a partir del mismo crear un caligrama. En la exposición oral se explicará por qué se ha elegido, de qué trata, y el por qué de su disposición gráfica en la cartulina. Exposición por los pasillos/hall del instituto. <u>Por parejas</u>: escribir un poema de cuatro estrofas de arte menor y rima asonante. Tema: relacionado con algún objeto de uso cotidiano. El alumnado tendrá que grabar un audiopoema con música de fondo y se reproducirá en algún recoreo del instituto. Análisis y comentario de la métrica, rima, estrofa empleada y contenido de poemas variados.	Trabajo diario (30%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (60%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas Podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. 2. Lectura guiada. – Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria. – Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. **D. Reflexión sobre la lengua.** – Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores		

		denotativos y connotativos: Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.		

5.2.5. LECTURAS

Se realizarán tres lecturas obligatorias durante el curso. En todo momento se fomentarán las tertulias literarias, así como trabajos creativos individuales o grupales. También se presentan listados de libros recomendados para la lectura voluntaria según la edad, competencias, currículo y elementos transversales.

1ª EVALUACIÓN	PALOMAS, Alejandro: *Un hijo.* Bridge, 2015. ISBN: 9788494185755
2ª EVALUACIÓN	VACAS, Raúl: *Esto y eso*. Ed. Edelvives, 2010. ISBN: 9788426373755
3ª EVALUACIÓN	CASONA, Alejandro: *La dama del alba.* Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788431637217

Además, para completar la formación del alumno, se sugieren las siguientes:

- ALONSO, Manuel L.: *Cecilia se fue al bosque*. Ed. Alhambra, 2011. ISBN:9788420535722.
- BANDERA, María del Carmen de la: *Mi vida en el paraíso*. Ed. Casals, 2006. *Colección Bambú*. ISBN: 978848343244.
- DELIBES, Miguel: *El camino*. Ed. Destino, 2006. ISBN: 9788423342303.
- GALLEGO, Laura: *El valle de los lobos (Crónicas de la Torre I)*. Ed. SM, 2010. ISBN:9788467539677.
- PELEGRÍN, Ana María: *Poesía española para jóvenes*. Ed. Alfaguara, 2002. ISBN:9788420465012.
- POE, Edgar Allan: *El gato negro y otros cuentos de horror*. Ed. Vicens Vives, 1997.ISBN: 9788431638733.
- VALLE-INCLÁN, Ramón María del: *La cabeza del dragón*. Espasa libros, S.L.U.,1998. ISBN 9788467038255.
- WILDE, Óscar: *El gigante egoísta y otros cuentos*. Ed. Vicens Vives, 1998. ISBN:9788431646912.

5.2.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia,** según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible,** de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial.** Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también

plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.
En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos, etc.
Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

5.2.7. METODOLOGÍA

Nuestra asignatura es considerada como instrumental y debemos entendera como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, es decir, nuestros alumnos deben desarrollar y afianzar su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes.

En primero y en segundo de la ESO vamos a dar mucha importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, por ello vamos a presentarles textos sumamente variados (digital, papel, cotidiano, publicitario, etc.) con los que afianzar sus conocimientos y desarrollar todas las competencias posibles, especialmente la de comunicación lingüística. También tendremos como elemento fundamental de nuestra metodología la creatividad, bien a través de cuadernos, de proyectos, de trabajos colaborativos, etcétera. Dado el carácter instrumental de Lengua castellana y Literatura, resulta imprescindible trabajar con el alumnado las nuevas formas de comunicación y de información, presentes en el currículo (correo electrónico, periódico digital, diccionario en línea, etc.) y que contribuyen a alcanzar las competencias específicas de la materia, así como la competencia

digital. No obstante, siguiendo el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se fomentará un uso seguro, responsable, ético y crítico de los dispositivos digitales.

Nuestros principios metodológicos son activos, participativos y constructivos de los procesos de aprendizaje del alumnado. Se tendrá en cuenta su nivel inicial antes de abordar los contenidos, se considerarán sus centros de interés como fuente de motivación, se fomentará la participación activa a través técnicas dinamizadoras (además de motivadoras y creativas) que podrán partir de los sentimientos, pensamientos o de sus vivencias cotidianas para lograr su desarrollo personal e intelectual. En cualquier bloque se introducirán actividades de análisis y reflexión que además pueden suponer un aprendizaje interdisciplinar, de manera que el alumno sea capaz de relacionar lo que aprende en nuestra materia con lo que asimila en las restantes, y viceversa.

En definitiva, se promoverá un aprendizaje acumulativo (y significativo), lo que supone una base sólida a la que anclar los nuevos conocimientos.

Metodologías específicas

En el Departamento incorporamos metodologías variadas para desarrollar distintas formas de aprendizaje:

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Se puede utilizar en pequeños trabajos, en proyectos más elaborados y también en coordinación con otros departamentos didácticos.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

Cuaderno de creatividad: (para los primeros cursos de ESO) es un cuaderno diferente donde ellos lo decoran como quieren y a lo largo del curso elaboran diferentes trabajos en función del contenido que se esté tratando en clase, de las efemérides, de sus propias inquietudes…

5.2.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor respecto a los recursos, como referencia y punto de partida se pueden mencionar los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 2º de ESO. Ed. Casals. Acceso al libro digital y ejercicios interactivos de la plataforma educativa a la que el alumnado tiene acceso.
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, CervantesVirtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: http://www.rae.es/rae.html
    - Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
    - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
    - Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*: www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
    - Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la LenguaEspañola*: http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.html
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de cañones y pizarras digitales del centro.
- Proyección de películas y documentales.
- Práctica de la ortografía: http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm
- Uso y consulta de otras páginas web: http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (lengua,

literatura, medios de comunicación, *webquest* y *hotpotatoes*).
http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos: lengua).

- http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
- http://www.ciudadseva.com/ (textos).
- http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
- http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado (recursos para el aula).
- http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
  http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
  http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
  http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html (*webquest* de literatura).
  http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

- Biblioteca digital interactiva de la Comunidad de Madrid *MadRead*.
- Libros de lectura establecidos por el Departamento.
- Uso de la Biblioteca del Centro.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será un complemento al libro de texto en papel, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como la creación de podcast, audiopoemas, booktrailers, etc.
Acudirán con frecuencia a la biblioteca y se utilizará la plataforma *MadRead* para las lecturas en formato digital.

5.2.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones de cualquier tipo en el cuaderno del profesor.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, exposiciones orales, etc.
- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.
- Utilización de rúbricas como guías para evaluar el cuaderno, las exposiciones orales, la expresión escrita, la actitud ante la asignatura y las posibles presentaciones digitales. (Véase el apartado de anexos).

5.2.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se calificará con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos:

La evaluación será continua, y la calificación de cada evaluación se establecerá con arreglo a los siguientes criterios:

a) Un 60% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas.

Es imprescindible, para lograr el aprobado en la asignatura, que el alumno muestre un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos

relacionados con el área de Lengua y con el área de Literatura (al menos hay que obtener 3,5 puntos sobre 10 para poder optar a una media con los contenidos de la otra área y lograr el aprobado).
Se realizarán dos exámenes en cada evaluación; el primero tendrá un valor de un 40 % y el segundo, de un 60 %.

b) Un 30% de la calificación se destinará a los posibles trabajos, a la actitud ante la asignatura, y a las exposiciones orales, llegado el caso.
c) Un 10% de la nota dependerá de las lecturas trimestrales.

Al menos, se realizará una exposición oral durante el curso, que se calificará en el apartado b). La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en los apartados a), b) y c), sin olvidar que para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos y demostrar en las diferentes pruebas que se han adquirido las competencias pertinentes.
Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.
A ello se añadirán los criterios de corrección ortográfica aprobados por el Departamento para estos cursos.
En cuanto a la ortografía y su valoración, se siguen los siguientes criterios:

- Cada falta ortográfica penalizará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica (esta detracción se acumulará a la de las faltas ortográficas, con el fin de que ningún alumno de 1º y 2º de la ESO vea disminuida su calificación en más de 2 puntos por cuestiones ortográficas).

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la

prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

5.2.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, se considera suspensa la asignatura. Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

5.2.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de 2º ESO que estén matriculados en Recuperación de Lengua Castellana de 2º de ESO y tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO podrán recuperarla si aprueban Recuperación de Lengua de 2º de ESO.

Todos los alumnos con materias pendientes de 1º, 2º o 3º de la ESO podrán recuperarlas si aprueban la segunda evaluación de la asignatura del curso en el que se encuentran matriculados, en virtud de la evaluación continua. En todo caso, todos aquellos que no logren aprobar las materias pendientes mediante este procedimiento tendrán derecho a presentarse el 21 de abril de 2026 a las 14:15 h. para realizar un examen para cada una de las materias pendientes, debiendo obtener como mínimo una calificación igual o superior a 5 puntos. Los contenidos del examen del 21 de abril de 2026 de *Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO* pendiente serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación

respetando los márgenes, las sangrías y evitando los borrones.

- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren en las pruebas realizadas.
- Segmentar las sílabas de una palabra.
- Reconocer palabras simples, compuestas y derivadas.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Identificar palabras polisémicas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Elaborar campos semánticos.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer los registros lingüísticos.

(Todo ello recogido en el Anexo II b)

5.3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

5.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizajey como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para

aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.3.2. CONTENIDOS

Según la normativa vigente, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.
- Bloque B: Comunicación.
- Bloque C: Educación literaria.
- Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

Estos bloques se concretan en unos saberes básicos (contenidos, herramientas y destrezas) que se irán introduciendo de forma progresiva y relacionada a lo largo de todos los cursos y de la etapa educativa.

Nos apoyaremos en el libro de texto, ya que los contenidos que se introducen con una secuenciación gradual, además los miembros del Departamento pueden

enriquecer con materiales adicionales cualquiera de las unidades del temario.

En 3º de ESO el Departamento ha decidido impartir cuatro unidades didácticas por evaluación.

5.3.3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1, 2 y 1, 2 (Ed. Literaria)
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 3, 4 y 3, 4 (Ed. Literaria)
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5, 6, 7 y 5 (Ed. Literaria)

5.3.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3 4 6 7 9 10	1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 4.1 6.1 6.2 6.3 7.1 9.1 10.1	**A. Las lenguas y sus hablantes.** – Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. – Análisis del origen de las lenguas de España: Las lenguas prerromanas. El euskera. Las lenguas romances. Evolución del castellano. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. El español de América. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística. **B. Comunicación.** 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.	Lectura de fragmentos de distinta tipología textual; el alumnado debe reconocer la intención y la función lingüística predomiante en ellos. Elaboración de enunciados con distintas funciones lingüísticas. Identificación y elebaoración de un mapa de España con las lenguas y dialectos; diferenciación lenguaje, lengua y dialecto. Visionado de vídeos donde aparezcan hablantes en las distintas lenguas y dialectos. <u>En grupos: Álbum literario.</u> Los estudiantes deben elaborar un álbum literario donde seleccionarán textos de autores de las distintas lenguas oficiales en España, así como de diferentes géneros literarios. La actividad pasará por distintas fases: selección y búsqueda de textos; composición de textos e imágenes y textualización; elección y argumentación de la elección. Recordemos que elaborar un álbum literario consiste en recopilar cuentos, ilustraciones, narraciones o cualquier expresión literaria que muestre características o situaciones relacionadas con el tema seleccionado: las pasadas vacaciones de verano.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de

		La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). – Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.		Verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 9	2.1 2.2 3.1 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 6.2 6.3 7.1 9.1 9.2 9.3 9.4 9.5 9.6 10.1	**B. Comunicación.** Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	Visionado de un vídeo del libro de texto (digital) sobre el lenguaje inclusivo. Comentario grupal a las cuestiones que se plantean. Por grupos: investigar si hay refranes o dichos sexistas en la descripción de las mujeres por el simple hecho de serlo. Reflexiones orales a partir de los resultados obtenidos. Descripción de una imagen sobre un monumento histórico. Se valorará el orden, la utilización de deícticos, conectores, sinónimos, etc. Por parejas: a partir de las palabras simples dadas, los estudiantes formarán familias léxicas apoyándose en procedimientos como la derivación, composición o parasíntesis. Realización de un esquema de las categorías variables e invariables. Actividades de identificación de clases transversales. Actividades variadas del sustantivo y del GN. A partir de un fragmento de *La busca*, de Pío Baroja, los alumnos realizarán ejercicios de repaso: sinónimos, comprensión, tipo de descripción y sus rasgos y de gramática (en relación con el sustantivo y GN)	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y, la segunda del 60%. Las pruebas escritas Podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3 4 5 6 7 8 10	1.1 2.1 3.1 3.2 4.1 5.1 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 10.1 10.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Las lenguas romances. Evolución del castellano. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. **B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. 3.2. Leer y escribir. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Trayectoria de la literatura española: Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Elaboraciónn de un cuadro comparativo entre el mester de juglaría y el de clereciía. Resumen del contenido y tema de alguno de *Los milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo. Lectura y comentario en voz alta de los fragmentos más representativos del *Cantar de mío Cid*, a continuación, y por grupos, elegir uno de ellos para aprenderlo de memoria y recitarlo en clase en voz alta. Por parejas: lectura de un cuento de El conde Lucanor, análisis y creación de un cómic a partir de su argumento y de forma individual componer un microrrelato con la misma temática. Elaboración de una línea temporal donde situar la época, autores y obras más representativas.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3	1.1 2.1 3.1 3.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Las lenguas romances. Evolución del castellano. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. **B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar.	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. <u>Escritura creativa por parejas:</u> los estudiantes deben escribir un romance de temática amorosa, pero basado en la época actual.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales

4 5 6 7 8 10	4.1 5.1 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 10.1 10.2	– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. 3.2. Leer y escribir. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. . – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Trayectoria de la literatura española: Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas.	Lectura y análisis de los tópicos literarios en las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique. Exposición oral para explicar las diferencias entre el romancero viejo y el nuevo, ejemplos comentados. <u>Por grupos</u>: representación teatral de fragmentos representativos de *La Celestina.* Elaboración de un texto expositivo donde se reflexione sobre los rasgos de modernidad e influencias posteriores de *La Celestina.*	en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 3

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.4 10.1 10.2	**B. Comunicación.** – Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. 2. Los géneros discursivos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y	<u>Debate</u>. Los alumnos se dividirán en tres grupos: a favor o en contra del tema planteaddo (Las redes sociales tienen más desventajas que ventajas) y el público que decidirá quién ha ganado. El moderador será el docente. <u>Por parejas:</u> a partir de fragmentos narrativos de obras conocidas y de temáticas diversas, los estudiantes tendrán que inventarse diálogos formales e informales dependiendo de cada situación comunicativa. A partir de un fragmento de *El capitán Alatriste* de Pérez-Reverte, el alumnado deberá señalar los elementos de la narración, las tipologías textuales empleadas y, si hay diálogos, decir cómo son. Redacción de un texto expositivo donde se explique la relación entre la adecuación textual y la situación comunicativa, intención del autor y funciones del lenguaje. También deberán poner ejemplos de enunciados donde no haya adecuación. Actividades variadas sobre el determinante y el pronombre: reconocimiento, clasificación, análisis inverso, pares mínimos y análisis de eslóganes donde aparezcan.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero /

		resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. 2. Lectura guiada. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. **D. Reflexión sobre la lengua.** – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita,		falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 3.1 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 8.1 8.2 9.3 9.4 9.6 9.7 9.8 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento:	<u>Por grupos</u>: investigar qué es la publicidad social y que influencia pueden tener en ella y en la sociedad los estereotipos y el sexismo. A continuación, redacción de un texto expositivo que refleje la situación y las conclusiones a las que ha llegado el grupo. Redacción de una exposición breve con estructura inductiva, deductiva y encuadrada a partir de un mismo tema libre. Se valorará el uso de conectores textuales y adjetivos especificativos, así como la organización del texto en párrafos. Análisis de la coherencia lógica de fragmentos de textos. El alumnado deberá localizar los ejemplos de hiperónimos e hipónimos en los mismos. Actividades variadas sobre el adjetivo: reconocimiento, clasificación, análisis inverso, pares mínimos y análisis de eslóganes donde aparezcan, justificando su uso. Análisis del Gadj en el GN. Análisis inverso.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) **D. Reflexión sobre la lengua.** Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 3 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**C0NTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3 4 5 6 7 8	1.1 2.1 3.1 3.2 4.1 5.1 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Las lenguas romances. Evolución del castellano. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. **B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. 3.2. Leer y escribir. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. Análisis y comentario de distintos sonetos de Garcilaso de la Vega, prestando especial atención al contenido, forma y tópicos literarios. <u>En grupos</u>: investigación sobre el mito de Apolo y Dafne (deben resumirlo en sus cuadernos); ordenar el soneto de Garcilaso, que se los presentará descolocado y, por último, comentar la escultura de Bernini y destacar a qué momento del mito pertenece. <u>En grupos</u>: analizar influencias, comparar el poema “Que bien sé yo la fonte” de san Juan de la Cruz y la adaptación de la cantante Rosalía.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.

10	10.1 10.2	organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Trayectoria de la literatura española: Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y		Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
		B. Comunicación.		Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.
2	2.1	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro.	
3	3.1	3.1. Hablar y escuchar.		
	3.2	– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus	Elaboración de un *booktrailer* con el argumento de *El Lazarillo de Tormes.*	
4	4.1	partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.	El resultado final de la actividad debe ser un vídeo para proyectar en clase y cuya duración máxima sea tres minutos. La tarea será individual y el argumento de la obra debe quedar perfectamente sintetizado, se debe incorporar música, lenguaje oral y escrito; el estudiante debe demostrar que ha entendido la obra y la sabe relacionar con él.	
5	5.1	Selección y retención de la información relevante. Valoración		
7	7.1	de la forma y el contenido del texto.		
	7.2	3.2. Leer y escribir.		
	7.3	Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.		
8	8.1	– Producción escrita: planificación,	Visionado y comentario del alumnado acerca de los vídeos sobre *El Quijote*: una novela de éxito en dos partes; episodio con el rebaño de ovejas, la ruta literaria de don Quijote.	Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.
	8.2	textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos		
10	10.1	propios del ámbito académico y		
	10.2	usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.	Lectura y comentario de texto de los fragmentos más destacados de *El Quijote.*	
		– Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	Elaboración de un texto argumentativo donde el estudiante defienda si don Quijote es un héroe o un antihéroe.	
		– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del	Trabajo de investigación sobre María de Zayas y lectura de un fragmento de “El prevenido engañado”, perteneciente a su obra *Novelas amorosas y ejemplares.*	Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas

		lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Trayectoria de la literatura española: Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y		podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
		B. Comunicación.		Trabajo diario (15%)
2	2.1	2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de	Selección de textos argumentativos para que el alumnado diferencia tema y tesis en los	Instrumentos posibles que se podrán emplear:
3	3.1	secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.	mismos.	observación directa y toma de notas, producciones
4	4.1 4.2	El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la	Esquema con los principales tipos de argumentos y ejemplos.	orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales
5	5.1 5.2 5.3	coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que	Lectura de un texto argumentativo (artículo de opinión) donde los estudiantes deberán identificar el tema, la estructura y los tipos de argumentos empleados.	en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.
6	6.1 6.2 6.3	amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). 3. Procesos comunicativos: hablar,	Elaboración de un texto expositivo-argumentativo acerca del cambio climático siguiendo un esquema dado por el docente.	Lectura (10 %) Se podrá evaluar por
7	7.1	escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar.	Actividades de distinción de elementos	medio de los siguientes instrumentos: pruebas
8	8.1 8.2 8.3	– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la forma y el contenido del	anafóricos y catafóricos. Explicación sobre su utilidad en los textos. <u>Por parejas:</u> redacción de enunciados de distinta modalidad.	objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos,
9	9.2 9.3 9.4 9.5 9.6	texto. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Detección y análisis de usos lingüísticos	El GV y el GAdv. Actividades variadas: identificación, análisis, clasificación, clases transversales, análisis inverso, pares mínimos.	representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la
10	10.1 10.2	discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios,	Reconocimiento y clasificación de perífrasis verbales. Redacción de ejemplos de uso	adquisición de los contenidos de esta unidad

		estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) **D. Reflexión sobre la lengua.** – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio	frecuentes.	y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		de categoría. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 6

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 3.1 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.5 9.7 9.8 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,	Debate. En el que se presenten argumentos a favor o en contra de un tema de interés relacionado con la convivencia y/o alguno de los derechos humanos. Identificación de la anáfora y catáfora; relaciones semánticas entre las palabras: polisemia, monosemia, sinonimia, antonimia, homonimia y paronimia en los textos argumentativos. Escribir una argumentación a favor o en contra del uso del uniforme escolar en el IES. El estudiante debe prestar atención al uso de los conectores, subjetividad, verbos, adjetivos calificativos, denotación, connotación, etc. Será obligatorio la aportación de tres argumentos de diferente tipo. Por parejas: análisis de un fragmento del discurso de Martin Luther King *Yo tengo un sueño.* (Tesis, resumen, identificación de los tipos de argumentos, características lingüísticas, figuras literarias e intención comunicativa). Análisis sintáctico completo de la oración simple. Ejercicios de análisis inverso y pares mínimos.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) **D. Reflexión sobre la lengua.** – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 7

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 3.1 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.4 9.6 9.7 9.8 9.9 10.1 10.2	**B. Comunicación.** 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). – Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e	Escritura de una carta al director del periódico *Aquí en la sierra*. Composición de una crónica sobre un acontecimiento deportivo ocurrido en el fin de semana, se hará hincapié en el uso de adjetivos calificativos, metáforas, locuciones variadas y conectores textuales. (Tendrían que presentar el esquema y el borrador del texto) <u>Por grupos</u>: sin ayuda de ningún medio informático, el alumnado tendrá que escribir tantos eufemismos utilizados en la actualidad como recuerden. Ganará el grupo que más tenga y sean correctos. Actividades de análisis, clasificación y de rellenar huecos sobre el Gprep y las conjunciones. Análisis de oraciones simples y posterior clasificación. También ejercicios de análisis inverso y pares mínimos. Ejercicios para diferenciar el tópico y el foco en la oración. Creación de ejemplos.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en cla-se, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) **D. Reflexión sobre la lengua.** – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (crit. Calificación)**
		B. Comunicación.		Trabajo diario (15%)
2	2.1	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro.	Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con
3	3.1	3.1. Hablar y escuchar.		
	3.2	– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,	Elaboración de un cuadro comparativo entre el conceptismo y el culteranismo.	
4	4.1	atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la	Escritura creativa: por parejas.	
5	5.1	información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto.	Los estudiantes deberán pensar en algún valor moral que echen en falta en la sociedad actual	
6	6.1	3.2. Leer y escribir.	o en algo que los cause desengaño; a	
	6.2	Desarrollo de una actitud crítica y	continuación deberán seleccionar letrillas y	

	6.3	reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación,	poesías satíricas de Góngora y Quevedo e imitar alguna con un tema actual.	o sin apoyo de las TIC.
7	7.1 7.2 7.3	textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento:	Investigación y exposición oral sobre el papel de las mujeres en la sociedad barroca y la situación en la que se hallaban las mujeres poetas. Deben citar a alguna y mostrar alguna de sus composiciones literarias.	Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.
8	8.1 8.2	toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y		
10	10.1 10.2	explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Trayectoria de la literatura española: Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las	Por grupos: creación de carteles del teatro de los Siglos de Oro. La meta del trabajo es la creación de una exposición de carteles en el instituto. Los estudiantes deberán investigar acerca de un autor teatral de los Siglos de Oro y su obra más conocida, por último deben crear carteles que promocionen el estreno de la obra y explicar su argumento, características o curiosidades del dramaturgo al resto de estudiantes que visiten la exposición.	Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.		

5.3.5. LECTURAS

Se realizarán tres lecturas obligatorias durante el curso. En todo momento se fomentarán las tertulias literarias, así como trabajos creativos individuales o grupales. También se presentan listados de libros recomendados para la lectura voluntaria según la edad, competencias, currículo y elementos transversales.

1ª EVALUACIÓN	BARCELÓ, Elia: *Cordeluna.* Edebé, 2007.ISBN: 9788423687183 // MORENO, Eloy: *Invisible*. Ed. Nube de tinta. ISBN: 9788416588435
2ª EVALUACIÓN	DE ROJAS, Fernando: *La Celestina*. Clásicos adaptados Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788431615116 GIMÉNEZ DE ORY, B.: *Un hilo me liga a vos: mitos y poemas.* Ed. SM, 2020. ISBN: 9788413183114
3ª EVALUACIÓN	HUERTAS, R.: *Tuerto, maldito y enamorado.* Ed. Edelvives, 2010. ISBN: 9788426375339

Además, para completar la formación del alumno, se sugieren las siguientes:

- ORWELL, George: *Rebelión en la granja*. Debolsillo, 2013. ISBN.9788499890951.
- VV.AA.: *Cuentos breves para leer en el bus*. Editorial Belacqua, 2007.ISBN. 9788496694446.
- HUXLEY, Aldous: *Un mundo feliz*. Debolsillo, 2003. ISBN: 9788497594257.
- LORMAN, Joseph: *La aventura de Saíd*. SM, 2001. ISBN: 9788434851863.
- ROSOFF, Meg: *Mi vida ahora*. SM, 2006. ISBN: 9788467508642.
- LOPE DE VEGA, Félix: *La dama boba.* Cátedra, 2004. ISBN: 9788437600758.
- FRANK, Ana: *El diario de Ana Frank*. Debolsillo, 2012. ISBN: 9788497593069.

5.3.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia,** según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible,** de acuerdo con lo

establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial.** Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.

En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos, etc.

Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

5.3.7. METODOLOGÍA

Nuestra asignatura es considerada como instrumental y debemos entenderla como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, es decir, nuestros alumnos deben desarrollar y afianzar su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes.

En 3º y 4º de la ESO, si bien seguimos trabajando la comprensión y expresión oral y escrita y les seguimos presentando textos variados de diferentes ámbitos (de la vida cotidiana, del ámbito social y del educativo, etc.), los alumnos se acercan por primera vez a la Historia de la Literatura y a la lectura de fragmentos u obras de autores clásicos, en este sentido, pretendemos que sea un acercamiento paulatino, por ello recurrimos a lecturas juveniles que tratan a los clásicos y se sigue trabajando de forma creativa, a través de cuadernos, de proyectos, de trabajos colaborativos, etc.

Nuestros principios metodológicos son activos, participativos y constructivos de los procesos de aprendizaje del alumnado. Se tendrá en cuenta su nivel inicial antes de abordar los contenidos, se considerarán sus centros de interés como fuente de motivación, se fomentará la participación activa a través técnicas dinamizadoras (además de motivadoras y creativas) que podrán partir de los sentimientos, pensamientos o de sus vivencias cotidianas para lograr su desarrollo personal e intelectual. En cualquier bloque se introducirán actividades de análisis y reflexión que además pueden suponer un aprendizaje interdisciplinar, de manera que el alumno sea capaz de relacionar lo que aprende en nuestra materia con lo que asimila en las restantes, y viceversa.

En definitiva, se promoverá un aprendizaje acumulativo (y significativo), lo que supone una base sólida a la que anclar los nuevos conocimientos.

Metodologías específicas

En el Departamento incorporamos metodologías variadas para desarrollar distintas formas de aprendizaje:

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada

para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Se puede utilizar en pequeños trabajos, en proyectos más elaborados y también en coordinación con otros departamentos didácticos.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

Cuaderno de creatividad: (para los primeros cursos de ESO) es un cuaderno diferente donde ellos lo decoran como quieren y a lo largo del curso elaboran diferentes trabajos en función del contenido que se esté tratando en clase, de las efemérides, de sus propias inquietudes…

5.3.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor respecto a los recursos, como referencia y punto de partida se pueden mencionar los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 3º de ESO. Ed. Casals. Adaptado al nuevo currículo LOMLOE. Acceso al libro digital y ejercicios interactivos de la plataforma educativa a la que el alumnado tiene acceso.
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, CervantesVirtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: http://www.rae.es/rae.html
    - Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
    - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
    - Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*: www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
    - Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la LenguaEspañola*:

http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.html

- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de cañones y pizarras digitales del centro.
- Proyección de películas y documentales.
- Práctica de la ortografía: http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm
- Uso y consulta de otras páginas web:
    - http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (lengua, literatura, medios de comunicación, *webquest* y *hotpotatoes*). http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos: lengua).
    - http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
    - http://www.ciudadseva.com/ (textos).
    - http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
    - http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado (recursos para el aula).
    - http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
    - http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
    - http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
    - http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html (*webquest* de literatura).
    - http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

- Biblioteca digital interactiva de la Comunidad de Madrid *MadRead*.
- Libros de lectura establecidos por el Departamento.
- Uso de la Biblioteca del Centro.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será un complemento al libro de texto en papel, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos y textos multimodales, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como la creación

de podcast, audiopoemas, booktrailers, etc.
Acudirán con frecuencia a la biblioteca y se utilizará la plataforma *MadRead* para las lecturas en formato digital.
No obstante, siguiendo el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se fomentará un uso seguro, responsable, ético y crítico de los dispositivos digitales.

5.3.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones de cualquier tipo en el cuaderno del profesor.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, exposiciones orales, etc.
- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.
- Utilización de rúbricas como guías para evaluar el cuaderno, las exposiciones orales, la expresión escrita, la actitud ante la asignatura y las posibles presentaciones digitales. (Véase el apartado de anexos).

5.3.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, y la calificación de cada evaluación se establecerá con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos:

a) Un 75% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas. Es imprescindible, para lograr el aprobado en la asignatura, que el alumno muestre un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos relacionados con el área de Lengua y con el área de Literatura (al menos hay que obtener 3,5 puntos sobre 10 para poder optar a una media con los contenidos de la otra área y lograr el aprobado).
   Se realizarán dos exámenes en cada evaluación; el primero tendrá un valor de un 40% y el segundo, de un 60 %.
b) Un 15% de la calificación se destinará a los posibles trabajos, a la actitud ante la asignatura, y a las exposiciones orales, llegado el caso (5% trabajo diario; actitud; 10% exposición oral).
c) Un 10% de la nota dependerá de la lectura trimestral. Al menos, se realizará una exposición oral durante el curso, que se calificará en el apartado b).

La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en los apartados a), b) y c), sin olvidar que para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos y demostrar en las diferentes pruebas que se han adquirido las competencias pertinentes.

Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.

En cuanto a la ortografía y su valoración se siguen los siguientes criterios (no se descontarán más de dos puntos):

Cada falta supondrá ortográfica detraerá 0,25 puntos de la calificación:

- Los errores en la colocación de tildes se contabilizarán como media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

5.3.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, se considera suspensa la asignatura. Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

5.3.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de 3º de ESO que tengan pendiente la materia de *Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO* pueden recuperarla automáticamente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentran matriculados, en virtud de la evaluación continua. No obstante, podrán presentarse el 21 de abril de 2026 a las 14:15 h. para realizar un examen de recuperación, cuyos contenidos serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Identificar las partes de una noticia y redactar noticias.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Reconocer los diptongos, los triptongos y los hiatos.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Reconocer el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento circunstancial, el complemento agente y el atributo.
- Reconocer oraciones copulativas y predicativas.
- Reconocer oraciones transitivas e intransitivas.
- Reconocer oraciones pasivas.
- Reconocer oraciones impersonales.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Diferenciar palabras polisémicas de palabras homónimas.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y dramático.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Identificar la aliteración, onomatopeya, personificación, anáfora y paralelismo.
- Diferenciar la tragedia y la comedia.
- Conocer los rasgos más importantes de la literatura medieval y de los Siglos de Oro.
- Medir versos e identificar el tipo de rima y estrofas más representativas.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.

- Reconocer las funciones del lenguaje.
- Reconocer los registros lingüísticos.

Los alumnos de 3º ESO que tengan pendiente *Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO* tendrán que realizar el 21 de abril de 2026 a las 14:15 h. un examen de recuperación; para aprobar se debe obtener una nota mínima de cinco puntos. Los contenidos de dicha prueba son los serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren en las pruebas realizadas.
- Segmentar las sílabas de una palabra.
- Reconocer palabras simples, compuestas y derivadas.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Identificar palabras polisémicas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Elaborar campos semánticos.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer los registros lingüísticos.

(Todo ello recogido en el *Anexo II b*)

5.3.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

5.4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

5.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las

competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.4.2. CONTENIDOS

Según la normativa vigente, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.
- Bloque B: Comunicación.
- Bloque C: Educación literaria.
- Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

Estos bloques se concretan en unos saberes básicos (contenidos, herramientas y destrezas) que se irán introduciendo de forma progresiva y relacionada a lo largo de todos los cursos y de la etapa educativa.

Nos apoyaremos en el libro de texto, ya que los contenidos que se introducen con una secuenciación gradual, además los miembros del Departamento pueden enriquecer con materiales adicionales cualquiera de las unidades del temario.

En 4º de ESO el Departamento ha decidido impartir cuatro unidades didácticas por evaluación.

5.4.3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1, 2 y 1, 2 (Ed. Literaria)
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 3, 4 y 3, 4 (Ed. Literaria)
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5, 6 y 5, 6 (Ed. Literaria)

5.4.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1

COMP. ESPEC. D 65/2022	**CRIT. EV.** D 65/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 3 4 5	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 2.4 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3	**A. Las lenguas y sus hablantes**. – Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. – Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. – Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal. – Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia	Investigación individual sobre los derechos lingüísticos, consultando la Constitución española y la Declaración universal de los derechos lingüísticos. Redacción de textos breves donde se aprecie la descripción realista, la impresionista, la idealizante y la deformante (siendo importante la aparición de adjetivos y figuras retóricas). Reflexionar si tiene reflejo en otras artes y poner ejemplos. Elaboración de esquemas de repaso sobre los grupos sintácticos (tipos de sintagmas).	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %)

		lingüística y diglosia dialectal.	Imitación de una conversación de wasap donde se reflejen distintas modalidades de enunciados y aparezcan diferentes emoticonos. Los alumnos proyectarán sus trabajos y explicarán las distintas modalidades enunciativas, así como los emoticonos utilizados y su relación con el mensaje. Corrección de errores relacionados con las propiedades textuales. Los alumnos deberán explicar la causa y proponer una solución de uso correcto. Fragmento: *El rayo de luna*. Bécqier. Ejercicios de reconocimiento de las categorías gramaticales y los grupos sintácticos.	Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…
6 7 8 9 10	6.1 6.2 6.3 7.3 8.2 8.3 9.1 9.2 9.3 9.6 10.1	– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Presentación de la Declaración universal de derechos lingüísticos (1996). **B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: **1.** Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica). Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística. 2.Los géneros discursivos. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. –Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste		

		de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). **D. Reflexión sobre la lengua**. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
		B. Comunicación.		
2	2.1	2. Los géneros discursivos.	A partir de una selección de textos, los estudiantes deben diferenciar las narraciones literarias y no literarias, además deben comentar los elementos narrativos de forma oral.	Trabajo diario (15%)
	2.2	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.		Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.
	2.4	3.2. Leer y escribir.		
3	3.1	– Comprensión lectora:		
	3.2	Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional,		
4	4.1	identificando el sentido global del texto y la	Creación de textos narrativos breves a partir de unos elementos dados por el profesor.	
	4.2	intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la		
5	5.1	forma (los diferentes recursos lingüísticos del		
	5.2	texto) y su relación con el contenido del texto.		
	5.3	Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.	Elaboración de esquemas sobre los tipos de sujeto y de oraciones impersonales.	
6	6.1	Producción escrita: planificación,		
	6.2	textualización, revisión y edición en diferentes		Lectura (10 %)
	6.3	soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la		Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.
7	7.3	organización del pensamiento: toma de notas,	Realización de análisis sintácticos de oraciones simples y también de análisis inverso.	
		esquemas, resúmenes, definiciones, mapas		
8	8.2	conceptuales, organigramas, exposiciones y		
	8.3	explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con	Repaso de la perífrasis verbal.	
9	9.1	corrección gramatical y ortográfica y propiedad		
	9.2	léxica y con observación de las propiedades		
	9.3	textuales.	A partir de una selección de textos breves, los estudiantes deberán explicar las contradicciones lógicas que puedan hallar; así como su tema y la progresión del mismo.	Exámenes (75%)
	9.6	– Alfabetización mediática e informacional:		Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad
10	10.1	Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores,		

		realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. **B. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. –Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.	Elaboración de textos breves con temática científica que tengan: a) tema constante; b) temas enlazados; c) temas derivados.	y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7	2.1 2.2 2.4 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.1 7.2	**C. Comunicación**. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro. <u>Trabajo grupal de literatura comparada</u>: relación entre la mentalidad ilustrada y las manifestaciones artísitcas del siglo XVIII (literatura, arquitectura y escultura fundamentalmente). Fragmento *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín. Comentario de texto con preguntas que les sirvan de guía. Realización de un esquema con los rasgos generales de la literatura romántica y sus principales autores y obras (clasificando sus géneros).	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo

	7.3	conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de		test, cuestionarios, trabajos, exposiciones,
8	8.1 8.2 8.3	contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.	<u>Las *Leyendas* en un cómic digital.</u> El resultado final de la tarea será la presentación en clase de un cómic a partir de una de las leyendas de Bécquer incorporadas en la obra con ese mismo título. Los estudiantes se organizarán en grupos y elegirán una de las leyendas, deberán ponerse de acuerdo para seleccionar las acciones más relevantes, contenido de cada viñeta, su texto y después lo organizarán gracias a herramientas digitales como *pixton*, especializada en creación de cómics. Lectura de una selección de textos románticos en diferentes géneros literarios. Escucha de poemas de Rosalía de Castro tanto en gallego como en español. Visionado de fragmentos de *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, que se encuentran en la red.	proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…
9	9.1 9.2	Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura en español: Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos. Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo. Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras		

		leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 6.1 6.2 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 9.5 10.2	**B. Comunicación**. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro y por distintas instituciones y que se adecuen a su edad y nivel. Elaborar un esquema con las principales obras literarias del realismo, tanto en España como en Europa. Investigación sobre Emilia Pardo Bazán: vida y obra. Lectura en clase de algún fragmento de algún cuento de Emilia Pardo Bazán y de Clarín. Visionado en clase de pequeños fragmentos de *Fortunata y Jacinta* o *Tormento* de Galdós. <u>Escritura creativa: *Conversación entre autores*</u>**.** El propósito final es llegar a imitar una conversación por WhatsApp entre dos autores realistas. Para ello habrá una fase inicial de investigación sobre la vida, características y novelas de los autores elegidos; a continuacón los estudiantes pactarán preguntas sobre su literatura que sean relevantes y así como las respuestas, por último deberán redactarlo siguiendo el estilo y expresión de dichos novelistas y presentar en una cartulina el texto como si fueran capturas en un teléfono móvil.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma**.** Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. 3. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura en español: Introducción a la literatura del siglo XIX: el realismo y el naturalismo.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 3

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.3 9.1 9.2 9.5 9.6 10.1 10.2	**B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante. Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Procedimientos explicativos básicos: las	Elaboración de un texto expositivo divulgativo de temática libre, utilizando conscientemente los conectores y mecanismos de referencia textual. Análisis y comentario lingüístico de textos expositivos breves. Identificación de elementos de la cohesión léxica en diferentes textos expositivos. Análisis sintáctico y clasificación de oraciones simples. Reflexión en voz alta de los errores sintácticos más frecuentes. Ejercicios de nominalización de oraciones. Reescritura de oraciones para trabajar con el foco y el tópico.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		oraciones de relativo. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. **B. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 9.1 9.2 9.5 9.6 10.1 10.2	**B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica. Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Riesgos de desinformación, manipulación	Elaboración de un esquema con los principales tipos de argumentos y sus respectivas falacias. Lectura de artículos de opinión donde el alumnado identifique el tema y algún tipo de argumento empleado. Redacción de textos argumentativos siguendo las pautas de un esquema dado. Ejercicios variados para afianzar el contenido de la anáfora textual (identificación, completar enunciados…). Análisis de los elementos de los textos de la vida cotidiana: el *curriculum* y la carta de presentación. Elaboración de un esquema general de la oración compuesta: yuxtapuestas, coordinadas (tipos) y subordinadas (tipos). Análisis sintáctico de oraciones yuxtapuestas y coordinadas; y de subordinadas sustantivas. Ejercicios con pares mínimos y análisis inverso.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evauarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor

		y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. La deliberación oral argumentada. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes. Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.		del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 3 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 5.3 6.2 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2 10.1	**B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Reflexión sobre los propios textos y sobre la	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro y por distintas instituciones y que se adecuen a su edad y nivel. Realización de un esquema con los autores principales de la generación del 98 y sus obras más significativas. Investigación sobre las mujeres escritoras del 98: “la otra generación” y posterior exposición de carteles. Elaboración de un cuadro comparativo para mostrar las diferencias entre el Modernismo hispanoamericano y el español. Citar a sus principales autores. Lectura y comentario de poemas de Rubén Darío y los hermanos Machado. Lectura en clase de fragmentos de novelas de los principales noventayochistas, como Unamuno, Baroja o Azorín. <u>Escritura creativa.</u> <u>*ReGeneración del 98.*</u> La tarea final será la redacción de un artículo que defienda la regeneración española actual en todos los ámbitos. Los artículos aparecerán firmados por algún autor de la generación del 98 y cada grupo de estudiantes debe adoptar su ideología e imitar su estilo en la medida de lo posible. El trabajo se estructura en una fase de investigación sobre el Desastre del 98, la España de la época y la postura de los intelectuales del 98; pero también sobre la problemática actual: paro, desigualdad, hipotecas, pensiones, corrupción, etc., en una segunda fase el alumnado debe reflexionar sobre lo que dirían los autores del 98 ante la situación de la España actual y qué propuestas presentarían. Por último, cada grupo presentará el artículo final ya descrito.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura en español: Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales. El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con		

		referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 7 8 9	2.1 2.2 2.4 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2	**B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro y por distintas instituciones y que se adecuen a su edad y nivel. Lectura y comentario de poemas seleccionados de Juan Ramón Jiménez, de las vanguardias y de la generación del 27. Realización de un resumen donde figuren todos los integrantes masculinos de la generación del 27, sus rasgos estilísticos y sus obras más importantes. <u>Creación de audiopoemas</u>. Todos los alumnos deberán seleccionar un poema de un autor estudiado en este tema, grabar el poema con música y subirlo a la plataforma utilizada (Clase virtual / Classroom). Realización de textos/trabajos creativos siguiendo las pautas de distintas vanguardias (caligramas, greguerías, poemas dadaístas y futuristas, a imitación de los vistos en clase). Lectura dramatizada de fragmentos seleccionadosde *Luces de bohemia*, de Valle-Inclán. De estas situaciones de aprendizaje, los estudiantes, si se llevara a cabo, podrían elegir una: 1. <u>*Soy una Sinsombrero.*</u>	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas,

		la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones	El objetivo final es que toda la clase conozca a las Simsombrero: su trayectoria, logros y olvido durante muchos años. Para ello, la clase se dividirá en pequeños grupos (unos tres integrantes) e investigarán acerca de una de las integrantes del grupo: su biografía y obras, después realizarán un vídeo donde lo expliquen con su voz, música e imágenes que seleccionen. Por último, se trabajará la empatía y escribirán de forma individual una autobiografía hipotética de una de las mujeres presentadas en clase; se "meterán en su piel" y explicarán una realidad ficticia. 2. *Charla de Margarita Xirgu, actriz y directora en tiempos difíciles.* En esta tarea final se continúa con la reflexión sobre la libertad de costumbres de la mujer. Se propone la organización de una charla sobre Margarita Xirgu, una de las actrices más famosas de la escena en el exilio y favorita de García Lorca. La investigación sobre la biografía y la labor de esta actriz permitirá al alumnado reconocer la importancia de este colectivo de mujeres, reivindicando con su trabajo la libertad de las costumbres de la mujer. La tarea consta de una fase de documentación y análisis de información, otra fase de planificación y textualización (guion de la charla), una fase de comunicación oral (ensayo y participación en la charla). Esta tarea está diseñada para ser planificada de forma individual y en gran grupo la fase de comunicación.	comentario de texto…

		artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura en español: Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales. Las vanguardias. La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.3 7.2 7.3 9.1 9.2 10.1	**B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos. – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica. Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. La deliberación oral argumentada. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en	Esquema de la argumentación subjetiva (estructura, rasgos lingüísticos y tipo de textos). Lectura de artículos de opinión donde el alumnado identifique el tema y algún tipo de argumento empleado. Redacción de textos argumentativos siguendo las pautas de un tema (de actualidad) y esquema dado. Cuadro sinóptico con los tipos de oraciones subordinadas de relativo (con o sin antecedente expreso) y la clasificación según su significado (especificativa o explicativa). Análisis sintáctico de oraciones subordinadas de relativo. Ejercicios de pares mínimos. Análisis sintáctico de oraciones ya estudiadas: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas y de relativo. Redacción de enunciados donde se observe el uso denotativo y connotativo de las palabras.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		los textos. Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes. Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos: Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 6

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**

		B. Comunicación.		Trabajo diario (15%)
2	2.1	Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y	<u>Trabajos grupales</u>:	Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.
3	3.1 3.2	análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención	1. Redacción de una noticia que les gustaría que se produjera en la realidad.
4	4.1 4.2	conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos. – Géneros discursivos propios del ámbito	2. Búsqueda de crónicas periodísticas de su interés. Presentación en clase y reconocimiento de sus características.
5	5.1 5.2 5.3	social y del ámbito profesional. Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.	(En ambas actividades los estudiantes deberán utilizar conscientemente los conectores textuales y mecanismos de referencia interna que sean necesarios para que sus textos estén bien construidos).
6	6.1 6.2 6.3	Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.	
9	9.4 9.5 9.6	Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.	Redacción de cartas al director del periódico *Aquí en la Sierra*. Ejercicios de pares mínimos (con conjunciones y conectores)	Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc.
10	10.1 10.2	Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. Conocimiento de los mecanismos de cohesión:	Conjunciones y conectores) Análisis sintáctico de oraciones subordinadas adverbiales (internas y externas) y construcciones cuantificativas, comparativas y consecutivas. Reconocimiento de oraciones subordinadas variadas en textos variados. Confección de ejemplos de campos semánticos y asociativos. Análisis de la estructura morfológica y proceso de formación de distintas palabras.	Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis) Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos en todos los soportes. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas. Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes. – Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación. Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 65/2022	CRIT. EV. D 65/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 7 8 9	2.1 2.2 2.4 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2	**B. Comunicación.** Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura,	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro y por distintas instituciones y que se adecuen a su edad y nivel. Realización de un cuadro sintético de la novela de 1936-1975. Debe especificarse la década, la denominación, sus características fundamentales, autores y obras más importantes. Lectura y posterior análisis y comentario de fragmentos escogidos de textos narrativos breves de los principales autores. Por grupos: investigación sobre alguna novela o cuento de este periodo que se hayan adaptado al cine. Exposición oral del trabajo.	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura en español: Introducción a la literatura del siglo XX. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del		

		metalenguaje específico: Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 6 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 65/2022**	**CRIT. EV.** **D 65/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
		B. Comunicación.		
2 3 4 5 6 7 8 9	2.1 2.2 2.4 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3 9.1 9.2	Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico,	Favorecer la participación del alumnado en los concursos literarios organizados por el Centro y por distintas instituciones y que se adecuen a su edad y nivel. Realización de dos cuadros sinópticos: teatro de 1936 – actualidad y otro de la poesía de 1936 - actualidad. En ambos debe especificarse la década, la denominación, sus características fundamentales, autores y obras más importantes. <u>Trabajo individual:</u> Lectura autónoma de una obra teatral breve (en una sesión), como Pic-nic, de F. Arrabal o La camisa, de Lauro Olmo y posterior elaboración de un *booktrailer* o reseña en vídeo (a modo de *youtuber*) de la obra leída. Análisis y comentario de fragmentos escogidos de textos teatrales de los principales autores. Análisis y comentario de poemas	Trabajo diario (15%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (75%)

		social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. – Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de	escogidos de los principales autores.	Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero/falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 2. Lectura guiada. Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura en español: Introducción a la literatura del siglo XX. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.		

5.4.5. LECTURAS

Se realizarán tres lecturas obligatorias durante el curso. En todo momento se fomentarán las tertulias literarias, así como trabajos creativos individuales o grupales. También se presentan listados de libros recomendados para la lectura voluntaria según la edad, competencias, currículo y elementos transversales.

1ª EVALUACIÓN	SHELLEY, Mary: *Frankenstein,* Ed. Austral, 2014. ISBN: 9788467039498
2ª EVALUACIÓN	GARCÍA LORCA, Federico: *La casa de Bernarda Alba.* Ed. Castalia Didáctica, 2013. ISBN: 9788497403771
3ª EVALUACIÓN	Selección de cuentos hispanoamericanos elaborada por el Departamento.

Además, para completar la formación del alumno, se sugieren las siguientes:

- CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ, Julia: *El bosque de las bestias.* Ed. Fanes, 2021. ISBN: 9788412399967.

- VAN DE VENDEL, Edward: *El chico que encontró la felicidad y Anoush Elman*. Ed. SM, 2011. ISBN 9788467548112.

- OATES, Joyce Carol: *Monstruo de ojos verdes.* Editorial SM.ISBN 9788491074502.

- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada*. Ed. Debolsillo. ISBN: 9788497592437.

- ALAS (*CLARÍN*), Leopoldo: *La Regenta.* Ed. SM, 2009. ISBN: 9788467536089.

- STEINBECK, John: *De ratones y hombres.* Ed. Edhasa, 2009.ISBN: 9788435018630.

- VALLE-INCLÁN, Ramón María del: *Luces de bohemia*. Ed. Espasa-Calpe, 1999. ISBN. 9788467021448.

- SALINGER, J. D.: *El guardián entre el centeno*. Ed. Alianza Editorial, 2010. ISBN 9788420674209.

5.4.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia,** según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible,** de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial.** Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos

de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.
En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, rechazando los prejuicios lingüísticos, etc.
Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

5.4.7. METODOLOGÍA

Nuestra asignatura es considerada como instrumental y debemos entenderla como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, es decir, nuestros alumnos deben desarrollar y afianzar su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes (digital, papel, oral...).

En 3º y 4º de la ESO seguiremos dando mucha importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, por ello vamos a presentarles textos sumamente variados (del ámbito personal, académico, profesional, publicitario, etc.) con los que afianzar sus conocimientos y desarrollar todas las competencias posibles, especialmente la de comunicación lingüística. También tendremos como elemento fundamental de nuestra metodología la creatividad, bien a través de cuadernos, de proyectos, de trabajos colaborativos, etcétera.

En 3º y 4º de la ESO los alumnos se acercan por primera vez a la Historia de la Literatura y a la lectura de fragmentos u obras de autores clásicos; pretendemos que sea un acercamiento paulatino, por ello recurrimos a lecturas juveniles que tratan a los clásicos y se siguen trabajando de forma creativa.

Nuestros principios metodológicos son activos, participativos y constructivos de los procesos de aprendizaje del alumnado. Se tendrá en cuenta su nivel inicial antes de abordar los contenidos, se considerarán sus centros de interés como fuente de motivación, se fomentará la participación activa a través técnicas dinamizadoras (además de motivadoras y creativas) que podrán partir de los sentimientos, pensamientos o de sus vivencias cotidianas para lograr su desarrollo personal e intelectual. En cualquier bloque se introducirán actividades de análisis y reflexión que además pueden suponer un aprendizaje interdisciplinar, de manera que el alumno sea capaz de relacionar lo que aprende en nuestra materia con lo que asimila en las restantes, y viceversa.

En definitiva, se promoverá un aprendizaje acumulativo (y significativo), lo que supone una base sólida a la que anclar los nuevos conocimientos.

Metodologías específicas

En el Departamento incorporamos metodologías variadas para desarrollar distintas formas de aprendizaje:

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Se puede utilizar en pequeños trabajos, en proyectos más elaborados y también en coordinación con otros departamentos didácticos.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

5.4.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor respecto a los recursos, como referencia y punto de partida se pueden mencionar los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 4º de ESO. Ed. Casals. Adaptado al nuevo currículo LOMLOE. Acceso al libro digital y ejercicios interactivos de la plataforma educativa a la que el alumnado tiene acceso.
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, CervantesVirtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: http://www.rae.es/rae.html
    - Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
    - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
    - Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*: www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
    - Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la LenguaEspañola*: http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.html
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de cañones y pizarras digitales del centro.
- Proyección de películas y documentales.
- Práctica de la ortografía: http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm
- Uso y consulta de otras páginas web:
    - http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (lengua, literatura, medios de comunicación, *webquest* y *hotpotatoes*).
    - http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos: lengua).
    - http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
    - http://www.ciudadseva.com/ (textos).
    - http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
    - http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado (recursos para el aula).
    - http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).

http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html (*webquest* de literatura).
http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

- Biblioteca digital interactiva de la Comunidad de Madrid *MadRead*.
- Libros de lectura establecidos por el Departamento.
- Uso de la Biblioteca del Centro.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será un complemento al libro de texto en papel, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como la creación de podcast, audiopoemas, booktrailers, etc.
Acudirán con frecuencia a la biblioteca y se utilizará la plataforma *MadRead* para las lecturas en formato digital.

5.4.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones de cualquier tipo en el cuaderno del profesor.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.

- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, exposiciones orales, etc.
- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.
- Utilización de rúbricas como guías para evaluar el cuaderno, las exposiciones orales, la expresión escrita, la actitud ante la asignatura y las posibles presentaciones digitales. (Véase el apartado de anexos).

5.4.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, y la calificación de cada evaluación se establecerá con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos:

a) Un 75% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas. Es imprescindible, para lograr el aprobado en la asignatura, que el alumno muestre un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos relacionados con el área de Lengua y con el área de Literatura (al menos hay que obtener 3,5 puntos sobre 10 para poder optar a una media con los contenidos de la otra área y lograr el aprobado).

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación; el primero tendrá un valor de un 40% y el segundo, de un 60 %.

b) Un 15% de la calificación se destinará a los posibles trabajos, a la actitud ante la asignatura, y a las exposiciones orales, llegado el caso.
c) Un 10% de la nota dependerá de la lectura trimestral. Al menos, se realizará una exposición oral durante el curso, que se calificará en el apartado b).

La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en los apartados a), b) y c), sin olvidar que para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco

puntos y demostrar en las diferentes pruebas que se han adquirido las competencias pertinentes.

Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.

En cuanto a la ortografía y su valoración se siguen los siguientes criterios (no se descontarán más de dos puntos):
Cada falta supondrá ortográfica detraerá 0,25 puntos de la calificación:

- Los errores en la colocación de tildes se contabilizarán como media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.
Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

5.4.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, se considera suspensa la asignatura. Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

5.4.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de 4º de ESO que tengan pendiente la materia de *Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO* pueden recuperarla si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentran matriculados y además entregan un trabajo del bloque de Educación Literaria que responda correctamente a las cuestiones planteadas referidas a los principales movimientos estéticos, así como los autores y obras fundamentales. La mera entrega del trabajo no supone el aprobado, sino que debe ser correcto, completo y tener una extensión y una presentación aceptable. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos entre los dos bloques y haya equilibrio entre ambos.

No obstante, podrán presentarse a un examen de recuperación el 21 de abril de 2026, a las 14:15 h. y cuyos contenidos serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Diferenciar las partes de un texto.
- Extraer el tema principal de un texto y los subtemas y elaborar una breve explicación.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Elaborar diferentes textos atendiendo a los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación.
- Reconocer, caracterizar y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos.
- Diferenciar los géneros periodísticos y conocer sus subgéneros.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todos los textos que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Segmentar las sílabas de una palabra y reconocer si existen diptongos, triptongos o hiatos y sus reglas de acentuación.
- Aplicar las normas de la tilde diacrítica.

- Identificar y analizar morfológicamente las categorías gramaticales.
- Segmentar en partes las palabras según su estructura y diferenciar el tipo de palabra.
- Analizar sintácticamente una oración.
- Diferenciar los tipos de oraciones.
- Diferenciar entre oraciones simples y compuestas.
- Medir versos, identificar el tipo de rima, estrofa y composición.
- Identificar recursos literarios y los principales tópicos.
- Identificar los géneros y subgéneros literarios a los que pertenece un texto y explicación de sus características distintivas.
- Conocer las características y corrientes principales, los autores y las obras fundamentales de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Elaborar comentarios de texto siguiendo estas pautas: localización en su contexto histórico y literario, tema, resumen, estructura del contenido, estructura de la forma y conclusión.
- Identificar y definir los conceptos de sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia, homonimia y polisemia.
- Diferenciar campo semántico y familia léxica.
- Conocer las principales causas del cambio semántico.
- Conocer el origen y evolución de la lengua española.
- Identificar las zonas bilingües de España.

Los alumnos de 4º ESO que tengan pendiente la materia de *Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO* y que no aprueben la segunda evaluación de 4º ESO, deberán presentarse también el 21 de abril de 2026 a las 14:15 h. para realizar un examen; para aprobar es necesario obtener una calificación mínima de cinco puntos.

Los contenidos del examen de recuperación de *Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO* son los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Presponder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.

- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Identificar las partes de una noticia y redactar noticias.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Reconocer los diptongos, los triptongos y los hiatos.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Reconocer el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento circunstancial, el complemento agente y el atributo.
- Reconocer oraciones copulativas y predicativas.
- Reconocer oraciones transitivas e intransitivas.
- Reconocer oraciones pasivas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Diferenciar palabras polisémicas de palabras homónimas.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Identificar aliteración, onomatopeya, personificación, anáfora y paralelismo.
- Diferenciar el cuento y la novela.
- Diferenciar la tragedia y la comedia.
- Conocer los rasgos más importantes del teatro español del siglo XVII.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer las funciones del lenguaje.
- Reconocer los registros lingüísticos.

Los alumnos de 4º ESO que tengan pendiente *Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO* y que, por lo tanto, no hayan aprobado la segunda evaluación de 4º ESO, también tendrán que presentarse al examen que tendrá lugar el 21 de abril de 2026 a las 14:15 h; para aprobar hay que obtener una calificación mínima de cinco

puntos.

Los contenidos del examen de *Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO* pendiente serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando los borrones.
- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren en las pruebas realizadas.
- Segmentar las sílabas de una palabra.
- Reconocer palabras simples, compuestas y derivadas.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Identificar palabras polisémicas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Elaborar campos semánticos.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer los registros lingüísticos.

(Todo ello recogido en el *Anexo II b*)

5.4.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

6. BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los contenidos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final son los criterios de evaluación que figuran en el Decreto 64/2022 (para la Bachillerato).

BACHILLERATO	
COMPETENCIAS CLAVE	**DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)	**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	**CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	**CC1**. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)	**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO

6.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los estudiantes las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

6.1.2. CONTENIDOS

Según la normativa vigente, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.
- Bloque B: Comunicación.
- Bloque C: Educación literaria.
- Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

Estos bloques se concretan en unos saberes básicos (contenidos, herramientas y destrezas) que se irán introduciendo de forma progresiva y relacionada a lo largo de todos los cursos y de la etapa educativa.
Nos apoyaremos en el libro de texto, ya que los contenidos se introducen con una secuenciación gradual, además los miembros del Departamento pueden enriquecer con materiales adicionales cualquiera de las unidades del temario.

6.1.3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1, 2, 3, 4, 5 (O. simple, Yuxt y Coord); 9, 10, 12
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 5 (Sub. Sust. y Adj.), 6; 7, 11, 13, 14
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5 (Sub. Adv y construcciones), 8, 15, 16

6.1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
4 9 10	4.1 9.1 9.2 9.3 10.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos orales. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un	Para mejorar la comprensión oral, a partir de un texto oral los estudiantes reflexionarán sobre su significado global, la intención comunicativa y reflexionarán sobre la interacción de diferentes códigos. SOBRE EL SUSTANTIVO: - Analizar su estructura morfológica, separando lexema y morfemas y señalar su clase según su formación. - Reconocer sus principales prefijos y sufijos. - Reflexión sobre los cambios en su	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %)

		metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. – Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos. Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	significado. Relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación. - Diferenciar sustantivos y locuciones nominales en textos y clasificarlos según su significado. SOBRE EL ADJETIVO: - Analizar su estructura morfológica, separando lexema y morfemas y señalar su clase según su formación. - Formación de adjetivos calificativos y relacionales. - Ejercicios para identificar el grado y si son especificativos, explicativos o epítetos. - Localizar adjetivos y locuciones adjetivas en textos seleccionados. TAMBIÉN: - Realizar ejercicos de morfología inversa. - Explicar la causa de la agramaticalidad en oraciones propuestas. - Expilcar la diferencia de significado entre pares mínimos. Investigar los rasgos lingüísticos de la descripción en relación al sustantivo y al adjetivo. Identificar posibles usos discriminatorios en relación a los sustantivos y adjetivos. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 4 5 9	2.1 2.2 4.1 5.1 9.1 9.2 9.3	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el	Realización de un esquema donde se distingan las diferencias entre los determinantes y los pronombres, las clases transversales y ejemplos de uso. Ejercicios para corregir los errores de leísmo, laísmo y loísmo. Ejercicios para distinguir los valores del *se*. A partir de un texto, los estudiantes deberán identificar y analizar morfológicamente los determinantes y pronombres. Actividades de gramática orientada a	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %)

		contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).	las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, análisis directo, pares mínimos. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 3

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. calificación)
2 4 5 9	2.1 2.2 4.1 5.1 9.1 9.2 9.3	**B. Comunicación.** Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. **C. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de	Visionado de la secuencia de una película y posterior reflexión en voz alta sobre el código empleado. En pequeños grupos distinguirán los valores de las formas no personales. Analizar la estructura morfológica del verbo, separando lexema y afijos (distinguiendo su significado). “Lluvia de locuciones verbales”. En clase, los alumnos dirán en voz alta algún ejemplo las mismas junto a un ejemplo de uso. Ejercicios para diferenciar las locuciones verbales de las perífrasis verbales. Actividades de gramática orientada a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, análisis directo, pares mínimos. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre

		unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).		en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 4

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (crit. Calificación)**
2 4 5 6 9	2.1 2.2 4.1 5.1 6.1 9.4	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo,, complemento indirecto, atributo, complemento circunstancial, complemento agente, predicativo, complemento de regimen. − Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	Ejercicios para diferenciar los complementos argumentales y adjuntos, su tipo y función en la oración simple. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, análisis directo, pares mínimos En pequeños grupos, los estudiantes tienen que analizar y explicar estructuras sintácticas y su relación con la semántica a partir de un texto. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5A

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 4 5 9	2.1 2.2 4.1 4.3 5.1 9.4	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. – Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	Análisis sintáctico de oraciones simples y clasificación según la naturaleza del predicado. <u>Por parejas</u>, elaboración de una conversación por wasap con distintas modalidades oracionales (según actitud del hablante), reconocimiento de sus tipos por resto de la clase. Elaboración de un esquema que recoja la clasificación de la oración compuesta. Análisis sintáctico oraciones yuxtapuestas y coordinadas. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, análisis directo, pares mínimos Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 9 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 8 9	2.1 2.2 3.1 8.1 8.2 8.3 9.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. **C. Educación literaria**. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	Lectura en voz alta de jarchas, cantigas de amigo y villancicos. Reflexión sobre el sentido de estas composiciones; semejanzas y diferencias. Reflexión sobre su vigencia hoy en día. Creación de un cuadro comparativo entre los dos mesteres: características, obras y autores. Visionado de un fragmento de la película *El Cid, campeador* e identificación de rasgos épicos. <u>Creación literaria:</u> Redacción de un poema épico al estilo medieval sobre un allegado al que el alumno considere un héroe. <u>Creación literaria:</u> Lectura de cuentos de *El conde Lucanor* y reescritura moderna aplicada a los problemas actuales. <u>Trabajo grupal</u>: investigación sobre el contexto histórico, social y literario de España durante la Edad Media y sus semejanzas con situaciones actuales. Posterior exposición oral a la clase con apoyo en materiales digitales. Lectura de fragmentos de obras representativas del mester de juglaría, de clerecía, así como del *Auto de los Reyes Magos.* Posterior análisis y comentario de texto guiado. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 10 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 8	2.1 2.2 3.1 8.1 8.2 8.3	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. **C. Educación literaria**. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	Elaboración de esquemas sobre el romancero viejo y su clasificación por temas. <u>Creación literaria (por parejas)</u>: actualizar el romance. Siguiendo la clasificación tradicional escoger una temática, pero utilizando datos o motivos actuales (migración, discriminación, amor, guerras…). Lectura de una serranilla del marqués de Santillana. Reflexión en voz alta sobre su tema y analogías con otras composiciones. Selección de *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique para que los estudiantes realicen comentarios de textos guiados. *La Celestina.* Lectura y visionado de fragmentos de su adaptación cinematográfica. Comentario de los rasgos medievales y de los que anuncian el Renacimiento. Rasgos de modernidad. La capacidad de argumentación en *La Celestina.* Argumentos y falacias. Redacción de un texto argumentative sobre alguno de los temas tratados en *La Celestina.* Dramatización de alguno de los actos de *La Celestina.* Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 11 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 8	2.1 2.2 3.1 8.1 8.2 8.3	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. **C. Educación literaria**. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	<u>Trabajo de literatura comparada por grupos.</u> Los estudiantes deberán investigar sobre el contexto histórico y literario del siglo XVI en general y en el caso de España en particular. Después elegirán temas, motivos, artistas u obras para establecer analogías. Deben apoyarse en medios digitales. Reconocer las características métricas, temáticas y tópicos renacentistas en la poesía de Garcilaso de la Vega. <u>Escritura creativa y concurso</u>: invención de un soneto con temática amorosa al estilo de la poesía de Garcilaso de la Vega. El alumnado contará con una rúbrica para elaborarlo y posteriormente puntuar las composiciones. Realizar un cuadro comparativo entre la poesía ascética y la mística. Lectura y comentario guiado de poemas de fray Luis de León y san Juan de la Cruz. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 5B

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 4 5 9	2.1 2.2 4.1 4.3 5.1 9.4	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. – Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	Analisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyan oraciones subordinadas sustantivas precedidas o no de preposición. <u>Trabajo grupal: reconocimiento de subordinadas sustantivas en canciones actuales.</u> Cada grupo mostrará su trabajo en la pantalla de la clase y se resolverán las dudas entre todos los estudiantes. Realización del esquema de las subordinadas adjetivas con o sin antecedente expreso. Análisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyan oraciones subordinadas adjetivas. Realización de actividades gramaticales orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, análisis directo, pares mínimos. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 6

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 4 5 6 9	2.1 2.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 9.1	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	Elaboración de esquemas y cuadros con ejemplos para cada una de las propiedades textuales. Realización de ejercicios específicos para trabajar la coherencia, cohesión y adecuación. A partir de textos expositivos y argumentativos los alumnos deben buscar rasgos lingüísticos que muestren la objetividad o subjetividad del autor. Análisis y comentario de textos: resumen, tema, propiedades textuales y su justificación con ejemplos del texto, funciones del lenguaje y tipo de texto. <u>Por parejas</u>: ordenar los párrafos de un texto para que tenga sentido. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 12 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 6 8 9	2.1 2.2 6.1 8.1 8.2 8.3 9.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. **C. Educación literaria.** Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: El Renacimiento: la novela picaresca (*Lazarillo de Tormes*), Miguel de Cervantes y El *Quijote*, el teatro del siglo XVI. Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	Realización de un esquema completo sobre los tipos de prosa del siglo XVI y sus principales autores. Trabajo individual: 1. Creación de un *booktrailer* de la obra *El Lazarillo de Tormes*. 2. Elaboración de una valoración crítica que incluya información sobre el contexto histórico y literario de la obra, un resumen de la misma y una valoración personal (se pueden incluir citas). Análisis y comentarios de texto guiados de fragmentos de obras de Cervantes, del *Quijote* y de las *Novelas ejemplares*. Cervantes dramaturgo: visionado en clase de fragmentos de la serie de TVE *El Ministerio del Tiempo*. Comentarios y tertulia posterior donde se relacione lo estudiado en clase con lo visto en los vídeos. Escritura creativa: “Diario personal de Miguel de Cervantes”. Los alumnos escribirán en primera persona los sentimientos, miedos, logros… que piensan que pudo tener Cervantes a lo largo de su azarosa vida. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 13 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 6 8 9	2.1 2.2 3.1 6.1 8.1 8.2 8.3 9.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), escritoras del Siglo de Oro. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a	Trabajo de literatura comparada por grupos. Los estudiantes deberán investigar sobre el contexto histórico y literario del siglo XVII en general y en el caso de España en particular. Después elegirán temas, motivos, artistas u obras para establecer analogías. Deben apoyarse en medios digitales. Reconocer las características métricas, temáticas y tópicos barrocos en la poesía de Góngora, Quevedo y Lope de Vega. En gran grupo: comparación del soneto de Lope de Vega: *Desmayarse, atreverse, estar furioso* con la canción de Miguel Poveda y con los anuncios publicitarios de la Comunidad Valenciana, *Quien lo ha vivido, lo sabe.* Visita a la páfina web de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes para obtener información sobre sor Juana Inés de la Cruz. Posterior debate sobre su obra y su feminismo en el siglo XVII. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 14 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 8 9	2.1 2.2 3.1 8.1 8.2 8.3 9.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: El Barroco: el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca); escritoras del Siglo de Oro. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	Realización de un esquema de la novela barroca, prestando mayor interés en el génro picaresco y obras como *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán y *El Buscón*, de Quevedo. <u>Visita virtual al corral de comedias de Almagro y visionado de fragmentos de la serie *El Ministerio del Tiempo*</u> donde se refleja cómo era el teatro barroco y la forma de vida de los autores y cómicos de la época. Realización de esquemas con las características de la Comedia Nueva y la comparación entre el teatro de Lope y el de Calderón. Lectura, análisis y comentario de texto de fragmentos representativos de la obra de ambos autores. Visita a la página web de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes para obtener información sobre María de Zayas y Ana Caro. <u>Proyecto: Barrio de las Letras.</u> El resultado final será la creación de una audioguía para utilizar en una visita por el Barrio de las Letras madrileño. En una primera fase, los alumnos, distribuidos en pequeños grupos, deben conocer qué lugares merecen la pena ser visitados y a continuación deben escoger el suyo y documentarse. A continuación, deben grabar un audio de dos minutos de duración máxima donde expliquen lo más destacado del lugar elegido y relacionado con la literatura y subirlo al aula virtual / Classroom. El día de la salida al Barrio de las Letras los alumnos podrán escuchar todas las explicaciones a través de su teléfono móvil. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5C

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 4 5 9	2.1 2.2 4.1 4.3 5.1 9.4	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. – Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el	Analisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyan oraciones subordinadas adverbiales y construcciones consecutivas, comparativas y finales. <u>Trabajo grupal: reconocimiento de subordinadas adverbiales y las construcciones mencionadas en canciones actuales.</u> Cada grupo mostrará su trabajo en la pantalla de la clase y se resolverán las dudas entre todos los estudiantes. Análisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyan todos los tipos de oraciones estudiados durante el curso. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, secuencias ambiguas, análisis directo, pares mínimos. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. – Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 7

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 4 5 6 9	2.1 2.2 4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 6.1 9.1	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. **-**Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. – Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Leer y escribir. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.	Análisis y comentario de textos de distinta tipología: resumen, tema, rasgos de coherencia, cohesión y adecuación con ejemplos concretos, fundiones del lenguaje e intención del autor y tipo de texto. Identificación de la estructura y tipo de argumentos en artículos de opinión. Redacción de un texto argumentativo que cumpla con las propiedades textuales y que incluya diferentes marcas de subjetividad. Debate en la clase o podcast grupal sobre el tema de las *fake news,* la publicidad engañosa, las redes sociales, etc. y posterior actividad de creación literaria. <u>Creación literaria: elaborar un texto</u> de tres párrafos (etimología; uso, finalidad y ejemplos; conclusión) sobre el tema de las *fake news.* <u>Talleres por grupos:</u> Campaña publicitaria para concienciar sobre un problema de carácter social, de salud, cívico…	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos

		Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. **D. Reflexión sobre la lengua.** Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).	El anuncio deberá incluir distintas funciones del lenguaje (apelativa, expresiva, poética), deberá incluir música e imagen y ser respetuoso con los derechos de propiedad intelectual. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 8

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
1 2 4 5 9 10	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 4.1 4.2 5.1 9.1 10.1	**A. Las lenguas y sus hablantes.** – Desarrollo sociohistórico de las lenguas habladas en España y su situación actual. Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. – El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. El español en el mundo. El español como lengua extranjera. – Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. – Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. – Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. – Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. **B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y el	Elaboración de un texto expositivo en el que se explique el proceso de formación de las lenguas de España y sus rasgos más identificativos. <u>Reflexión grupal</u>: visionado de fragmentos de películas o intervenciones de escritores hispanoamericanos hablando. Recogida de datos/rasgos diferentes al español peninsular y reflexión sobre los distintos usos del idioma que nos une. Investigación individual de los conceptos de bilingüismo y diglosia; elaboración de ejemplos y opinión personal. Análisis y comentarios de artículos de opinión que tratan el tema de las lenguas; fragmentos de obras literarias donde aparecen otras lenguas o dialectos que existen en España. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas

		contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).		de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 15 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 6 8 9	2.1 2.2 3.1 6.1 8.1 8.2 8.3 9.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras	<u>Trabajo de literatura comparada por grupos.</u> Los estudiantes deberán investigar sobre el contexto histórico y literario del siglo XVIII en general y en el caso de España en particular. Después elegirán temas, motivos, artistas u obras para establecer analogías. Deben apoyarse en medios digitales. <u>Escritura creativa:</u> creación de un cuento tradicional a partir de escuchar dos audios con dos fábulas en verso, una de Iriarte y otra de Samaniego. Elaboración de un esquema con los géneros literarios, características principales autores y autoras y sus obras más representativas. Análisis y comentarios de fragmentos de ensayos de Jovellanos / padre Feijoo; fragmento de una *Carta marrueca*, de Cadalso; fragmento del texto teatral de Leandro Fdez de Moratín, *El sí de las niñas.* <u>Debate</u>: ¿el reformismo ilustrado tiene vigencia en el siglo XXI? Los alumnos que no hayan formado parte de los grupos de debate serán quienes lo valoren. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 16 (EDUCACIÓN LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 5 6 8 9	2.1 2.2 3.1 5.1 6.1 8.1 8.2 8.3 9.1	**B. Comunicación.** 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos. discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de	Elaboración de esquemas donde se aprecien las características románticas por géneros. Selección de *Rimas*, de Bécquer y poemas de Rosalía de Castro (en gallego y español) para su análisis y comentario de texto. Lectura de fragmentos de algunos *Artículos* de Larra. y reflexión en clase sobre sus temas y la posible influencia de los ilustrados en ellos. Búsqueda de textos de Gertrudis Gómez de Avellaneda y de Carolina Coronado. Elaboración de un texto argumentativo sobre el papel de la mujer en la literatura desde la Edad Media al Romanticismo. <u>Trabajo de investigación en grupos</u>: los alumnos tienen que establecer semejanzas y diferencias en temas y su tratamiento; personajes; elementos narrativos entre *El estudiante de Salamanca,* de Espronceda y *Don Juan Tenorio,* de José Zorrilla. Evolución del mito de don Juan. Comparación con alguna obra europea. Todas las aseveraciones tienen que estar justificadas con ejemplos de los textos. Realización de los ejercicios de autoevaluación del libro de texto.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC. Lectura (10 %) Se podrá evaluar por medio de los siguientes instrumentos: pruebas objetivas escritas, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos colaborativos, representaciones, etc. Exámenes (80%) Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Las pruebas escritas podrán ser con preguntas de respuesta abierta, test, cuestionarios de elección múltiple, de verdadero / falso, resolución de problemas, comentario de texto…

		expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.		

6.1.5. LECTURAS

Se proponen las siguientes lecturas para cada una de las evaluaciones.

También se presentan un listado de libros recomendados para la lectura voluntaria según la edad, competencias, currículo y elementos transversales.

1ª EVALUACIÓN	ANÓNIMO: *Lazarillo de Tormes*. Ed. Espasa-Calpe, 2010. ISBN: 9788467033403
2ª EVALUACIÓN	VEGA CARPIO, Félix Lope de: *Fuenteovejuna* Ed. Cátedra, 2025. ISBN: 9788437648637 // ORWELL, G: *Rebelión en la granja.* Debolsillo, 2024. ISBN: 9788466367738
3ª EVALUACIÓN	Selección de artículos de Mariano José de LARRA elaborada por el Departamento.

El fomento de la lectura en Bachillerato ha de contemplar la vía de incentivar la lectura de obras literarias, por ello, se incluyen lecturas trimestrales guiadas.

Ahora bien, en la elección de textos para sus análisis, podemos incluir aquellos que abarquen sus centros de interés y optar por fragmentos de obras literarias pertenecientes a otros países y a épocas distintas de las estudiadas en 1º de bachillerato, por ejemplo, dando cabida a obras del siglo XX y del siglo XXI que el alumnado leerá de forma autónoma. El alumnado debe ser quien las sugiera, bien porque las ha leído o considera que le podrían gustar.

Además, la editorial elegida para el libro de texto posee un anexo a dicho

manual que ofrece lecturas guiadas sobre las obras más importantes de los periodos literarios estudiados durante el curso.
También se puede recurrir a las adaptaciones cinematográficas para animar al alumnado a que lleve a cabo la lectura de esa obra sobre una base audiovisual.
Se fomentará la actividad crítica con la elaboración de reseñas sobre cualquier obra leída y se analizarán reseñas de obras elaboradas por críticos renombrados.
Se ofrecerán lecturas recomendadas. Con ocasión de acontecimientos literarios, propondremos exposiciones orales para darlos a conocer. Acudir a Ferias del Libro, asistir a alguna representación teatral y se intentará realizar un encuentro literario con algún autor.

Se ofrecerán a los estudiantes direcciones en Internet que sean motivantes y que pueden ser utilizadas en casa o en sesiones en el aula de informática del centro:

- https://madread.educa.madrid.org/?locale=es (Biblioteca digital de la Comunidad de Madrid).
- http://leer.es/ (Centro virtual del Ministerio de Educación para mejorar la lectura).
- http://educarm.es/admin/webForm.php?aplication=FOMENTO_LECTURA&mode=visualizaAplicacionWeb&web=25 (Consejería de Educación de Murcia: Biblioteca virtual y lecturas guiadas).
- http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/materialesdidacticos. (Plan Mejora de las competencias lectoras).
- http://www.educacontic.es/blog/actividades-tic-de-animacion-la-lectura (animación a la lectura).
- http://www.bibliotheka.org
- http://www.cervantesvirtual.com
- http://www.ciudadseva.com/
- http://ciberoteca.com/home
- http://www.biblioteca.org.ar/catalogo.asp
- http://www.librodot.com/
- http://www.rincondelcastellano.com/
- http://wlaleph.com/

6.1.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos

de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.
En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la avaricia, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, etc.
Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no la compartamos.

6.1.7. METODOLOGÍA

Nuestra asignatura es considerada como instrumental y debemos entenderla como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, es decir, nuestros alumnos deben desarrollar y afianzar su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes.

En Bachillerato se sigue una metodología más exigente, pero seguimos intentando fomentar el gusto por la lectura de grandes obras de nuestra literatura.

Nuestros principios metodológicos son activos, participativos y constructivos de los procesos de aprendizaje del alumnado. Se tendrá en cuenta su nivel inicial antes de abordar los contenidos, se considerarán sus centros de interés como fuente de motivación, se fomentará la participación activa a través técnicas dinamizadoras (además de motivadoras y creativas) que podrán partir de los sentimientos, pensamientos o de sus vivencias cotidianas para lograr su desarrollo personal e intelectual. En cualquier bloque se introducirán actividades de análisis y reflexión que además pueden suponer un aprendizaje

interdisciplinar, de manera que el alumno sea capaz de relacionar lo que aprende en nuestra materia con lo que asimila en las restantes, y viceversa.

La metodología en Bachillerato está basada en la consecución de los objetivos propios de la etapa, es decir en la adquisición de la madurez lingüística oral y escrita, así como de los conocimientos necesarios requeridos en esta etapa no obligatoria y encaminada a la realización de unos estudios universitarios. Para ello, sin dejar de lado algunas de las metodologías utilizadas en la ESO, pretendemos dotar de rigor y madurez las destrezas y conocimientos que ha de adquirir el alumnado en este momento de sus estudios.

En definitiva, se promoverá un aprendizaje acumulativo (y significativo), lo que supone una base sólida a la que anclar los nuevos conocimientos.

Metodologías específicas

En el Departamento incorporamos metodologías variadas para desarrollar distintas formas de aprendizaje:

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Se puede utilizar en pequeños trabajos, en proyectos más elaborados y también en coordinación con otros departamentos didácticos.

Proyectos personales: en Bachillerato los alumnos deben crear su propio proyecto donde, a partir de sus inquietudes y capacidades, buscan y deciden su investigación, a partir de la misma reflexionarán sobre sus resultados y se autoevaluarán. El docente los acompañará en el proceso.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

6.1.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor respecto a los recursos, como referencia y punto de partida se pueden mencionar los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 1º de Bachillerato. Ed. Casals. Acceso al libro digital y ejercicios interactivos de la plataforma educativa a la que el alumnado tiene acceso.
- Acceso a la web y a recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, CervantesVirtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: http://www.rae.es/rae.html
    - Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
    - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
    - Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*: www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
    - Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la LenguaEspañola*:
        - https://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf

- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel y digital.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de cañones, pizarras y monitores digitales del centro.
- Proyección de películas, vídeos y documentales.
- Práctica de la ortografía: http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm
- Uso y consulta de otras páginas web:
    - http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (lengua, literatura, medios de comunicación, *webquest* y *hotpotatoes*).
    - http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos: lengua).

- http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
- http://www.ciudadseva.com/ (textos).
- http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
- http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado (recursos para el aula).
- http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
- http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
- http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
- http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html (*webquest* de literatura).
- http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

- Biblioteca digital interactiva de la Comunidad de Madrid *MadRead*.
- Libros de lectura establecidos por el Departamento.
- Uso de la Biblioteca del Centro.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será una constante, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como la creación de podcast, audiopoemas, booktrailers, etc.
Se acudirá a la biblioteca y se utilizará la plataforma *MadRead* para las lecturas en formato digital.

6.1.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en la combinacion de los siguientes procedimientos:

- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.
- Anotaciones del profesor en su cuaderno.
- Presentación de trabajos y comentarios de texto.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura.
- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.

- Realización de exámenes globales en junio para alumnos que no hayan alcanzado los saberes básicos.

6.1.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, y la calificación de cada evaluación se establecerá con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos:

a) Un 80% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas: exposiciones, trabajos, exámenes, etc. Es imprescindible, para lograr el aprobado en la asignatura, que el alumno muestre un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos relacionados con el área de Lengua y con el área de Literatura (será necesario obtener 3,5 puntos sobre 10 en cada una de las áreas para poder hacer media entre ellas y lograr el aprobado).
   Se realizarán dos exámenes en cada evaluación; el primero (parcial) tendrá un valor de un 40% y el segundo, de un 60%. También realizarán, al menos, una exposición oral a lo largo del curso.

b) Un 10% irá destinado a la lectura, que se podrá evaluar a través de distintos instrumentos: pruebas objetivas por escrito, tipo test, cuestionarios, trabajos, exposiciones, proyectos, etc.

c) Un 10% de la nota dependerá del trabajo diario y de la actitud ante la asignatura.

La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en los apartados a), b) y c). Para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos.

Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s

anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.

En cuanto a la ortografía y su valoración se siguen los siguientes criterios (no se descontarán más de tres puntos):
Cada falta supondrá ortográfica detraerá 0,5 puntos de la calificación:

- Los errores en la colocación de tildes se contabilizarán como media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez (y la primera no se cuenta).

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.
Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

6.1.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, el estudiante tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria.
Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación mínima de cinco puntos.

6.1.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En este curso no hay alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

6.1.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

6.1.14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria (que se celebrará en el mes de junio). El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos en esta prueba extraordinaria y muestre, de forma imprescindible, un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos relacionados con el área de Lengua (50 %) y con el área de Literatura (50%).

6.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

6.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los estudiantes las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

6.2.2. CONTENIDOS

Según la normativa vigente, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.
- Bloque B: Comunicación.
- Bloque C: Educación literaria.
- Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

Estos bloques se concretan en unos saberes básicos (contenidos, herramientas y destrezas) que se irán introduciendo de forma progresiva y relacionada a lo largo de todos los cursos y de la etapa educativa.
Nos apoyaremos en el libro de texto, ya que los contenidos se introducen con una secuenciación gradual, además los miembros del Departamento pueden enriquecer con materiales adicionales cualquiera de las unidades del temario.

6.2.3. TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas que establece el libro de texto del alumnado, coincidentes con los temas, se temporalizarán de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1, 2, 3, 4A (Sub. Sust. incluida); 9, 10, 11
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 4B (Sub. Adj. incluida), 6, 7; 12, 13, 14
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5, 8, 15, 16, 17

Los contenidos relacionados con los modos del discurso y tipos de texto se distribuirán a lo largo del curso, en virtud de la evaluación continua y acumulación de contenidos. De esta manera, se palntea una panorámica de los modos del discurso, en primera instancia, y una profundización más adelante, con las articulaciones en torno al comentario de texto.

6.2.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 1

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 6 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 6.1 9.1 9.2 9.3 9.5 10.1. 10.2	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Géneros discursivos propios del ámbito social. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. **D. Reflexión sobre la lengua.** Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. – Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y	Realización del esquema del texto expositivo: tipos, estructura y características fundamentales. Comentarios de textos guiados para ir introduciendo al alumnado en la prueba externa. De momento responderán al tema, resumen del contenido y morfología. Realización de ejericicios para distinguir los valores del *se*. <u>En grupo:</u> exposición oral sobre los valores estilísiticos de los verbos. Es obligatorio utilizar medios digitales para realizar diapositivas con los distintos valores expresivos de los usos trasladados y sus ejemplos. En los textos: análisis morfológico, búsqueda de perífrasis y comentarios sobre su información semántica; locuciones verbales y significado; reconocimiento del uso desplazado de los verbos. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, análisis directo, pares mínimos.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Los valores de se. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 2

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4 5 6 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 6.1 6.2 9.1 9.2 9.3 9.5 10.2	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. Los marcadores textuales. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda	Comentarios de textos guiados para ir introduciendo al alumnado en la prueba externa. De momento responderán al tema, tipo de texto, resumen del contenido y ejercicio sobre la formación de determinadas palabras y su categorización. Prácticas para distinguir las palabras compuestas (y sus tipos), derivadas (y el significado de los prefijos y sufijos) y parasintéticas. Lluvia de siglas y acrónimos. Todos los estudiantes de la clase podrán aportar ejemplos de estos mecanismos de formación de palabras. Búsqueda en el español estándar de préstamos (señalar la lengua de origen), palabras patrimoniales y cultismos. Trabajo de investigación por parejas. Los estudiantes deben recopilar palabras creadas por los lectores en los comentarios a artículos que se hayan publicado en Internet o en distintas redes sociales. Deben clasificar las palabras (compuestas, derivadas, parasintéticas, acortamiento, etc) y explicar los pasos seguidos en su formación. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, análisis directo, pares mínimos.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en la función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 3

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
1 2 3 4 5 6 9 10	1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.2 6.1 9.1 9.3 9.35 10.1. 10.2	**B. Comunicación**. 2. Géneros discursivos. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos.	A partir de un texto, explicar el significado de las palabras con uso connotativo. <u>Realización de un glosario</u> en el que aparezcan las definiciones más importantes del tema: 1. Componentes léxicos de las palabras: denotación, connotación, campo semántico, campo asociativo, familia léxica, isotopía. 2. Relaciones semánticas: monosemia, polisemia, sinonimia, homonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia y paronimia. Ejercicios para la identificación de los cambiós semánticos producidos (metáfora, metonimia, dilogía, eufemismo y tabú. Comentario de una columna de opinión: tema, resumen, características del plano léxico-semántico con ejemplos del mismo,	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU).

		Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	formación de palabras y categoría gramatical. <u>Por parejas</u>: el alumnado recopilará enunciados donde se utilice el lenguaje de forma discrimiatoria. A continuación redactad un breve texto expositivo sobre la necesidad de emplear un lenguaje inclusivo y no discriminatorio en la sociedad actual.	Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 4A

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
		A. Las lenguas y sus hablantes.		
2 3 4 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 9.1 9.2 9.3 9.4 9.5 9.6 10.1. 10.2	Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Análisis sintáctico oraciones yuxtapuestas y coordinadas. Analisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyan oraciones subordinadas sustantivas precedidas o no de preposición. Localizar en un texto todas las oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas. <u>Práctica de un examen antiguo de EvAU:</u> 1. a) Tema. b) Plano morfosintáctico y léxico-semántico. 2. Resumen. 3. Creación de un texto argumentativo. 4. Análisis sintáctico (yuxtaposición, coordinación y/o subordinadas sustantivas). 5a. Indicar categoría gramatical,	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a

		– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. Las oraciones coordinadas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones subordinadas sustantivas.	estructura morfológica y proceso de formación de palabras. 5b, Definir término de semántica y poner dos ejemplos. Corrección entre los alumnos en voz alta con supervisión del docente. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, análisis directo, pares mínimos.	Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 9 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
1 2 3 4	1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas. **B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Géneros discursivos propios del ámbito social.	Elaboración del tema siguiendo los apartados: contexto hco-literario, desarrollo de las características fundamentales y tendencias con autores y obras destacadas, conclusión a modo de síntesis, avanzando influencias o datos curiosos. Redacción (en un pequeño cuaderno)	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos

5 6 7 8 9 10	5.1 6.1 7.1 7.2 8.1 8.2 9.5 10.1 10.2	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. **C. Educación literaria.** 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	del argumento fundamental de las principales obras realistas y naturalistas. <u>Trabajo grupal. Investigación sobre la presencia de la mujer en la novela realista.</u> Los estudiantes investigarán solo un personaje por grupo: Fortunata, Jacinta, Ana Ozores, Ana Karenina, Emma Bovary, después realizarán una exposición oral apoyándose en medios digitales. Lectura de fragmentos teatrales y poemas de este periodo. Comentario de texto guiado de fragmentos de novelas realistas y naturalistas donde el estudiante tiene que identificar el tema; las modalidades textuales presentes en el fragmento, así como sus características con ejemplos; analizar una oración presente en el mismo.	dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 10 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 6 8 9	2.1 2.2 3.1 3.2 6.1 6.2 8.1 8.2 9.5	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	Elaboración del tema siguiendo los apartados: contexto hco-literario, desarrollo de las características fundamentales y tendencias con autores y obras destacadas, conclusión a modo de síntesis, avanzando influencias o datos curiosos. Elaborar un cuadro comparativo para establecer las características fundamentales del modernismo y el noventayochismo. Análisis de poemas de Rubén Darío, los hermanos Machado y Juan Ramón Jiménez, prestando especial atención a los temas, ritmo, efectos sensoriales, métrica y rima. Esquema de los ciclos dentro del teatro de Valle -Inclán y obras representativas de cada uno. En gran grupo: omentarios de fragmentos de algún ensayo o novela de autores de la generación del 98: Unamuno, Baroja, Azorín. Prestando atención a la localizacón del tema, realización del resumen y de un texto argumentativo relacionado con un tema de actualidad. Investigación: los alumnos, repartidos en grupos, deberán elegir uno de los temas: - El teatro poético de los hermanos Machado: *La Lola se va a los puertos*. Analizar cuál pudo ser la razón de su éxito y por qué se pudo adaptar al cine, a la zarzuela e incluso a la ópera. ¿Hoy en día las obras de teatro reciben un tratamiento similar? - Jacinto Benavente, *Los intereses creados.* Resumen de su argumento. ¿Hoy en día el funcionamiento de la sociedad se asienta sobre una red de intereses materiales? - Valle-Inclán, investiga su influencia en el teatro posterior a 1936. ¿Hoy en día sus obras se siguen representando? ¿Por qué?	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		

PRIMERA EVALUACIÓN: UNIDAD 11 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
		B. Comunicación.		
2	2.1 2.2	2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	Elaboración del tema siguiendo los apartados: contexto hco-literario, desarrollo de las características fundamentales y tendencias con autores y obras destacadas, conclusión a modo de síntesis, avanzando influencias o datos curiosos.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…).
3	3.1 3.2	Los textos periodísticos. Géneros periodísticos.		
4	4.1 4.2	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar.	Redacción (en un pequeño cuaderno) del argumento fundamental de las principales obras del periodo estudiado.	Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de
5	5.1 5.2	– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
6	6.1	– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	Investigación individual sobre la evolución en la poética de Juan Ramón Jiménez y la influencia de su experiencia vital en ella: en busca de la poesía pura.	
7	7.1 7.2	La intención del emisor.		
8	81	Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.	Reflexionar sobre las figuras de Ortega y Gasset y Juan Ramón Jiménez. Lectura de fragmentos de sus obras y en gran grupo reflexionar sobre su	

		Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la	relación con el contexto e influencia posterior. Comentario de texto con la estructura EvAU a elegir. Texto A: fragmento de un ensayo de Ortega y Gasset; texto B: *Vino, primero, pura…* Juan Ramón Jiménez.	examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 4B

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 9.1 9.2 9.3 9.4 9.5 9.6 10.1 10.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un	Elaboración de esquemas de las subordinadas adjetivas con o sin antecedente expreso y ejemplos de uso. Ejercicios para sustituir la oración de relativo con antecedente expreso por adjetivos calificativos, participios, adjetivos demostrativos o sintagma preposicional. Análisis sintáctico de oraciones de relativo. Localizar en un texto todas las oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas y adjetivas que haya. <u>Práctica de un examen antiguo de EvAU:</u> 1. a) Tema. b) Plano morfosintáctico, léxico-semántico y estilístico. 2. Resumen. 3. Creación de un texto argumentativo. 4. Análisis sintáctico (yuxtaposición, coordinación y/o subordinadas sustantivas y de relativo). 5a. Indicar categoría gramatical, estructura morfológica y proceso de formación de palabras. 5b, Definir término de semántica y poner dos ejemplos. 6. Desarrollar un tema a elegir: a) Realismo y naturalismo. b) Modernismo y generación del 98 c) Novecentismo y vanguardias. Corrección entre los alumnos en voz alta con supervisión del docente. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, análisis directo, pares mínimos.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. Las oraciones subordinadas adjetivas.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 6

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 9	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 6.2 9.1 9.5	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. 2. Géneros discursivos. – Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. Los marcadores textuales. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos	Hacer un cuadro con las modalidades del discurso: narración, exposición, argumentación, descripción y diálogo. Distinción entre los textos del ámbito académico (humanísticos y científico-técnicos) y el ámbito profesional y social (textos jurídico-administrativos, periodísticos y publicitarios). Elaboración de un esquema con sus rasgos, tipos de textos; semejanzas y diferencias; modalidades textuales. Lectura y análisis grupal de fragmentos de textos humanísticos y periodísticos. <u>Trabajo por parejas</u>: a lo largo de una semana hay que hacer un seguimiento de los memes relacionados con las noticias de mayor actualidad y también rastrear las noticias falsas aparecidas en las redes sociales en ese tiempo. Exposición oral en la clase por parte de todos los grupos. Conclusiones generales.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. Noticias falsas y verificación de hechos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 7

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4 5 6 9 10	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 6.1 6.2 9.1 9.5 10.1 10.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. – Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. Los marcadores textuales. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del	Sistematización de la caracterización lingüística de un texto. (Pregunta 1b). A partir de fragmentos de textos, los estudiantes deben diferenciar qué textos son argumentativos, expositivos o expositivo-argumentativos y apoyarse en rasgos lingüísticos para su justificación. Reconocimiento de las falacias argumentativas (evitar en pregunta 1b). A partir de un texto expositivo-argumentativo el estudiante debe detallar sus características lingüísticas y estilísticas más destacadas. Redacción de un texto argumentativo a favor o en contra del comercio electrónico.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones;

		lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. – Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.		recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 12 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3	2.1 2.2 3.1 3.2	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar,	Elaboración individual del tema respondiendo a cuestiones fundamentales, tales como: contexto histórico, justificación de la aparición de las vanguardias. Explicación de las características e influencias entre las vanguardias	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…).

6 7 8 9	6.1 7.1 7.2 8.1 8.2 8.3 9.3	leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en	europeas, españolas e hispanoamericanas: principales ismos, autores y obras. Coincidencias y diferencias. Redacción (en un pequeño cuaderno) del argumento fundamental de las principales obras del periodo estudiado. Investigación por grupos sobre la relación e influencia entre las vanguardias pictóricas y las literarias. Realización de las preguntas 1, 2, 4 y 5 de un modelo de prueba similar a la EvAU. Fragmento de *El caballero del hongo gris*, de Gómez de la Serna.	Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 13 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2 3 4	2.1 2.2 3.1 3.2 4.1	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas. **B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos.	En pequeños grupos, tras ver un fragmento de la serie *El Ministerio del Tiempo,* reflexión sobre el olvido de las Sinsombrero; su papel en la historia y su legado; interpretación de la cita de Ernestina de Champourcín: *No nos reconocían porque no les daba la gana;* análisis de un poema de alguna de	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…).

	4.2	Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	estas autoras.	Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.
6	6.1	Los textos periodísticos. Géneros periodísticos.	Lectura y análisis del tema y contenido de una selección de poemas de autores del 27.	
7	7.1 7.2	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar.	<u>En parejas:</u> comparación del teatro de Valle-Inclán y Lorca.	
8	8.1 8.2	– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Lectura, identificación y resumen de distintos fragmentos teatrales.	
9	9.3 9.5	– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio	Realización de las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5 de un modelo de prueba similar a la EvAU a elegir entre: Texto A: relacionado con el respeto a las libertades individuales. Texto B: fragmento de algún ensayo sobre la mujer en el teatro de Lorca.	

		itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDAD 14 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2	2.1	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos.	Por grupos: realizar esquemas de la poesía por décadas y tendencias,	Exámenes (90%)

	2.2	Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	señalando sus características y autores principales. Otros los realizarán a propósito de las tendencias teatrales, autores y obras más representativas. Exposición oral apoyándose en medios digitales y compartiendo el material con el resto de la clase. Visionado de una obra de teatro del periodo estudiado. Realizar una valoración. <u>Trabajo de investigación</u>: descubrir las obras teatrales que están en cartel en Madrid, cuáles de ellas son clásicas, del siglo XX…, número de representaciones semanales y características del público asistente. A continuación, elaborar un texto expositivo donde se reflejen las conclusiones generales a partir de los datos objetivos. (Sin opinión personal). A partir del poema de Ángel Gil de Biedma *Que la vida iba en serio* realizar un examen EvAU.	Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.
3	3.1 3.2	Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar,		
6	6.1	leer, escribir. Hablar y escuchar.		
7	7.1 7.2	– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
8	8.1 8.2 8.3	– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio		

		itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: La lírica y el teatro posteriores a 1936. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 5

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
2	2.1 2.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua	Elaboración de esquemas de las subordinadas adverbiales y construcciones adverbiales con	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor

3 4 9 10	3.1 3.2 4.1 9.2 9.4 9.5 10.1 10.2	española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.	ejemplos de uso. Ejercicios para delimitar e identificar el tipo de subordinación (sustantiva, adjetiva o adverbial). Análisis sintáctico de oraciones adverbiales variadas. Localizar en un texto todas las oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales que haya. <u>Práctica de un examen antiguo de EvAU:</u> 1. a) Tema. b) Características lingüísticas y estilísticas. c) Tipo de texto. 2. Resumen. 3. Creación de un texto argumentativo. 4. Análisis sintáctico (yuxtaposición, coordinación y/o subordinadas de cualquier tipo). 5a. Indicar categoría gramatical, estructura morfológica y proceso de formación de palabras. 5b, Definir término de semántica y poner dos ejemplos. 6. Desarrollar un tema de literatura de los ya estudiados. Corrección entre los alumnos en voz alta con supervisión del docente. Realización de actividades orientadas a las competencias: análisis inverso, secuencias agramaticales, análisis directo, pares mínimos.	considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 8

COMP. ESPEC. D 64/2022	CRIT. EV. D 64/2022	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE	INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)
1 2 4 6 10	1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 6.1 6.2 10.1 10.2	**A. Las lenguas y sus hablantes.** – Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. – Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas. – Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **B. Comunicación.** 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales. 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.	Por grupos: elaboración de un trabajo donde se expongan los niveles de las variedades sociales de la lengua (con sus características y ejemplos de uso extraídos de series actuales o películas) y los registros lingüísticos. Comentario a pictogramas, vídeos donde se aprecien los prejuicios y los estereotipos. Reflexión grupal sobre la situación acutal. Elaboración de un esquema con las lenguas y dialectos de España, asi como de sus rasgos definitorios. Lectura de artículos de opinión variados donde el tema sea algún aspecto relacionado con el lenguaje utilizado en las redes sociales y el español en la actualidad. Realización de una prueba al estilo de la EvAU con las preguntas que se pueden hacer según el temario impartido.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. – Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 15 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (crit. Calificación)**
2 3 6 7 8 9	2.1 2.2 3.1 3.2 6.1 7.1 7.2 8.1 8.2 8.3 9.3	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor.	<u>Por parejas</u>: investigar sobre una novela del periodo tratado y elaborar un booktrailer en el que animen al resto de compañeros a leer la obra. Después deben explicar oralmente el motivo de su elección. Realizar esquemas de la novela de posguerra (década 40) y de los autores del exilio, de la novela social (década 50) y de la novela experimental (década 60). Lectura y análisis grupal (en voz alta) del tema, resumen y tipo de novela de distintos fragmentos narrativos del periodo estudiado. Realización de un examen tipo EvAU a partir del fragmento de una novela de los autores estudiados.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales

		Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: La novela española de 1939 a 1975. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		(exposiciones, debates, improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		– Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 16 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. D 64/2022	**CRIT. EV.** D 64/2022	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 4	2.2 2.3 2.4 3.1 3.2 4	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del	El alumnado analizará a los narradores de los 80 y la narrativa de principios del siglo XXI. Deberán reflexionar sobre los soportes, finalidades y características de las obras literarias; además de cuestionarse sus conocimientos literarios. Realizar un esquema con las principales tendencias, sus características, obras y autores fundamentales. Reflexión sobre la situación de las novelistas femeninas en el mundo literario / periodístico actual. Realización de un examen tipo EvAU a partir del fragmento de una novela de los autores estudiados.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates,

		lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		improvisaciones; recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		– Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDAD 17 (ED. LITERARIA)

COMP. ESPEC. **D 64/2022**	**CRIT. EV.** **D 64/2022**	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES/SITUACIONES APRENDIZAJE**	**INSTRUM. EV. (Crit. Calificación)**
2 3 5 8	2.1 2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 8.1 8.2 8.3	**B. Comunicación.** 2. Géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar. – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Leer y escribir. – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	Escritura creativa: a partir de la lectura de “Instrucciones para llorar”, de Julio Cortázar: *Historias de cronopios y famas.* El alumnado imitará el relato aportando instrucciones para hacer algo que sea de interés para su generación. Trabajo en grupos: elaboración de una antología de cuentos relacionados por temáticas y ponerla al alcance de los demás estudiantes. Realización de un resumen que contenga los siguientes puntos fundamentales: poesía hispanoamericana, la novela realista tradicional, la novela renovadora o “Realismo mágico” y del *boom* a la actualidad. Realización de un examen tipo EvAU a partir del fragmento de un texto humanístico sobre algún aspecto de la literatura hispanoamericana.	Exámenes (90%) Distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas (exámenes, lecturas trimestrales, trabajos…). Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre en las que se evaluarán la adquisición de los contenidos de esta unidad y el desarrollo de las competencias clave. La primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%. Para lograr el aprobado se debe obtener al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura (Modelo de examen de la PAU). Trabajo diario (10%) Instrumentos posibles que se podrán emplear: observación directa y toma de notas, producciones orales (exposiciones, debates, improvisaciones;

		Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. **C. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos: La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o		recitales, preguntas orales en clase, etc.), producciones escritas (redacciones, composiciones, etc.). Con o sin apoyo de las TIC.

		conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. **D. Reflexión sobre la lengua.** Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.		

6.2.5. LECTURAS

Se proponen las siguientes lecturas para cada una de las evaluaciones.

También se presentan un listado de libros recomendados para la lectura voluntaria según la edad, competencias, currículo y elementos transversales.

1ª EV. 1ª mitad S. XX	UNAMUNO, Miguel de: *San Manuel, Bueno, Mártir*. Ed. Cátedra, 2006. ISBN: 9788437601854
2ª EV. 2ª mitad S. XX	BUERO VALLEJO, A. *Historia de una escalera.* Ed. Vicens Vives. ISBN: 9788468201139
3ª EV. De 1975 a nuestros días	MÉNDEZ, Alberto: *Los girasoles ciegos.* Ed. Anagrama, 2004. ISBN: 9788433968555

El fomento de la lectura en el Bachillerato ha de contemplar la vía de incentivar la lectura de obras literarias, por ello, se incluyen lecturas trimestrales guiadas.

Ahora bien, en la elección de textos para sus análisis, podemos incluir aquellos que abarquen sus centros de interés y optar por fragmentos de obras literarias pertenecientes a otros países; el alumnado debe ser quien las sugiera, bien

porque las han leído o consideran que le podrían gustar.

Además, la editorial elegida para el libro de texto posee un anexo a dicho manual que ofrece lecturas guiadas sobre las obras más importantes de los periodos literarios estudiados durante el curso.

También se puede recurrir a las adaptaciones cinematográficas para animarlos a que lleven a cabo la lectura de esa obra sobre una base audiovisual.

Se fomentará la actividad crítica con la elaboración de reseñas sobre cualquier obra leída y se analizarán reseñas de obras elaboradas por críticos renombrados.

Se ofrecerán lecturas recomendadas. Con ocasión de acontecimientos literarios, propondremos exposiciones orales para darlos a conocer; acudir a ferias del libro, asistir a alguna representación teatral y se intentará realizar un encuentro literario con algún autor.

Se ofrecerán a los estudiantes algunas direcciones en Internet que sean motivantes y que pueden ser utilizadas en casa o en sesiones en el aula de informática del centro:

- https://madread.educa.madrid.org/?locale=es (Biblioteca digital de la Comunidad de Madrid).
- http://leer.es/ (Centro virtual del Ministerio de Educación para mejorar la lectura).
- http://educarm.es/admin/webForm.php?aplication=FOMENTO_LECTURA&mode=visualizaAplicacionWeb&web=25 (Consejería de Educación de Murcia: Biblioteca virtual y lecturas guiadas).
- http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/materialesdidacticos. (Plan Mejora de las competencias lectoras).
- http://www.educacontic.es/blog/actividades-tic-de-animacion-la-lectura
- (animación a la lectura).
- http://www.bibliotheka.org
- http://www.cervantesvirtual.com
- http://www.ciudadseva.com/
- http://ciberoteca.com/home
- http://www.biblioteca.org.ar/catalogo.asp
- http://www.librodot.com/
- http://www.rincondelcastellano.com/

6.2.6. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatex del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y

forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.
En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la libertad, la felicidad, la avaricia, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, etc.
Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

6.2.7. METODOLOGÍA

Nuestra asignatura es considerada como instrumental y debemos entenderla como un proceso de aprendizaje de la propia competencia lingüística, es decir, nuestros alumnos deben desarrollar y afianzar su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes.

En Bachillerato se sigue una metodología más exigente, pero seguimos intentando fomentar el gusto por la lectura de grandes obras de nuestra Literatura.

Nuestros principios metodológicos son activos, participativos y constructivos de los procesos de aprendizaje del alumnado. Se tendrá en cuenta su nivel inicial antes de abordar los contenidos, se considerarán sus centros de interés como fuente de motivación, se fomentará la participación activa a través técnicas dinamizadoras (además de motivadoras y creativas) que podrán partir de los sentimientos, pensamientos o de sus vivencias cotidianas para lograr su desarrollo personal e intelectual. En cualquier bloque se introducirán actividades de análisis y reflexión que además pueden suponer un aprendizaje

interdisciplinar, de manera que el alumno sea capaz de relacionar lo que aprende en nuestra materia con lo que asimila en las restantes, y viceversa.

La metodología en Bachillerato está basada en la consecución de los objetivos propios de la etapa, es decir en la adquisición de la madurez lingüística oral y escrita, así como de los conocimientos necesarios requeridos en esta etapa no obligatoria y encaminada a la realización de unos estudios universitarios. Para ello, sin dejar de lado algunas de las metodologías utilizadas en la ESO, pretendemos dotar de rigor y madurez las destrezas y conocimientos que ha de adquirir el alumnado en este momento de sus estudios.

En definitiva, se promoverá un aprendizaje acumulativo (y significativo), lo que supone una base sólida a la que anclar los nuevos conocimientos.

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Se puede utilizar en pequeños trabajos, en proyectos más elaborados y también en coordinación con otros departamentos didácticos.

Proyectos personales: en Bachillerato los alumnos deben crear su propio proyecto donde, a partir de sus inquietudes y capacidades, buscan y deciden su investigación, a partir de la misma reflexionarán sobre sus resultados y se autoevaluarán. El docente acompañará a los aprehendientes en el proceso.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

6.2.8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Aunque las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección por parte del profesor respecto a los recursos, como referencia y punto de partida se pueden mencionar los siguientes:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato. Ed. Casals. Acceso al libro digital y ejercicios interactivos de la plataforma educativa a la que el alumnado tiene acceso.
- Acceso a la web y a recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, CervantesVirtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: http://www.rae.es/rae.html
    - Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
    - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
    - Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la LenguaEspañola*: http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQd econsultas.html
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel y digital.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- La utilización de cañones, pizarras y monitores digitales del centro.
- Proyección de películas, vídeos y documentales.
- Práctica de la ortografía: http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm
- Uso y consulta de otras páginas web:
    - http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (lengua, literatura, medios de comunicación, *webquest* y *hotpotatoes*).
    - http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos: lengua).
    - http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
    - http://www.ciudadseva.com/ (textos).
    - http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
    - http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado (recursos para el aula).

    - http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
    - http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
    - http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
    - http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html (*webquest* de literatura).
    - http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).
- Biblioteca digital interactiva de la Comunidad de Madrid *MadRead*.
- Libros de lectura establecidos por el Departamento.
- Uso de la Biblioteca del Centro.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será una constante, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos.
Se intentará acudir a la biblioteca y se utilizará la plataforma *MadRead* para las lecturas en formato digital.

6.2.9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en la combinacion de los siguientes procedimientos:

- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.
- Anotaciones del profesor en su cuaderno.
- Presentación de trabajos y comentarios de texto.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura.
- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.
- Realización de exámenes globales en junio para alumnos que no hayan alcanzado los saberes básicos.

6.2.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, y la calificación de cada evaluación se establecerá con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos:

a) Un 90% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas objetivas que el profesor considere oportunas: lecturas trimestrales, exposiciones, trabajos, exámenes, etc. Es imprescindible, para lograr el aprobado en la asignatura, que el alumno muestre un equilibrio en el conocimiento de los bloques de contenidos relacionados con el área de Lengua y con el área de Literatura. En segundo de Bachillerato es imprescindible que el alumno obtenga al menos la mitad de los puntos asignados a Lengua y a Literatura. Los exámenes de este curso se adaptarán a la estructura de la PAU. En ningún caso podrá aprobarse la materia si el alumno no muestra un equilibrio de contenidos que la legislación ha unificado bajo una misma asignatura.

   Se realizarán dos exámenes en cada evaluación; el primero (parcial) tendrá un valor de un 40% y el segundo, de un 60 %. Los contenidos se irán acumulando, en virtud de la evaluación continua. Se intentará que los alumnos, al menos, realicen una exposición durante el curso.

b) Un 10% de la nota dependerá del trabajo diario y de la actitud ante la asignatura.

   La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en el apartado a y en el apartado b. Para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos.

Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.

En cuanto a la ortografía y su valoración se siguen los siguientes criterios (no se descontarán más de tres puntos):

Cada falta supondrá ortográfica detraerá 0,5 puntos de la calificación:

- Los errores en la colocación de tildes se contabilizarán como media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez (y la primera no se cuenta).

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

6.2.11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, el estudiante tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.

Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

6.2.12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que tengan pendiente *Lengua Castellana y Literatura I* (de 1º de Bachillerato) deberán presentarse a un examen el día 21 de abril de 2026 a las

14:15 h. Si en esa prueba no obtuvieran una calificación mínima de cinco puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria de junio. Esta materia no se podrá aprobar por el hecho de obtener una calificación de cinco o superior en la materia de *Lengua Castellana y Literatura II* de 2º de Bachillerato.

Los contenidos de las pruebas en abril o en la convocatoria extraordinaria de *Lengua Castellana y Literatura I* de 1º de Bachillerato pendiente serán los siguientes:

- Identificar los elementos de la comunicación en cualquier situación comunicativa.
- Comprender textos orales y escritos, señalando las ideas principales y las secundarias, la intención comunicativa y aportando una opinión personal.
- Reconocer y poner en práctica mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación.
- Distinguir en textos concretos las características de los diferentes tipos de textos estudiados: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Elaborar textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación comunicativa, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- Realizar comentarios de textos literarios y no literarios teniendo en cuenta los siguientes aspectos: estructura interna: comprensión, resumen, tema y partes; estructura textual: forma discursiva, género literario, adecuación al contexto, intención comunicativa; comentario lingüístico (rasgos del registro, estilo y recursos literarios, léxico, semántica, morfosintaxis y mecanismos de cohesión) y comentario crítico.
- Reconocer las diferentes unidades morfológicas y sintácticas de la lengua.
- Realizar el análisis morfológico de palabras y clasificar adecuadamente las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.
- Realizar el análisis sintáctico de la oración simple y compuesta.
- Distinguir componentes básicos (lexema y morfemas) y estructura del léxico español.

- Conocer de las variedades (dialectales, sociales y estilísticas) de la lengua española, así como de las diferentes lenguas oficiales de España, su origen y evolución.
- Conocer los fenómenos de contacto que se producen entre las diferentes lenguas.
- Identificación del género al que pertenece un texto literario, analizando sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos y literairos.
- Conocer las características y corrientes principales, los autores y las obras fundamentales de la literatura medieval, renacentista, barroca, neoclásica y romántica.

(Todo ello recogido en el *Anexo II b*)

Para repasar los contenidos del curso anterior, el Departamento impartirá, a los alumnos de 2º de bachillerato con la materia pendiente, una hora de refuerzo educativo todos los martes a las 14:15 horas. Además, se creará un aula virtual para realizar el seguimiento y apoyo de las actividades de refuerzo previstas.

6.2.13. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

6.2.14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria. Para superar la materia se debe obtener, como mínimo, cinco puntos en esta prueba.

7. MATERIAS OPTATIVAS

7.2. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA

INTRODUCCIÓN

Para elaborar nuestra Programación, hemos partido de la Resolución de 27 de junio de 2007, de la Dirección General de Ordenación Académica sobre la optatividad en la Educación Secundaria Obligatoria. Tal y como refiere su Artículo 9, esta materia tiene como fin contribuir a la consecución de los objetivos de la materia instrumental de Lengua Castellana y Literatura y estará dirigida a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje. Por lo tanto, la materia se considera una medida de atención a las diferencias individuales. Además, hemos partido de la información que nos han aportado las pruebas iniciales, de forma que hemos percibido ciertos problemas de aprendizaje que afectan a la competencia lingüística. Así pues, teniendo en cuenta estas premisas, hemos puesto especial interés en los siguientes aspectos:

Seleccionar contenidos de carácter instrumental para que el alumno pueda utilizar las destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir y conversar).

- Seleccionar contenidos gramaticales básicos de los currículos de 1º y 2º de ESO en la materia Lengua Castellana y Literatura.
- Trabajar la corrección ortográfica, la caligrafía y la buena presentación: el orden, la limpieza, las sangrías y los márgenes.
- Individualizar y personalizar en cada alumno el proceso de aprendizaje.
- Trabajar de forma práctica y funcional.

7.1.1. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 1º ESO

7.1.1.1. OBJETIVOS

Tomamos como referencia los objetivos generales de la etapa de la ESO y de la asignatura *Lengua Castellana y Literatura* de 1º ESO, así pues, se buscará especialmente la consecución de los siguientes objetivos:

- Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.

- Utilizar la lectura como fuente de placer y de información y considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal para desarrollar hábitos de lectura.
- Leer de forma comprensiva.
- Extraer la información fundamental de un texto.
- Manejar el diccionario.
- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Expresarse oralmente de forma adecuada en diferentes ámbitos para mejorar las capacidades de comunicación.
- Participar en diversas situaciones de comunicación adoptando una actitud respetuosa y de cooperación con los demás.
- Utilizar la lengua para expresarse por escrito, con manuscritos legibles y de letra personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación.
- Conocer las principales formas discursivas y algunos tipos de textos periodísticos y de la vida diaria.
- Iniciar el estudio de los diferentes géneros literarios.
- Reconocer diferentes unidades de la lengua: morgológicas, semánticas y sintácticas.
- Ampliar el vocabulario a través del uso del diccionario y de sencillos mecanismos léxico-semánticos.
- Usar los conocimientos sobre la gramática española y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, los aspectos normativos, la caligrafía, la ortografía, el orden y la limpieza.
- Estudiar las principales reglas de acentuación, de uso de las diferentes letras y de los signos de puntuación.
- Utilizar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener información y para interpretarla.
- Conocer la pluralidad lingüísica en España.
- Apreciar la existencia y la importancia de la lengua castellana o española como lengua común de todos los españoles y las extraordinarias posibilidades de comunicación universal que ello supone.

7.1.1.2. CONTENIDOS

- La sílaba: separación de sílabas. Diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Reglas generales de acentuación.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j, h, c, z, qu* y *k.*
- Los usos ortográficos del punto, los dos puntos, la coma, el punto y coma, paréntesis, raya y guion.
- Reconocimiento de las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículo y adjetivos determinativos.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones (polisemia). La definición.
- Los sinónimos y los antónimos.
- La frase, la oración y el párrafo.
- Los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes.
- Los textos de la vida diaria: notas, avisos y carta.
- Los textos literarios: género lírico, narrativo y teatral.
- El discurso oral narrativo, descriptivo y dialogado.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- Tema, resumen y partes de un texto.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

7.1.1.3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización está muy condicionada por el avance y el contexto de aprendizaje de los alumnos. A continuación, concretamos una posibilidad de temporalización:

PRIMER TRIMESTRE:

- La sílaba: separación de sílabas; diferenciación de sílaba tónica y átona.

- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, hiatos y triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j.*
- Los usos ortográficos del punto y de la coma.
- Reconocimiento de las clases de palabras: sustantivos, adjetivos determinativos, artículo y pronombres.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de diferentes acepciones (polisemia).
- La frase, la oración y el párrafo.
- Los textos descriptivos.
- Los textos literarios: género lírico. Los poemas.
- El discurso oral descriptivo.
- Los sinónimos.
- Lectura comprensiva: resumen y partes.
- Ejercicios de expresión oral.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- Las reglas generales de acentuación.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *h, c, z.*
- Los usos ortográficos de los dos puntos y del punto y coma.
- Reconocimiento de las clases de palabras: verbos y adverbios,
- El diccionario: orden alfabético e identificación de diferentes acepciones (polisemia).
- La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- Los textos narrativos.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes.
- Los textos de la vida diaria: notas y avisos.
- Los textos literarios: género narrativo. Los cuentos.
- El discurso oral narrativo.
- Los antónimos.

- Lectura comprensiva: resumen, partes y tema.
- Ejercicios de expresión oral.

TERCER TRIMESTRE:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- Las reglas generales de acentuación.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *qu, k*.
- Los usos ortográficos de los paréntesis, rayas y guiones.
- Reconocimiento de las clases de palabras: preposiciones y conjunciones.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones (polisemia). La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- Los textos dialogados.
- Los textos de la vida diaria: cartas.
- Los textos literarios: género teatral. Las obras teatrales.
- El discurso oral dialogado.
- Los sinónimos y los antónimos.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva: resumen, partes y tema.
- Ejercicios de expresión oral.

7.1.1.4. REFORZAMIENTO DE LOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS

Los alumnos que cursan esta materia presentan carencias en los distintos bloques de la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura 1º ESO*. Estas dificultades deben ser abordadas para poder afrontar con éxito el resto de bloques planteados en la Programación de dicho nivel: las lenguas y sus hablantes, comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.

La lectura de textos y su comprensión permite que el estudiante vaya ampliando su competencia en comunicación lingüística, proporciona mayor solidez a su competencia ortográfica y ayuda a mejorar la elaboración de discursos orales y escritos.

La comprensión lectora se trabajará a fondo en las lecturas que el profesor ofrezca a sus alumnos. Las actividades incluirán el resumen del texto y la respuesta a preguntas concretas que permitan conocer con qué profundidad el aprehendiente ha entendido el texto. Una vez que este sea comprendido, se podrá trabajar el resto de contenidos, como la ortografía con ejercicios concretos y dictados. Primará la metodología cíclica e integradora, a fin de trabajar y aunar las habilidades instrumentales: expresión oral, comprensión auditiva, comprensión lectora y expresión escrita.

La escucha de las explicaciones del profesor también contribuye a mejorar los mencionados aspectos. Hay que fomentar esta actitud de audición en silencio y de respeto por el turno de palabra porque, en muchas ocasiones, el perfil del alumno que cursa esta materia, en ocasiones, está poco motivado y a veces es difícil cambiar sus hábitos.

7.1.1.5. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia,** según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible,** de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial.** Este enfoque

incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.

En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la igualdad de género, la libertad, la felicidad, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, etc.

Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

7.1.1.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Estrategias y principios metodológicos

Teniendo en cuenta el carácter particular de la materia *Recuperación de Lengua Castellana y Literatura*, es muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todos los profesores, grupos de alumnos y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Se partirá del nivel inicial del alumno.
- La asimilación lingüística se llevará a cabo mediante la expresión y comprensión oral y escrita.
- Se partirá del contexto y de la estructura del texto para plantear actividades relativas a la reflexión gramatical.
- Las actividades de repaso serán fundamentales.
- Las fichas tendrán un papel fundamental.
- Se tendrá en cuenta el nivel de desarrollo evolutivo del alumno para adecuar las actividades de aprendizaje a su nivel de competencia cognitiva.
- Se considerarán los centros de interés del alumno como fuente de motivación.
- Se utilizará un aprendizaje significativo, integrador y cíclico.
- El refuerzo positivo se utilizará para motivar al alumnado.
- Proporcionaremos una enseñanza variada y centrada en la tarea a través de los diferentes métodos y actividades.
- Se llevará a cabo una intensa ineractividad alumno-profesor y alumno-alumno.
- Prestaremos atención a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Utilizaremos un enfoque progresivo porque facilita la comprensión a través de la descomposición de los procesos complejos en movimientos elementales.
- Nos parece importante el enfoque constructivista, ya que el docente es guía en el proceso de aprendizaje del alumno.
- La metodología será cíclica e integradora.
- Se tendrán en cuenta los métodos hipotético-deductivo e inductivo adecuados.

- El trabajo en el aula contribuirá a que los alumnos sepan transmitir ideas, vivencias, opiniones con adecuación, coherencia y corrección, con estilo propio.
- En la literatura se trabajarán aquellos aspectos que hacen de la lengua un producto estético, social y cultural.
- Las agrupaciones se utilizarán cuando lo requiera el contexto de aprendizaje.

Evidentemente, las especifidades tanto de la asignatura como del perfil del alumnado propician una metodología activa, muy enfocada a la práctica.

7.1.1.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección de recursos por parte del profesor. Él se ocupará de proporcionar los materiales a través de diferentes tipos de fichas. No obstante, contamos con otros recursos que también usados en Lengua Castellana y Literatura y de los cuales seleccionamos los siguientes:

- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la biblioteca digital de Educamadrid *Madread*: https://madread.educa.madrid.org/
- Consulta de la página de la RAE: www.rae.es/rae.html.
- Consulta de la *Ortografía de la Lengua Española*: https://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la biblioteca del centro.
- Visita a la biblioteca para explicar su funcionamiento.
- La utilización de los medios informáticos del instituto.
- Práctica de la ortografía: www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.himl
- Uso y consulta de otras páginas web:

  http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos lengua).

  http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).

  http://www.ciudadseva.com/ (textos).

  http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).

http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado
http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será un complemento a las fichas en papel, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como recursos de ortografía, búsquedas de información en la red, inicio de la redacción de textos en formato digital, consulta de blogs, páginas educativas, etc.

7.1.1.8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones de cualquier tipo en el cuaderno del profesor.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en los contenidos.

- Realización de examenes en cada evaluación para que el alumno pueda mostrar el grado de asimiliación de los saberes mínimos y dominio de los procedimientos y destrezas propios de la materia.

7.1.1.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se calificará con arreglo a los criterios siguientes:

a) Un 50% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas.
b) Otro 50% de la nota dependerá del trabajo desarrollado por el alumno en clase, mediante fichas, el cuaderno, las actividades, la actitud ante la materia, los trabajos encomendados por el profesor, la presentación de tareas y trabajos en la fecha propuesta.

La nota final se obtendrá de sumar la puntuación obtenida en el apartado a y en el apartado b. Para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos.

Valoración de la ortografía y presentación:

- Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 0.5 puntos en la calificación de las pruebas y trabajos. El profesor podrá neutralizar esta penalización si en las siguientes pruebas se corrige la presentación.
- En cuanto a la ortografía y su valoración se siguen los criterios aprobados para 1º y 2º de ESO:
  - Cada falta ortográfica penalizará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
  - Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica (esta detracción se acumulará a la de las faltas ortográficas, con el fin de que ningún alumno de 1º y 2º de la ESO vea disminuida su calificación en más de 2 puntos por cuestiones ortográficas).

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

7.1.1.10. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, se considera suspensa la asignatura. Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

7.1.1.11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que tengan pendiente la materia de *Recuperación de Lengua Castellana de 1º ESO* deberán presentarse el 21 de abril de 2026, a las 14:15 h para realizar los exámenes que correspondan y deben obtener una calificación igual o superior a cinco puntos para recuperar la asignatura. Los contenidos serán los siguientes:

- La sílaba: separación de sílabas. Diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Reglas generales de acentuación.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j, h, c, z, qu* y *k.*

- Los usos ortográficos del punto, los dos puntos, la coma, el punto y coma, paréntesis, raya y guion.
- Reconocimiento de las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículo y adjetivos determinativos.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones (polisemia). La definición.
- Los sinónimos y los antónimos.
- La frase, la oración y el párrafo.
- Los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes.
- Los textos de la vida diaria: notas, avisos y carta.
- Los textos literarios: género lírico, narrativo y teatral.
- El discurso oral narrativo, descriptivo y dialogado.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- Tema, resumen y partes de un texto.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

(Todo ello recogido en el *Anexo II b*)

7.1.1.12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

7.1.2. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º ESO

7.1.2.1. OBJETIVOS

Tomando como referencia los objetivos generales de la etapa de ESO y de la asignatura Lengua Castellana y Literatura, se pretenderá la consecución de los siguientes objetivos:

- Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Utilizar la lectura como fuente de placer y de información y considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal para desarrollar hábitos de lectura.
- Leer de forma comprensiva.
- Extraer la información esencial de un texto.
- Manejar el diccionario.
- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Expresarse oralmente de forma adecuada en diferentes ámbitos para mejorar las capacidades de comunicación.
- Participar en diversass situaciones de comunicación adoptando una actitud respetuosa y de cooperación con los demás.
- Utilizar la lengua para expresarse por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación.
- Conocer las principales formas discursivas y algunos tipos de textos periodísticos y de la vida diaria.
- Iniciar el estudio de los diferentes géneros literarios.
- Reconocer diferentes unidades en la lengua: morfológicas, semánticas y sintácticas.
- Reconocer los constituyentes de las oraciones y algunos complementos del verbo.
- Ampliar el vocabulario a través del uso del diccionario y de sencillos mecanismos léxico-semánticos.

- Usar los conocimientos sobre la gramática española y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, los aspectos normativos, la caligrafía, la ortografía, el orden y la limpieza.
- Estudiar las principales reglas de acentuación, de uso de las diferentes letras y de los signos de puntuación.
- Utilizar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información poara obtener información y para interpretarla.
- Apreciar la existencia y la importancia de la lengua castellana o española como lengua común de todos los españoles y las extraordinarias posibilidades de comunicación universal que ello supone.
- Conocer y valorar la pluralidad lingüística en España.

7.1.2.2. CONTENIDOS

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas.
- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j, h, c, z, qu, k, ll, y.*
- Los usos ortográficos del punto, los dos puntos, la coma, el punto y coma, la raya, los paréntesis, los corchetes, el guion y las comillas.
- Las palabras simples, derivadas y compuestas.
- Las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículo y adjetivos determinativos.
- El diccionario: el orden alfabético y la identificación de las diferentes acepciones. La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento. Núcleos.
- Los complementos del verbo.
- Textos: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo e instructivo.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes. La crónica y sus partes.

- Los textos de la vida diaria: notas, avisos, carta e instancia.
- Los textos literarios: género lírico, narrativo y teatral.
- La medida de versos e identificación del tipo de rima.
- El discurso oral narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo y argumentativo.
- Los sinónimos y los antónimos.
- Los campos semánticos.
- La polisemia y la homonimia.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- El resumen de un texto.
- El tema de un texto.
- Las partes de un texto.
- Los elementos de la comunicación.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

7.1.2.3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización está muy condicionada por el avance y el contexto de aprendizaje de los alumnos. A continuación, concretamos una posibilidad de temporalización:

PRIMER TRIMESTRE:

- La sílaba: separación de sílabas; diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, hiatos y triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j.*
- Los usos ortográficos del punto, de la coma y los dos puntos.
- Las palabras simples y derivadas.
- Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos determinativos, artículo y pronombres.
- El diccionario: el orden alfabético y la identificación de las diferentes acepciones. La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.

- El sujeto y el predicado: reconocimiento y núcleos.
- El atributo.
- Los textos descriptivos.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes.
- Los textos literarios: género lírico. Los poemas. Métrica y rima.
- Los elementos de la comunicación.
- El discurso oral descriptivo.
- Los sinónimos y los antónimos.
- Lectura comprensiva.
- Resumen, tema y partes de un texto.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

SEGUNDO TRIMESTRE

- La sílaba: separación de sílabas; diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, hiatos y triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *h, c, z.*
- Los usos ortográficos del punto y coma, la raya y los paréntesis.
- Las palabras simples, derivadas y compuestas.
- Las clases de palabras: verbos y adverbios.
- El diccionario: el orden alfabético y la identificación de las diferentes acepciones. La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento y núcleos.
- El complemento directo, el complemento agente y el complemento indirecto.
- Los textos narrativos.
- Los textos de la vida diaria: notas y avisos.
- Los textos periodísiticos: la crónica y sus partes.
- Los textos literarios: género narrativo. Los cuentos.
- El discurso oral narrativo.
- Los sinónimos y los antónimos. La polisemia. El campo semántico.
- Lectura comprensiva.
- Manejo del diccionario.

TERCER TRIMESTRE

- La sílaba: separación de sílabas; diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, hiatos y triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *qu, k, ll, y.*
- Los usos ortográficos de los corchetes, guion y las comillas.
- Las clases de palabras: preposiciones y conjunciones.
- El diccionario: el orden alfabético y la identificación de las diferentes acepciones. La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento y núcleos.
- El complemento circunstancial.
- Los textos dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos.
- Los textos de la vida diaria: cartas e instancias.
- Los textos literarios: género teatral. Las obras teatrales.
- El discurso oral dialogado, expositivo y argumentativo.
- Los sinónimos y los antónimos. La polisemia. La homonimia. El campo semántico.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- Manejo del diccionario.

7.1.2.4. REFORZAMIENTO DE LOS ASPECTOS PROBLEMÁTICOS

Los alumnos que cursan esta materia presentan carencias en los distintos bloques de la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura 1º ESO*. Estas dificultades deben ser abordadas para poder afrontar con éxito el resto de bloques planteados en la programación de dicho nivel: las lenguas y sus hablantes, comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.

La lectura de textos y su comprensión permite que el estudiante vaya ampliando su competencia en comunicación lingüística, proporciona mayor solidez a su

competencia ortográfica y ayuda a mejorar la elaboración de discursos orales y escritos.

La comprensión lectora se trabajará a fondo en las lecturas que el profesor ofrezca a sus alumnos. Las actividades incluirán el resumen del texto y la respuesta a preguntas concretas que permitan conocer con qué profundidad el aprehendiente ha entendido el texto. Una vez que este sea comprendido, se podrá trabajar el resto de contenidos, como la ortografía con ejercicios concretos y dictados. Primará la metodología cíclica e integradora, a fin de trabajar y aunar las habilidades instrumentales: expresión oral, comprensión auditiva, comprensión lectora y expresión escrita.

La escucha de las explicaciones del profesor también contribuye a mejorar los mencionados aspectos. Hay que fomentar esta actitud de audición en silencio y de respeto por el turno de palabra porque, en muchas ocasiones, el perfil del alumno que cursa esta materia, en ocasiones, está poco motivado y a veces es difícil cambiar sus hábitos.

7.1.2.5. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación en valores es una constante que no podemos olvidar. La LOMLOE ahonda más en ella, de hecho, en su Preámbulo establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia,** según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En la ESO se introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.

4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible,** de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial.** Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará los elementos transversales a través de textos que traten aspectos concernientes a la moralidad y ética del ser humano y sobre ellos realizaremos análisis del contenido y de la forma, así procederemos a la globalización de contenidos aprovechando la espontaneidad e inmediatez del lenguaje oral.

Las obras literarias y sus fragmentos nos proporcionan un elenco de actitudes y forma de vida de otras épocas. Esta riqueza cultural nos permite comparar modos de vida y formas de actuar en relación con nuestro modo de vivir; también plantearemos redacciones inspiradas en situaciones y hechos cercanos en los que se aprecien valores positivos o negativos para poder extraer conclusiones. Podría tratarse de hechos sucedidos en nuestro centro educativo, de hechos de la actualidad social próxima (ya sea local, provincial o estatal) o internacional.

En los textos seleccionados abordaremos reflexiones sobre la tolerancia religiosa y política, valores del comportamiento humano (ingenuidad, amistad, vocación), el reciclaje, las relaciones interpersonales, la traición, el bien, la valentía, el amor, las enseñanzas morales, la disciplina y el esfuerzo, la adolescencia, la violencia, el acoso, la igualdad de género, la libertad, la felicidad, la marginación, el respeto hacia otros hablantes de lenguas diferentes a la nuestra, etc.

Por útimo, destacar que el bloque de Comunicación conlleva el respeto por el turno de palabra, lo que presupone el cultivo de uno de los valores más importantes en las relaciones sociales, ya que no sólo se trata de facilitar la comunicación, sino de mostrar respeto tanto hacia la persona como hacia las ideas que expresa, aunque no las compartamos.

7.1.2.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Estrategias y principios metodológicos

Teniendo en cuenta el carácter particular de la materia *Recuperación de Lengua Castellana y Literatura*, es muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todos los profesores, grupos de alumnos y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características de los alumnos, franja horaria, parte de la materia, etc.). No obstante, como principios metodológicos generales, pueden mencionarse los siguientes:

- Se partirá del nivel inicial del alumno.
- La asimilación lingüística se llevará a cabo mediante la expresión y comprensión oral y escrita.
- Se partirá del contexto y de la estructura del texto para plantear actividades relativas a la reflexión gramatical.
- Las actividades de repaso serán fundamentales.
- Las fichas tendrán un papel fundamental.
- Se tendrá en cuenta el nivel de desarrollo evolutivo del alumno para adecuar las actividades de aprendizaje a su nivel de competencia cognitiva.
- Se considerarán los centros de interés del alumno como fuente de motivación.
- Se utilizará un aprendizaje significativo, integrador y cíclico.
- El refuerzo positivo se utilizará para motivar al alumnado.
- Proporcionaremos una enseñanza variada y centrada en la tarea a través de los diferentes métodos y actividades.
- Se llevará a cabo una intensa ineractividad alumno-profesor y alumno-alumno.
- Prestaremos atención a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- Utilizaremos un enfoque progresivo porque facilita la comprensión a través de la descomposición de los procesos complejos en movimientos elementales.
- La metodología será cíclica e integradora.
- El trabajo en el aula contribuirá a que los alumnos sepan transmitir ideas, vivencias, opiniones con adecuación, coherencia y corrección, con estilo propio.
- En la literatura se trabajarán aquellos aspectos que hacen de la lengua un producto estético, social y cultural.

- Las agrupaciones se utilizarán cuando lo requiera el contexto de aprendizaje.

Evidentemente, las especifidades tanto de la asignatura como del perfil del alumnado propician una metodología activa, muy enfocada a la práctica.

7.1.2.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección de recursos por parte del profesor. Él se ocupará de proporcionar los materiales a través de diferentes tipos de fichas. No obstante, contamos con otros recursos que también usados en Lengua Castellana y Literatura y de los cuales seleccionamos los siguientes:

- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
- Acceso a la biblioteca digital de Educamadrid *Madread*: https://madread.educa.madrid.org/
- Consulta de la página de la RAE: www.rae.es/rae.html.
- Consulta de la *Ortografía de la Lengua Española*: https://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la biblioteca del centro.
- Visita a la biblioteca para explicar su funcionamiento.
- La utilización de los medios informáticos del instituto.
- Práctica de la ortografía: www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.himl
- Uso y consulta de otras páginas web:

  http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html (recursos lengua).
  http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php (medios de comunicación).
  http://www.ciudadseva.com/ (textos).
  http://www.rinconcastellano.com/ (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
  http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado
  http://lenguayliteratura.org/mb/ (cualquier bloque de contenidos).
  http://www.fundeu.es/consultas.html (consultas de dudas gramaticales).
  http://www.wordreference.com/sinonimos/feo (sinónimos y antónimos).
  http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

El uso de las tecnologías de la información y comunicación será una constante, ya que todas nuestras aulas cuentan con pantalla de gran tamaño para proyectar el libro digital o presentar múltiples contenidos, los alumnos serán matriculados en clases virtuales y los docentes les plantearemos distintas prácticas con soportes electrónicos, como recursos de ortografía, búsquedas de información en la red, inicio de la redacción de textos en formato digital, consulta de blogs, páginas educativas, etc. No obstante, en aplicación del Decreto 64/2025 en todas las actividades se promoverá un uso seguro, ético y reflexivo de las nuevas tecnologías.

7.1.2.8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones de cualquier tipo en el cuaderno del profesor.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en los contenidos.
- Realización de examenes en cada evaluación para que el alumno pueda mostrar el grado de asimiliación de los saberes mínimos y dominio de los procedimientos y destrezas propios de la materia.

7.1.2.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se calificará con arreglo a los criterios siguientes:

a) Un 50% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas.
b) Otro 50% de la nota dependerá del trabajo desarrollado por el alumno en clase, mediante fichas, el cuaderno, las actividades, la actitud ante la materia, los trabajos encomendados por el profesor, la presentación de tareas y trabajos en la fecha propuesta.

La nota final se obtendrá de sumar la puntuación obtenida en el apartado a) y en el apartado b). Para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos.

Se trata de evaluación continua, por lo que los contenidos son acumulativos. Por otra parte, el peso de cada evaluación en la nota final será el siguiente: 20%, 30% y 50%, en virtud del carácter englobador de cada evaluación respecto a la/s anterior/es; no obstante, la evaluación continua permite superar la asignatura si se aprueba la última evaluación y suspenderla, en el caso de que en la última evaluación no se alcance el aprobado.

Valoración de la ortografía y presentación:

- Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 0.5 puntos en la calificación de las pruebas y trabajos. El profesor podrá neutralizar esta penalización si en las siguientes pruebas se corrige la presentación.
- En cuanto a la ortografía y su valoración se siguen los criterios aprobados para 1º y 2º de ESO:
  - Cada falta ortográfica penalizará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
  - Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica (esta detracción se acumulará a la de las faltas ortográficas, con el fin de que ningún alumno de 1º y 2º de la ESO vea disminuida su calificación en más de 2 puntos por cuestiones ortográficas).

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando, tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento, lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

7.1.2.10. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, se considera suspensa la asignatura. Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

7.1.2.11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que tengan pendiente la materia de *Recuperación de Lengua Castellana de 2º ESO* deberán presentarse el 21 de abril de 2026, a las 14:15 h para realizar los exámenes que correspondan y deben obtener una calificación igual o superior a cinco puntos para recuperar la asignatura. Los contenidos de *Recuperación de Lengua Castellana y Literatura de 2º pendiente* son los siguientes:

- La sílaba: separación de sílabas. Diferenciación de sílaba tónica y átona.
- Reglas generales de acentuación.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j, h, c, z, qu*, *k, ll, y.*

- Los usos ortográficos del punto, los dos puntos, la coma, el punto y coma, paréntesis, raya, guion, corchetes y comillas.
- Las palabras simples, derivadas y compuestas.
- Las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículo y adjetivos determinativos.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones. La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento. Núcleos.
- Los complementos del verbo.
- Textos: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo e instructivo.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes. La crónica y sus partes.
- Los textos de la vida diaria: notas, avisos, cara e instancia.
- Los textos literarios: géneros lírico, narrativo y teatral.
- La medida de versos e identificación del tipo de rima.
- El discurso oral narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo y argumentativo.
- Los sinónimos y los antónimos.
- Los campos semánticos.
- La polisemia y la homonimia.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- El resumen de un texto.
- El tema de un texto.
- Las partes de un texto.
- Los elementos de la comunicación.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

(Todo ello recogido en el *Anexo II b*)

7.1.2.12. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. Se aprobará la materia si se obtiene, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

7.2. LITERATURA UNIVERSAL

7.2.1. INTRODUCCIÓN

La asignatura optativa de *Literatura Universal* se impartirá exclusivamente en el curso de 1º de Bachillerato y para realizar su programación nos hemos apoyado en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y en el D 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato.

La materia de *Literatura Universal* tiene como finalidad ampliar la formación literaria y humanística adquirida en la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia común de *Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato*.

La relación entre los textos y los estudiantes es el núcleo central de la asignatura y permitirá desarrollar los contenidos o saberes en torno a las dos modalidades de lectura literaria planteadas, la lectura guiada y la lectura autónoma, de tal manera que los estudiantes podrán acceder a obras más complejas y que exigen habilidades de interpretación más maduras.
La materia también favorece el desarrollo del cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera muchas obras escritas por mujeres o autores no occidentales.
En todo momento prevalecerá el enfoque temático, que permitirá atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el pasado y el presente y entre literaturas diferentes, así como conectar con las grandes cuestiones que

han preocupado a la humanidad desde la antigüedad hasta la actualidad. Se seleccionarán obras y fragmentos que permitan la relación entre géneros, temáticas, épocas y contextos culturales diferentes, en definitiva, que permitan la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios.

Además, la lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la argumentación en torno a ellos, el desarrollo de investigaciones o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos favorecen el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

7.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones, cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas.

En el D 64/2022, de 20 de julio, se establecen las competencias específicas para *Literatura Universal*, así como los criterios de evaluación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Relación con descriptores del anexo I del RD 243/2022: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 y CCEC4.2.	**1.1.** Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. **1.2**. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Relación con descriptores del anexo I del RD 243/2022: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.1.	**2.1**. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. **2.2.** Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco

	de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. Relación con descriptores del anexo I del RD 243/2022: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**3.1** Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. **3.2** Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. Relación con descriptores del anexo I del RD 243/2022: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC 4.1 y CCEC 4.2.	**4.1** Elaborar una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte históricocultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.
5. Participar en la construcción de un canon literario universal a través de la lectura de obras de escritores que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. Relación con descriptores del anexo I del RD 243/2022: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**5.1**. Realizar un proyecto de investigación sobre autores de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. **5.2**. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en las que se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad.

7.2.3. OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL

- Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y los autores que han conformado nuestra realidad cultural.
- Leer e interpretear con criterio textos literarios completos y fragmentos representativos, en relación con los contextos en los que se produjeron.
- Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, como manifestación de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes en todas las culturas.

- Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales o colectivos e intento de explicar el mundo.
- Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias, así como actividad placentera para el ocio.
- Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la Literatura.
- Planificar y redactar, con un grado suficiente de rigor y adecuación, trabajos sobre temas literarios, para llevar a cabo exposiciones orales con ayuda de los medios digitales.
- Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (cine, ópera) a las que sirven como punto de partida.

7.2.4. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos de *Literatura Universal* se organizan en dos bloques:

- Bloque A: Lectura guiada.

  (Contiene el apartado "Temas y formas de la literatura universal" con cuatro ejes temáticos: *el yo, los otros, el mundo y la naturaleza*).

- Bloque B: Lectura autónoma

En estos ejes temáticos se incluirán los distintos movimientos literarios, autores y obras clásicas relacionadas con esos temas y el docente seleccionará un número reducido de obras relevantes de la literatura universal y que las acompañe de textos que permitan su contextualización histórica y cultural y su inserción en la tradición literaria, siguiendo unos itinerarios temáticos que permitan relacionar obras de distintas épocas, géneros y lenguajes artísticos, todo ello sin descuidar el eje cronológico.

Contenidos / Saberes básicos:

I. Lectura guiada.

Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus

respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

A. Temas y formas de la literatura universal.

Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos:

1. Decir el yo.

1.1. Poesía lírica.

– El género lírico en la Biblia: *El Cantar de los Cantares* y el *Libro de las Lamentaciones.*

– La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio.

– La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos.

– La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo.

– La lírica romántica: Sturm und Drag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.

– La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis.

– La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson.

– La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

- La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: *Los sufrimientos del joven Werther* de Goethe; Rousseau y *Julia, o la Nueva Eloísa*;

Choderlos de Laclos y *Las amistades peligrosas*. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy.
– Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis.
– La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.
– La renovación de la novela, personajes en crisis: *Ulises* de James Joyce; *En busca del tiempo perdido* de Marcel Proust; *La metamorfosis* de Frank Kafka, *Las olas* de Virginia Woolf y *La montaña mágica* de Thomas Mann.
– La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

2. Dialogar con los otros.
2.1 Frente a la ley o el destino: la tragedia.
– La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.
– El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

2.2 Frente a las convenciones sociales: el drama.
– William Shakespeare: dramas históricos.
– La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller.
– El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.
– El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

2.3 Humor crítico, humor complaciente: la comedia.
– La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.
– La commedia dell´arte.
– Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.
– El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción.

– Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. *Poema de Gilgamesh* y *Panchatantra.*

– Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma*: La Ilíada* y la *Odisea* de Homero. *Las Metamorfosis* de Ovidio. – La épica medieval: *Beowulf*, *Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos*. La materia de Bretaña.

– Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: *Cándido* de Voltaire, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift y *Joseph Andrews* de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.

– Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

– Los cuentos medievales: *Calila e Dimna*, *Sendebar,* el *Decamer*ón de Giovanni Boccaccio y los *Cuentos de Canterbury* de Geoffrey Chaucer. – La novela de formación: *Las aventuras de Wilhelm Meister* de Goethe; *Enrique de Ofterdingen* de Novalis e *Hiperión* de Friedrich Hölderlin. *Retrato del artista adolescente* de James Joyce.

– Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.

– Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. *Guerra y paz* de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.

– Migraciones e identidades culturales: *El mundo de ayer* de Stefan Zweig y *Habla*, memoria de Vladimir Nabokov. *Estambul* de Orham Pamuk.

– Colonialismo y emancipación: *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y *Los días de Birmania* de George Orwell.

3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

– La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.

– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: *Orgullo y prejuicio* de Jane Austen. *Frankenstein* de Mary Shelley. Otras tradiciones: *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de R. L. Stevenson y *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde.

– El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.

– La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling).

– La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

– La prosa de las ideas: *Essais* de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

– La creación del mundo: la *Biblia* y *El Poema de Gilgamesh*.

– La naturaleza en Grecia y Roma: los *Idilios* de Teócrito, las *Églogas* de Virgilio.

– El «locus amoenus» en el Renacimiento: *La Arcadia* de Jacopo Sannazaro.

– La naturaleza en la Ilustración: *Emilio* de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe.

– El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. *Oda a un ruiseñor* de Keats.

– *Moby Dick* de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain.

– La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke.

– Los animales: *Rebelión en la granja* de George Orwell. El amor a los animales: *Mi familia y otros animales* de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: *Esperando a Godot* de Samuel Beckett y *Rinoceronte* de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

– Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

– Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.

– Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en los elementos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos.

– Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y de oralización implicados.

– Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

II. Lectura autónoma.

Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

– Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

– Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

– Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
– Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
– Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
– Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

7.2.5. LECTURAS

1ª evaluación

- Mitos grecolatinos: *El juicio de Paris*. *El regreso de Ulises*. *El nacimiento de Venus*. *Perseo y la cabeza de Medusa*. *Leda y el cisne*. *El rapto de Europa*. *La fábula de Aracne*. *Narciso y Eco*. *El rapto de Perséfone*. *Apolo y Dafne*. *Orfeo y Eurídice*. *Polifemo y Galatea*. *Hermafrodito*. *Píramo y Tisbe…*
- *Las mil y una noches. Narración LVI (La princesa Parizada).*
- Selección de textos grecolatinos.
- Selección de textos del Renacimiento italiano: Dante, Petrarca y Boccaccio.
- Antología de textos sobre la condición de la mujer a través de la literatura con motivo del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: *El indulto,* de Emilia Pardo Bazán; *El cuarto propio,* de Virginia Wolf; *Oficio de tinieblas,* de Rosario Castellanos*; El harén de Occidente,* de Fátima Mernissi; *Casa de muñecas,* de Ibsen; *Grandes pechos, amplias caderas* de Mo Yan.
- Cuento: *El curioso caso de Benjamin Button.* F. Scott Fitzgerald.

Lectura de una de estas novelas:

- *Carta de una desconocida,* Stefan Zweig
- *La metamorfosis,* Franz Kafka.
- *Paradero desconocido.* Katherine Kressmann Taylor.

2ª evaluación

- Antología de textos teatrales de Molière y Shakespeare.
- Antología de textos del siglo XVIII: *Cartas persas, Robinson Crusoe, Los viajes de Gulliver, Orgullo y prejuicio, Las amistades peligrosas…*
- Selección de fragmentos de *Fausto* de Goethe.
- Antología poética del Romanticismo.
- Antología de cuentos del siglo XIX: Chèjov, Poe, Balzac, Mary Shelley, Dickens, Tolstoi…
- Fragmentos escogidos de *Ana Karenina* de Tolstoi.

Lectura completa de una de estas novelas:

- *Madame Bovary,* Gustave Flaubert.
- *Frankenstein,* Mary Shelley.
- *Orgullo y prejuicio.* Jane Austen.
- *El retrato de Dorian Gray,* Oscar Wilde.
- *Bel Ami,* Maupassant.

3ª evaluación

- Antología poética del siglo XX.
- Narrativa breve / cuentos: Hispanoamérica (selección), Agatha Christie
- Antología de fragmentos de novelas distópicas del siglo XX: *Un mundo feliz* de Aldoux Huxley, Fahrenheit 451 de Ray Bradbury.
- Lectura dramatizada de la obra teatral: *Aquí no paga nadie,* de Darío Fo.

Lectura completa de una de estas novelas:

- *Testigo de cargo,* Agatha Christie.
- *1984* de George Orwell
- *El amor en los tiempos del cólera,* Gabriel García Márquez.
- *La perla,* John Steinbeck.
- *Matar a un ruiseñor,* Harper Lee.
- *Buenos días, tristeza*, Françoise Sagan.

Además, se ofrecerá el siguiente listado de lecturas opcionales:

- *El rumor del oleaje*, Yukio Mishima.
- *El extranjero*, Albert Camus.
- *De ratones y hombres,* J*ohn Steinbeck.*
- *El señor de las moscas,* William Golding.
- *Medio sol amarillo,* Chimamanda Ngozi Adichie.
- *Suite francesa,* Irene Némirovsky.
- *Primavera con una esquina rota*, Mario Benedetti.
- *A sangre fría*, Truman Capote.
- *Orgullo y prejuicio*, Jane Austen.
- *La vida ante sí,* Romain Gary.
- *Crimen y castigo,* Dostoievski.
- *La ratonera,* Agatha Christie.
- *El libro de los abrazos*, Eduardo Galeano.
- *Mi familia y otros animales,* Gerald Durrell.
- *Crónica de una muerte anunciada,* García Márquez.

7.2.6. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO LECTOR

Literatura Universal debe contribuir al desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión oral y escrita, así como al fomento del gusto por la lectura y, especialmente, la promoción del interés por la Literatura y los textos literarios.

A lo largo del curso el alumnado leerá y comentará fragmentos de obras variadas, antologías u obras completas relacionadas con los contenidos a tratar; además los estudiantes leerán, al menos, una obra completa por evaluación. Así pues, queda patente la contribución de esta materia al fomento de la lectura y del hábito lector.

Se realizarán lecturas guiadas sobre fragmentos u obras pertenecientes a los periodos literarios estudiados durante el curso y que sean representativas de cada cultura o movimiento literario y podrán ponerse en práctica en voz alta o de manera individual para llegar a puntos en común o a la puesta en práctica de terturlias literarias o debates en torno a sus contenidos y características formales, desarrollando así la capacidad crítica del alumnado.

No renunciaremos a la comparación de obras/fragmentos con sus adaptaciones cinematográficas; utilización de la tecnología para la elaboración de *booktrailers*, grabación de audiopoemas o de fragmentos de obras; redacción de reseñas en el cuaderno o su grabación a modo de *booktubers* y análisis de reseñas de obras elaboradas por críticos reconocidos.

Se ofrecerán lecturas recomendadas, propondremos la asistencia a ferias y salones del libro y representaciones teatrales; se facilitarán enlaces a obras literarias clásicas de acceso libre en bibliotecas virtuales:

- https://madread.educa.madrid.org/?locale=es
- http://leer.es/ (Centro virtual del Ministerio de Educación para mejorar la lectura).
- www.cervantesvirtual.com
- www.bibliotheka.org/
- www.ciudadseva.com/
- www.ciberoteca.com/homecas.asp
- www.biblioteca.orgar/catalogo.asp
- www.librodot.com/
- www.rinconcastellano.com/biblio/
- www.elaleph.com/

7.2.7. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA EXPRESIÓN ORAL EN PÚBLICO

Las pruebas orales tendrán gran importancia a lo largo del curso ya que el dominio de la oralidad es una competencia que el alumnado debe adquirir. Se producirán actividades orales espontáneas donde integren sus conocimientos literarios y la lectura y se programarán otras, como las exposiciones orales con apoyo de presentaciones digitales sobre una época, autor u obra literaria; tertulias literarias y coloquios sobre distintos aspectos de fragmentos y obras literarias variadas. Se fomentará su capacidad crítica a partir del tratamiento de distintos temas en distintas obras y de diferentes épocas.

7.2.8. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

- Literatura clásica: las mitologías.
- El relato breve desde la Edad Media al siglo XX.
- El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra y Shakesperare. Comienzo del mito de Fausto.
- El Siglo de las Luces: la prosa ilustrada.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- El movimiento romántico: contexto, características. Antología de poesía romántica europea. Fragmentos de novelas representativas, Comparación entre obras de distintas disciplinas artísticas.
- Realismo europeo. Obras literarias y cine. La mujer en la literatura realista: como autora y como personaje.
- Poesía: el arranque de la modernidad (de Baudelaire al Simbolismo). Antología poética.
- Narrativa norteamericana: “La generación perdida”.

TERCERA EVALUACIÓN

- Las vanguardias europeas. Antología poética. Relación entre distintas manifestaciones artísticas. Elaboración de audiopoemas.
- Teatro en el siglo XX: teatro del absurdo y del compromiso. Lectura dramatizada de una obra teatral. Elaboración del cartel y crítica teatral.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales surgidos de ellas.

7.2.9. METODOLOGÍA

Estrategias y principios metodológicos

La materia de *Literatura Universal* está muy enfocada a la adquisición de conocimientos mediante el trabajo directo con los textos y se lleva a cabo a través de distintos métodos de trabajo: utilización del cuaderno de clase, de Classroom,

de la tecnología para recoger información o apoyarse en ella a la hora de realizar exposiciones orales o trabajos de clase.
Se pretende que el alumnado desarrolle y afiance su capacidad de comunicación en múltiples situaciones, modalidades y soportes. El alumno participará activamente en el desarrollo de las clases y se desarrollarán actividades que desarrollen el hábito de la lectura y una correcta expresión oral en público.
Se dará mucha importancia a la comprensión y expresión oral y escrita, por ello se introducirán actividades de análisis, reflexión y comentarios de textos de géneros literarios variados.
Se analizará el contexto histórico, cultural y social, de forma que los estudiantes puedan relacionar la literatura con estas perspectivas y con otras manifestaciones artísticas, como por ejemplo las adaptaciones cinematrográficas (visionado de alguna película o de fragmentos escogidos.
Proporcionaremos una enseñanza variada y centrada en la tarea a través de distintos métodos y actividades, así como se fomentará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados, además de relacionar los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas.
Durante todo el curso se fomentará el gusto por la lectura de fragmentos y obras clásicas de la Literatura Universal.

Metodologías específicas

En *Literatura Universal* incorporamos metodologías variadas para desarrollar distintas formas de aprendizaje:

Grupos cooperativos: consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

Tertulias literarias: se pretende alcanzar el conocimiento de las obras a través de un diálogo colectivo. Así los alumnos se acercarán a todo tipo de lecturas (desde los autores más clásicos a los más actuales). Las tertulias generan intercambios de puntos de vista interesantes y enriquecedores y además promueven la construcción de nuevos conocimientos.

Cuaderno: es un cuaderno que ellos decoran a su gusto y a lo largo del curso abordan temáticas fundamentales de la literatura univeral y actividades de distinto tipo (juegos literarios, investigaciones, reseñas, escritura creativa, etc.).

7.2.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El docente se apoyará en los medios digitales para presentar materiales y prácticas a los alumnos, aunque no se renunciará tampoco a algún material en papel.

Los recursos más utilizados serán los siguientes:

- Google Classroom para Educamadrid, donde se colgarán materiales, actividades e información relevante para la asignatura.
- Pantalla táctil / digital.
- Biblioteca del centro y sus ordenadores.
- Acceso a Internet donde se consultarán páginas como las siguientes:
  http://sites.google.com/view/constelaciones-literarias/literatura-universal
  http://madread.educa.madrid.org/?locale=es
  http://www.obrascortas.com
  http://www.youtube.com
  http://www.teatro.es/
  http://cervantesvirtual.com/
  http://www.bibliotheka.org/
  http://www.ciudadseva.com/
  http://leer.es/
  https://www.rtve.es

7.2.11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, supondrá un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del alumnado:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.
- Valoración de las lecturas individuales trimestrales a partir de las pruebas realizadas.
- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en distintos aspectos y bloques de la asignatura.
- Cualquier actividad que el profesor considere oportuna.

7.2.12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se calificará con arreglo a los siguientes criterios, que se basarán en la obtención competencial y en la concreción de los saberes básicos. La nota dependerá de las pruebas relacionadas con la lectura de las obras trimestrales obligatorias de contenido literario (20%). A esta nota, se le sumará la calificación obtenida en los distintos trabajos individuales y grupales realizados por el alumno en cada evaluación y en las distintas lecturas y comentarios realizados en clase (70%). La actitud y la participación activa en clase supondrá el 10% de la nota restante. Para aprobar, es obligatorio obtener un mínimo de cinco puntos.

Si la dinámica de la clase, basada en una metodología de lectura, análisis y comentario de textos en clase, más trabajos y pruebas relacionadas con las lecturas, no cumpliera los objetivos marcados, el profesor tendrá potestad para realizar exámenes o pruebas objetivas que demuestren los conocimientos adquiridos y supondrían el 50% de la nota; respecto al porcentaje restante:

cuaderno de clase, con todos los trabajos, 30% y la lectura obligatoria el 20% restante.

Respecto a la ortografía y su valoración se siguen siguientes criterios:

- Una tilde es media falta (-0.25).
- Una falta descuenta medio punto (-0.5) y, si se repite, solo se cuenta una vez.

Cada profesor podrá habilitar los mecanismos que considere adecuados para la recuperación de la puntuación perdida debido a estos errores ortográficos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El docente puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno.

7.2.13. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, el estudiante tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria o entregar el cuaderno de trabajo con todas las prácticas del curso bien realizadas y realizar una pequeña reseña de una de las lecturas realizadas en clase.

Para aprobar la materia se deberá obtener una calificación de cinco o más puntos.

7.2.14. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que tengan pendiente *Literatura Universal* de 1º de Bachillerato deberán presentarse el 21 de abril de 2026 a las 14:15 horas para realizar la prueba correspondiente. Si no obtuvieran en dicha prueba una calificación mínima de cinco puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria. Esta asignatura no se podrá aprobar por el hecho de obtener una calificación de cinco o superior en *Lengua Castellana y Literatura II* de 2º de Bachillerato.

Los contenidos de las pruebas en abril o en la convocatoria extraordinaria de *Literatura Universal* de 1º de Bachillerato pendiente serán los siguientes:

- Conocer y caracterizar los movimientos literarios de cada etapa, los autores más representativos y sus principales obras.
- Analizar y comentar obras y fragmentos significativos de autores de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.
- Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.
- Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Exponer opiniones y valoraciones propias sobre una obra o fragmento representativo.

7.2.15. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen de todos los contenidos del curso. La fecha se anunciará con la debida antelación en el tablón de anuncios de cada clase y en el general del centro. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, una calificación de cinco puntos.

7.2.16. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria del mes de junio. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos en esta prueba extraordinaria.

8. APARTADOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS Y NIVELES

8.1. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS ELEMENTOS CURRICULARES

El procedimiento para comunicar a las familias y los alumnos los aspectos más importantes del currículo, concretados en la Programación, será exponer dichas informaciones en la página web del centro, concretamente en el apartado correspondiente al Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
http://www.iesguadarrama.org/
Asimismo, explicaremos su contenido a los alumnos durante el periodo lectivo y aclararemos sus dudas. Además, se les cuelga en Classroom y se les entrega en papel una hoja con los criterios de calificación para que sea firmada por sus padres o tutores legales.

8.2. IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El fomento de la lectura ha de contemplar dos funciones básicas: la iniciación académica y cultural a la lectura en las aulas y la lectura recreativa o formativa, en el ámbito individual.
Hemos de tener en cuenta que para muchos adolescentes la más importante experiencia lectora procede del aula o de la biblioteca escolar. Por consiguiente, el principal objetivo ha de ser el de inculcar en nuestro alumnado el gusto por la lectura como fuente de enriquecimiento personal, con el objeto de despertar la propia iniciativa y el gusto por las lecturas literarias más allá de su etapa escolar.
Proponemos diferentes actividades para fomentar la lectura:

- Utilizar la lectura en voz alta de cualquier texto que utilicemos para llevar a cabo actividades de comprensión lectora.
- Utilizar la redacción para confeccionar textos literarios similares a los que se vayan abordando durante el curso.

- Trabajar a lo largo del curso los diferentes tipos de textos desde las perspectivas oral y escrita.
- Realizar sesiones en las que el alumnado se convierta en su propio cuentacuentos.
- Redactar textos poéticos, narrativos o teatrales en grupo o individualmente.
- Dramatizar diferentes tipos de textos.
- Recitar textos poéticos.
- Realizar fichas de lectura sencillas.
- A través de Internet, acceder a cuentos, lecturas, actividades interactivas de comprensión lectora, escuchar *podcast* de obras literarias, etc.
- Valoraciones y reseñas de las obras, tanto en el cuaderno como a través de la creación de vídeos (*booktrailer*).
- Se realizarán concursos de microrrelatos, tanto a nivel de centro como de aula.
- Utilización de textos con temáticas de otras disciplinas para fomentar la integración interdisciplinar.
- Analizar adaptaciones cinematográficas de obras literarias.
- Solicitar al alumnado trabajos de indagación literaria o de literatura comparada que serán expuestos oralmente en el aula.
- Fomentar el uso de la biblioteca y recomendar lecturas de las que se encuentran en la sala.
- Acudir a ferias literarias y propiciar encuentros con escritores de reconocido prestigio para fomentar el interés por la literatura y la creación literaria.

Además, varios miembros del Departamento están implicados en distintos seminarios, como el de la Biblioteca, en estrecha relación con el Plan de Fomento de la Lectura y donde, entre otras actividades, se ha participado en la dinamización de la biblioteca, en la creación de un Club de Lectura, de semanas especiales con la presencia de autores, de temáticas transversales, sin olvidar las actividades específicas en torno a las celebraciones anuales del Día del Libro, así como la organización de recitales o distintas actividades en colaboración con otros departamentos o entre los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (elaboración de caligramas, carteles, marcapáginas, lapbooks, concursos, etc.).

Uno de los miembros del Departamento se encarga de la Biblioteca escolar del centro y otro es el responsable del Plan de Fomento de la Lectura, que en el instituto se vincula a las materias de Atención Educativa y a Medidas de Atención Educativa, con el objeto de que, tal como recoge la PGA del centro, "los alumnos aprovechen la hora o dos horas semanales, según el nivel, para lleva a cabo sesiones de lectura".

Este año se continúa, en 1º de ESO, con el Programa de Cooperación Territorial: *Refuerzo de la Competencia Lectora*, financiado por la Unión Europea, y centrado en la mejora y refuerzo de la comprensión lectora, la escritura, la caligrafía, la ortografía, la expresión escrita, así como en el acercamiento y disfrute de distintas obras de la literatura juvenil y poesía. Está coordinado por un miembro del Departamento. (Programación *Refuerzo de la Competencia Lectora*: Anexo 9.4.)

8.3. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El Departamento será sensible a las diferencias individuales del alumnado y atenderá las necesidades con actividades de refuerzo, para quienes necesiten más atención porque no alcanzan los objetivos, o actividades de ampliación para los que lleven un ritmo de aprendizaje más rápido y también se prestará mucha atención a los alumnos que no han pasado de curso mediante el Plan de repetidores.

En colaboración con el Departamento de Orientación se realizarán adaptaciones significativas para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, ya que se apartan de manera importante de los contenidos y criterios de evaluación del currículo (ACNEES, TEA, Compensatoria).

Por otra parte, aquellos alumnos que requieran adaptaciones metodológicas serán atendidos de forma individual y siguiendo el modelo establecido por el Centro (Dislexia, TDH, etc.).

Se mantendrá el Plan de Acción y Seguimiento para detectar las dificultades que se presenten a lo largo del curso e intentar paliarlas, se recomendará la incorporación al Programa Refuerza al alumnado que presente dificultades en la asignatura.

Así, la evaluación continua, los Planes de Acción y Seguimiento, las materias optativas de Recuperación de Lengua, las Pruebas iniciales y el diseño de la Programación desde presupuestos constructivistas de la enseñanza-aprendizaje

concretan una educación inclusiva que se fundamenta en la atención a la multiplicidad de singularidades.

8.4. PROYECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Creemos que las actividades desarrolladas de manera interdepartamental fortalecen la educación en valores (fomento del respeto, de la empatía y de la tolerancia, entre otras) y mejoran la convivencia en el Centro.

En cursos anteriores hemos participado en proyectos de coordinación y de colaboración con los Departamentos de Geografía e Historia, de Educación Plástica, de Música o de Francés, entre otros; en la medida de lo posible, intentaremos continuar con estas colaboraciones.

Por último, el Departamento está implicado en los Proyectos de Investigación, obligatorios en el Bachillerato de Excelencia de 1º de Bachillerato, y voluntarios para el resto de alumnos de dicho nivel.

8.5. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Hemos observado que el Plan de Mejora propuesto en el curso académico anterior y para todos los niveles, ha obtenido resultados aceptables, por tanto, consideramos que durante este curso se debe mantener e intentar mejorarlo.

Adjuntamos dichos planes como material anexo.

8.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aunque es difícil planificar con tanta antelación porque pueden surgir cuestiones impredecibles, planteamos la asistencia a las siguientes actividades:

1º ESO: Visita a los jardines de La Granja de San Ildefonso.

2º ESO: Espectáculo teatral. Casa de Cultura de Guadarrama.

3º ESO: *Un selfie para Melibea.* Casa de Cultura de Guadarrama.

4º ESO: Actividad teatral de teatro foro.

1º BACHILLERATO: *El perro del hortelano.* Madrid.
2º BACHILLERATO: *Bodas de sangre.* Teatro Karpas. Madrid.

Además de planificar posibles charlas con escritores en relación con la materia (J.R. Barat en 1º de ESO, A. Palomas para 2º de ESO y B. Giménez de Ory); asistencia a exposiciones relacionadas con los contenidos del curso (Biblioteca Nacional, Residencia de Estudiantes, museos, etc.); participación en concursos de lectura, escritura y oratoria; así como otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso y que cumplan el protocolo oportuno para su aprobación.

8.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente debe evaluar no solo los aprendizajes de los alumnos, sino su práctica docente.
A medida que avance el curso, y partiendo de las reuniones de Departamento, se revisará el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y seguimiento de los contenidos a través de los informes que son preceptivos mensualmente y que aparecerán reflejados en el libro de actas. También se valorará trimestralmente la eficacia de la implantación de los planes de mejora y proyectos interdepartamentales. Se analizarán los resultados en nuestra materia en cada evaluación, para ajustar la práctica docente a las peculiaridades de cada grupo.
Por último, el Departamento preparará cuestionarios para que los alumnos valoren la práctica docente, voluntarios durante el curso y uno obligatorio a final de curso, cuyas consideraciones se recogerán en la Memoria final y serán muy útiles para hacer autocrítica, para sacar conclusiones en el Departamento y tener en cuenta para la elaboración de la Programación Didáctica del curso siguiente.

8.8. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN PARA BACHILLERATO (Junio: entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria)

Entre la evaluación ordinaria y extraordinaria el Departamento diseña actividades de refuerzo para quienes necesitan superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria o superar dificultades en ella simplemente y también actividades de ampliación para quienes han aprobado y quieren profundizar algo más en los

contenidos y competencias desde metodologías variadas (salidas extraescolares, representaciones de fragmentos teatrales o adaptaciones hechas por los estudiantes, etc.).
Todo ello dependerá de las necesidades y posibilidades del Centro durante estas fechas lectivas.

8.9. BACHILLERATO DE EXCELENCIA

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en el Bachillerato de Excelencia, en la tutorización de diversos Proyectos de investigación y en la participación del Seminario teórico-práctico relacionado con dicha modalidad de Bachillerato.
Según la legislación vigente, se trata de un Bachillerato que no permite la modificación de contenidos, pero que presenta singularidades en la metodología y en el tratamiento de las diferencias individuales, por ello, y en la medida de lo posible, se fomentará el aprendizaje por indagación e investigación, así como la pofundización del currículo.

9. ANEXOS

9.1. PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO.

Plan de acción y seguimiento (PAS) - 1º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.
OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2025-2026 en 1º de la ESO.
INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO durante el curso 2025-2026 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la ortografía								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1 Realizar dictados preparados (evaluación procesual y no finalista). Intercambiarlos con los alumnos para que los corrijan.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de dictados realizados. Descuento de ortografía en la calificación de las pruebas: exámenes, trabajos, etc.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la comprensión y expresión de textos.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
2.2 Redacción de un texto breve (diferentes tipologías textuales: argumentativa, narrativa, descriptiva, instructiva).	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 3: Mejorar el análisis morfológico.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Reconocer y analizar categorías gramaticales en el texto propuesto para el resumen.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

RESULTADOS:

Plan de acción y seguimiento (PAS) - 2º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.
OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2025-2026 en 2º de la ESO.
INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 2º de la ESO durante el curso 2025-2026 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la ortografía.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1 Realizar dictados preparados (evaluación procesual y no finalista). Intercambiarlos con los alumnos para que los corrijan. Con cada falta se construirá una oración.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de dictados realizados. Descuento de ortografía en la calificación de las pruebas: exámenes, trabajos, etc.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar el análisis sintáctico.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1. Analizar cinco oraciones simples cada quince días.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de oraciones analizadas. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 3: Mejorar la comprensión y expresión de textos.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
3.2 Redacción de un texto breve (diferentes tipologías textuales: argumentativa, narrativa, descriptiva, instructiva).	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
3.2 Identificar las partes de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

RESULTADOS:

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

Plan de acción y seguimiento (PAS) - 3º ESO

ÁREA DE MEJORA: **Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.**
OBJETIVO: **Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2025-2026 en 3º de la ESO.**
INDICADOR DE LOGRO: **Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 3º de la ESO durante el curso 2025-2026 (en relación con el curso anterior).**

ACTUACIÓN 1: **Mejorar la ortografía**								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1 Revisar la ortografía en sus propias producciones textuales (narrativas, descriptivas, expositivas, descriptivas…).	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos revisados. Descuento de ortografía en la calificación de las pruebas: exámenes, trabajos, etc.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la comprensión y expresión de textos.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
2.2 Identificar el tema.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
2.2 Identificar las partes.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 3: Mejorar la expresión oral y escrita a través del texto expositivo.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Realizar una exposición oral al trimestre. Se servirán de un guion previamente revisado por el profesor. Entregarán el texto expositivo redactado por ellos.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la exposición oral y escrita. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

RESULTADOS:

Plan de acción y seguimiento (PAS) – 4º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.
OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2025-2026 en 4º de la ESO.
INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 4º de la ESO durante el curso 2025-2026 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la comprensión de los textos.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
1.2 Identificar el tema.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				
1.3 Identificar las partes	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefa Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la expresión oral y escrita a través del texto argumentativo.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Realizar una exposición oral al trimestre. Se servirán de un guion previamente revisado por el profesor. Entregarán el texto argumentativo redactado por ellos y señalarán la introducción, la tesis, los argumentos y la conclusión.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la exposición, de la redacción y de la evaluación.	Jefa Departamento				

RECURSOS: **Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.**

RESULTADOS:

9.2. PLAN DE REFUERZO

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso	1º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	23		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	ISABEL MARÍA SOLÍS CASCO		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Seguimiento en el aula	Los docentes realizarán un seguimiento personalizado del alumno e informarán de los diferentes métodos para superar la materia pendiente.	Octubre	Junio

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Tipo de actividad: examen escrito. - Características de la misma: resolución de actividades de todos los bloques de la materia como preguntas de comprensión y redacción de textos, de análisis y reflexión morfológica, sintáctica, ejercicios de léxico, de comunicación… Con preguntas más cerradas de respuesta breve y otras más abiertas y creativas.	21/04/26

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Los cauces de comunicación con las familias, alumnado y tutores son los canales oficiales: página web del Instituto, Roble y correo de Educamadrid. Como no existe un periodo lectivo semanal para el seguimiento de las actividades, el alumnado es atendido por las profesoras del nivel que curse. A lo largo del curso se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo en diferentes reuniones de departamento.

En Guadarrama, a 16 de octubre 2025

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso	2º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	19		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	ISABEL MARÍA SOLÍS CASCO		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Seguimiento en el aula	Los docentes realizarán un seguimiento personalizado del alumnado e informarán de los diferentes métodos para superar la materia pendiente.	Octubre	Junio

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Tipo de actividad: examen escrito. - Características de la misma: resolución de actividades de todos los bloques de la materia como preguntas de comprensión y redacción de textos, de análisis y reflexión morfológica, sintáctica, ejercicios de léxico, de comunicación… Con preguntas más cerradas de respuesta breve y otras más abiertas y creativas.	21/04/26

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Los cauces de comunicación con las familias, alumnado y tutores son los canales oficiales: página web del Instituto, Roble y correo de Educamadrid. Como no existe un periodo lectivo semanal para el seguimiento de las actividades, el alumnado es atendido por las profesoras del nivel que curse. A lo largo del curso se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo en diferentes reuniones de departamento.

En Guadarrama, a 16 de octubre 2025

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso	3º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	15		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	ISABEL MARÍA SOLÍS CASCO		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Trabajo del Bloque de Educación literaria	Si el alumnado aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso superior, podrá realizar un trabajo del Bloque de Educación literaria centrado en los Siglos de Oro y, si lo realiza con el debido rigor y corrección, podrá liberarlo de la materia pendiente. En caso negativo, deberá realizar el examen escrito.	Desde el mes de octubre	26/03/26

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Tipo de actividad: examen escrito. - Características de la misma: resolución de actividades de todos los bloques de la materia como preguntas de comprensión y redacción de textos, de análisis y reflexión morfológica, sintáctica, ejercicios de léxico, de comunicación… Con preguntas más cerradas de respuesta breve y otras más abiertas y creativas. - La prueba escrita tendrá una puntuación máxima de 10 y el cuadernillo, si aprueban la 1ª y 2ª evaluación de 4º de ESO, podrá eximirlos del Bloque de Educación literaria.	21/04/26

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Los cauces de comunicación con las familias, alumnado y tutores son los canales oficiales: página web del Instituto, Roble y correo de Educamadrid. Como no existe un periodo lectivo semanal para el seguimiento de las actividades, el alumnado es atendido por las profesoras del nivel que curse. A lo largo del curso se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo en diferentes reuniones de departamento.

En Guadarrama, a 16 de octubre 2025

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Materia	REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso	1º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	2		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	ISABEL MARÍA SOLÍS CASCO		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Seguimiento en el aula	Los docentes realizarán un seguimiento personalizado del alumnado e informarán de los diferentes métodos para superar la materia pendiente.	Octubre	Junio

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Tipo de actividad: examen escrito. - Características de la misma: resolución de actividades de todos los bloques de la materia como preguntas de comprensión y redacción de textos, de análisis y reflexión morfológica, sintáctica, ejercicios de léxico, de comunicación… Con preguntas más cerradas de respuesta breve y otras más abiertas y creativas.	21/04/26

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Los cauces de comunicación con las familias, alumnado y tutores son los canales oficiales: página web del Instituto, Roble y correo de Educamadrid. Como no existe un periodo lectivo semanal para el seguimiento de las actividades, el alumnado es atendido por las profesoras del nivel que curse. A lo largo del curso se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo en diferentes reuniones de departamento.

En Guadarrama, a 16 de octubre 2025

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	Curso	1º BACHILLERATO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	7		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	YOLANDA GENICIO / ISABEL MARÍA SOLÍS CASCO		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Clase de pendientes a séptima hora.	Los alumnos recibirán una hora semanal de clase los martes a las 14:15 horas.	Octubre	Junio

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Tipo de actividad: examen escrito. - Características de la misma: resolución de actividades de todos los bloques de la materia como preguntas de comentario de textos, resumen y redacción de textos, de análisis y reflexión morfológica, sintáctica, ejercicios de léxico, de desarrollo de temas de carácter literario...	21/04/26

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

Los cauces de comunicación con las familias, alumnado y tutores son los canales oficiales: página web del Instituto, Roble y correo de Educamadrid.

Existe un periodo semanal de seguimiento de las actividades, además se creará un aula virtual para el seguimiento y el apoyo de las actividades de refuerzo previstas.

A lo largo del curso se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo en diferentes reuniones de departamento.

En Guadarrama, a 16 de octubre 2025

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

9.3. RÚBRICAS

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO							
APARTADO	**CATEGORÍA**	**INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN**					
		MUY MEJORABLE	**MEJORABLE**	**SUFICIENTE**	**NOTABLE**	**EXCELENTE**	
		0 punto	**0.25 punto**	**0.5 punto**	**0.75 punto**	**1 punto**	**Puntuación**
A	**Atención a contenidos**	El alumno no presta atención a la exposición de contenidos	El alumno se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumno se distrae bastantes veces durante la exposición de contenidos	El alumno no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumno no se distrae durante la exposición de contenidos	0,00
B	**Participación activa (pregunta de seguimiento)**	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y siempre se ofrece a responder	0,00
C	**Realización de las actividades**	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno frecuentemente no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno bastantes veces no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	0,00
D	**Ayuda a compañeros (tutoría entre iguales)**	El alumno no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno frecuentemente no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno bastantes veces no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno casi siempre ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno siempre ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	0,00
E	**Resolución de actividades**		El alumno frecuentemente rehúsa	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las			0,00

	(resolución de ejercicios)	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	resolver las actividades cuando se le solicita	actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	
F	**Clima en el aula**	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	0,00
						Total	**0,00**

EVALUACIÓN HOJAS DE EJERCICIOS

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					
		MUY MEJORABLE	MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado	0,00
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas	0,00
C	Expresión y estilo	El alumno utiliza un lenguaje confuso o inadecuado para el tipo de ejercicio.	El alumno utiliza un estilo simple, con repetición de estructuras o uso de vocabulario inadecuado.	El alumno utiliza en general un lenguaje correcto, aunque poco variado.	El alumno utiliza siempre un lenguaje correcto y variado.	El alumno utiliza un registro adecuado, un lenguaje variado y coherente a la situación académica propuesta.	0,00
E	Corrección lingüística	El alumno comete abundantes errores gramaticales, ortográficos y de puntuación que impiden la correcta lectura.	El alumno comete abundantes errores ortográficos y gramaticales que dificultan en algún aspecto la lectura.	El alumno comete algunos errores ortográficos o de puntuación, pero no gramaticales.	El alumno comete pocos errores ortográficos o de puntuación, pero no gramaticales.	El alumno no comete errores gramaticales, ni ortográficos ni de puntuación.	0,00
F	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios	0,00
						TOTAL	**0,00**

EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN EL CUADERNO

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					
		MUY MEJORABLE	MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación
A	Contenidos teóricos	En el cuaderno no están recogidos los contenidos teóricos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están todos los contenidos teóricos.	0,00
B	Contenidos prácticos (ejercicios)	En el cuaderno no están recogidos los contenidos prácticos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están todos los contenidos prácticos.	0,00
C	Errores	No se señalan errores corregidos y no se dejan de cometer.	Señala algunos de los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos y los vuelve a cometer de forma esporádica.	Señala los errores corregidos y no los vuelve a cometer.	0,00
D	Autocorrección	No corrige las actividades.	Tiene algunas actividades corregidas.	Tiene aproximadamente la mitad de las actividades corregidas.	Tiene la mayoría de las actividades corregidas.	Tiene todas las actividades corregidas.	0,00
E	Presentación y Organización	El cuaderno está totalmente desordenado.	El cuaderno tiene varias partes desordenadas.	El cuaderno tiene orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	El cuaderno tiene alguna parte desordenada.	El cuaderno tiene toda la información organizada de forma temporal.	0,00
						TOTAL	**0,00**

EVALUACIÓN TRABAJOS ESCRITOS (acuerdo de Centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
			MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
			0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación
A	PRESENTACIÓN	Texto legible	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	0,00
B		Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	0,00
C			Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	0,00
D		Ortografía	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	0,00
E	COHERENCIA UNIDAD DEL TEXTO	Información pertinente	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	0,00
F			Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	0,00
G		Secuencia ordenada	Respeta el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	0,00
H		Cohesión léxica y gramatical	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	0,00
I			Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	0,00
J		Puntuación correcta	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	0,00
K			División en párrafos inadecuada.	Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	0,00

L	**ADECUACIÓN**	**Registro**	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	0,00
M		**Instrucciones**	El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	0,00
						TOTAL	0,00

EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN ORALES (acuerdo de Centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación
A	COMUNICACIÓN ORAL	Saluda al comenzar y/o se presenta	Saluda al comenzar y nombra el tema a tratar	Se presenta y nombra el tema a tratar	Saluda al comenzar, se presenta y nombra el tema	0,00
B		La postura corporal no es adecuada, y las miradas al auditorio se reducen	La postura corporal es adecuada y mira al auditorio	La postura corporal es adecuada y no distrae con palabras o movimientos	La postura corporal es adecuada, mira al auditorio y no se distrae con palabras, movimientos o gestos	0,00
C		Usa el volumen y el tono de forma correcta, o evita las muletillas	Usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	Vocaliza y usa el volumen y el tono de forma correcta	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	0,00
D		Realiza una introducción esquemática, o el orden de la exposición es lógico	El orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	Realiza una introducción esquemática y el orden de la exposición es lógico	Realiza una introducción esquemática, el orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	0,00
E		Se despide	Se citan conclusiones o se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones y se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones, se invita a realizar preguntas y se despide, deseando haber sido claro	0,00
F		Emplea menos de la mitad del tiempo o se excede bastante	Emplea más de 5/4 partes del tiempo concedido	Emplea al menos las 3/4 partes del tiempo concedido	Emplea el tiempo concedido sin extenderse ni quedarse corto	0,00
G	CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN	La información que transmite es de otro tema y además es errónea	La información que transmite es correcta pero de otro tema	La información que transmite es del tema pero tiene incorrecciones	La información que transmite es correcta y centrada en el tema	0,00

H		La información se transmite desde las fuentes sin con comprobar su fiabilidad	Parte de la información se transmite desde una fuente sin comprobar su fiabilidad	La información que ha sido trabajada pero con poco trabajo de reflexión	La información ha sido trabajada y elaborada, mostrando un proceso de reflexión y de comprensión	0,00
I		La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica y ser tediosa	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica aunque es amena	La estructura de la exposición está tratada con esmero pero no amena	La estructura de la exposición es lógica y está tratada con esmero, es original y amena	0,00
J		No responde o comete errores	Responde a alguna pregunta con errores	Responde a las preguntas pero duda	Responde a las preguntas con acierto y precisión	0,00
K	**RECURSOS DE APOYO**	No realiza ninguna actividad de apoyo que facilite la comprensión del tema de la exposición	Realiza alguna actividad de apoyo pero no facilita la comprensión del tema por desviarse de él	Realiza alguna actividad de apoyo que facilita la comprensión del tema	Interactúa con el auditorio mediante varias actividades o experimentos que facilitan la comprensión del tema de la exposición	0,00
L		Apenas emplea apoyo audiovisual o carece de él	Emplea apoyo audiovisual que se limita a leer	Emplea apoyo audiovisual que no aporta nada	Emplea apoyo audiovisual para recordar datos o dar ejemplos importantes	0,00
					TOTAL	0,00

EVALUACIÓN DE TRABAJOS CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (acuerdo de Centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación
A	PORTADA	Sólo aparece el Título de la presentación, pero no informa de manera eficaz sobre el contenido de la presentación.No atrae la atención. No atrae la atención.	Aparece el título y el/los autores. El Título no atrae la atención, pero informa de manera eficaz del contenido de la presentación.	No contiene los Logotipos del IES. Aparece el Titulo de la presentación y atrae la atención del tema abordar. Contiene los datos de la materia, pero no la fecha de entrega	Logotipos del IES. Aparece el Título de la presentación y atrae la atención sobre el tema a abordar. Datos como la materia, y la fecha de entrega.	0,00
B	CONTENIDO Y VOCABULARIO	Incorpora poca información y no está estructurada. La explicación y los ejemplos no son adecuados al objetivo del aprendizaje a alcanzar. No se utiliza lenguaje técnico para el desarrollo del trabajo. Tiene numerosas faltas de ortografía.	Menciona casi toda la información. Menciona algunos ejemplos de los contenidos tratados en el tema. No utiliza lenguaje técnico acorde al tema. Existen faltas de ortografía (3-4 faltas)	Incorpora toda la información y casi toda bien estructurada. Da ejemplos de la lectura con los conceptos tratados en el tema. No utiliza lenguaje técnico acorde al tema. Fácil de leer pero con algunas faltas de ortografía. (1-2 faltas)	Incorpora toda la información y bien estructurada. Da ejemplos asociando de la lectura con los conceptos tratados. Se utiliza lenguaje Técnico acorde al tema. El texto es legible y no presenta ninguna falta de ortografía.	0,00

C	**COHERENCIA Y ORGANIZACIÓN**	La información no está estructurada en introducción, desarrollo y conclusión. No refleja las ideas principales del texto. No hay claridad ni continuidad en el escrito.	Clasifica y ordena la información, introducción, desarrollo, pero no concluye. No se transforma el texto original en otro con sus propias palabras, pero refleja algunas las ideas principales del texto. No existe claridad, ni continuidad en el escrito.	Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión. Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto. Existe claridad, pero no continuidad en el escrito, hacen falta conectores entre una idea y otra.	Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión. Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto. Existe claridad y continuidad en el escrito.	0,00
D	**CREATIVIDAD**	No presenta de forma adecuada las imágenes, esquemas, animaciones, transiciones, música. Diapositivas difíciles de leer por mala elección de colores y tamaños de la fuente de letra o de los fondos. Diapositivas rellenas de texto. Predominan las frases largas. Es difícil de entender su significado con una sola lectura.	Presenta algunos aspectos importantes del análisis del texto. Las diapositivas tienen varias ideas y exceden de 6 líneas. Las imágenes a veces no son acorde con el texto. La presentación cumple con algunos los criterios establecidos, además de tener errores de ortografía.	Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto. Algunas diapositivas presentan una sola idea, cuida el formato color y estilo de la letra, excede de 6 líneas. Las imágenes son claras y acordes con el texto. Se hace uso adecuado de efectos, animaciones, esquemas, etc.	Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto. Cada diapositiva debe presentar una sola idea, por máximo 6 líneas, cuidando el formato color y estilo de la letra. Las imágenes deben de ser claras y acordes al texto. No hacer uso excesivo de efectos de animación, esquemas, gráficos, fotografías, etc.	0,00

			Diapositivas con más texto que imágenes. Frases cortas y largas sin ninguna justificación.	La presentación es buena y cumple con la mayor parte de los criterios establecidos. Diapositivas con menos texto que imágenes. Frases demasiado largas.	Presentación sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía. Menos texto que imágenes. Texto con frases de una longitud no superior a dos líneas.	
E	**CONCLUSIÓN**	La presentación no termina con una diapositiva de conclusión. Existe diapositiva de conclusión pero no resume aquello que ha expuesto	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, sin embargo no establece 2 a 3 ideas, es muy extensa pero no de manera reflexiva, sino más bien un resumen de lo expuesto. No representa la esencia del trabajo.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, estableciendo de 2 a 3 ideas, pero algunas de éstas no representan idea reflexiva de lo que se ha expuesto.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión donde se establecen de 2 a 3 ideas reflexivas sobre la importancia de explicar la diversidad de las especies como resultado de proceso evolutivos y una actitud reflexiva acerca de cómo su actividad personal y la importancia social que repercute en el manejo y cuidado del ambiente	0,00
					TOTAL	**0,00**

EVALUACIÓN DE LA ACTITUD DEL ALUMNADO

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					
	MUY MEJORABLE	MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	Puntuación
PARTICIPACIÓN	El alumno nunca participa en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas.	El alumno ocasionalmente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno frecuentemente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno casi siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	0,00
RESPETO	El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula.	El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	0,00

ESFUERZO	El alumno nunca realiza las tareas correcta e íntegramente con frecuencia.	El alumno realiza las tareas correcta e íntegramente de manera ocasional, o con frecuencia pero con de manera incorrecta o parcial.	El alumno realiza las tareas correcta e íntegramente con frecuencia, o casi siempre pero con puntuales incorrecciones u omisiones.	El alumno realiza casi siempre las tareas correcta e íntegramente, o siempre pero con puntuales incorrecciones u omisiones.	El alumno realiza siempre las tareas correcta e íntegramente.	0,00
LIMPIEZA	El alumno nunca realiza con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en malas condiciones.	El alumno realiza ocasionalmente con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en aceptables condiciones.	El alumno realiza frecuentemente con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en buenas condiciones.	El alumno realiza casi siempre con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en excelentes condiciones.	El alumno realiza siempre con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en óptimas condiciones.	0,00
					TOTAL	0,00

9.4. PROGRAMACIÓN REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA

El “Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Lectora” se enmarca dentro de la normativa de la Unión Europea (UE) que establece como prioridad estratégica la mejora de la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito para todos en la educación y la formación.

La UE se ha propuesto que uno de los indicadores que debe alcanzarse es que el alumnado de quince años con bajo rendimiento en comprensión lectora, matemáticas y ciencias debe ser menor del 15% en 2030.

La relación entre lectura y éxito escolar ha sido ampliamente estudiada. El “efecto Mateo” aplicado a la lectura explica que las diferencias entre quienes tienen dificultades en la lectura y quienes no, se amplían a medida que pasan los cursos, con lo que los buenos lectores manifiestan superioridad en la adquisición de nuevos conocimientos procedentes de textos cada vez más complejos y, por tanto, incrementan su ventaja educativa frente a compañeros con más dificultades en la comprensión lectora. Por suerte, este proceso es remediable.

El programa de Refuerzo de la Competencia Lectora se centra en el apoyo a los alumnos que presentan dificultades en la comprensión lectora, la caligrafía y la ortografía, utilizando una metodología que prioriza la individualización de la enseñanza, la reducción de ratios, el seguimiento continuo y la evaluación rigurosa.

La Comunidad de Madrid plantea como objetivos principales de este programa:

- **Mejorar y reforzar la comprensión lectora**

La lectura supone una herramienta fundamental para el desarrollo intelectual, cognitivo y personal de los alumnos. Por ello, mejorar la comprensión lectora supone proponer actividades que estimulen, entre otras, la imaginación, la memoria, la fluidez, la capacidad de análisis y de reflexión.

El desarrollo de destrezas o habilidades que mejoren la lectura comprensiva requiere de técnicas de aplicación continuada como la práctica diaria, la lectura

en voz alta y la adecuada entonación, la escucha activa, la adquisición de vocabulario general y el progresivo empleo de vocabulario específico en los registros adecuados, entre otras.

La mejora de la comprensión lectora redundará positivamente en la progresiva adquisición de competencias, tanto del área del lenguaje como del resto.

- **Mejorar y reforzar la escritura, la caligrafía y la ortografía**

El refuerzo de la caligrafía y la ortografía se convierten en objetivos esenciales en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura.

- **Mejorar y reforzar la expresión escrita**

Fomentar la expresión escrita es muy importante para que los alumnos desarrollen destrezas de pensamiento y habilidades de comunicación.

Por un lado, la expresión escrita les ayuda a conocer y manifestar sus ideas y sus sentimientos de manera clara. Por otro lado, no solamente les permite mejorar el rendimiento en las diferentes áreas, sino que también les conduce a explorar su imaginación, recrear historias y aumentar su autoestima.

Escribir cuentos, poesías o diarios personales, informes, descripciones y resúmenes ayudará a consolidar sus hábitos escritores y a disfrutar de los mismos.

- **Conocer y disfrutar de diferentes obras de la literatura juvenil y de la poesía**

El conocimiento de la literatura juvenil y la poesía es esencial para desarrollar el gusto por la lectura y la sensibilidad literaria en los alumnos.

Iniciarse en el conocimiento de estos géneros permite explorar el lenguaje, la imaginación, la fantasía, la creatividad y las emociones de manera profunda y significativa.

Por su parte, la poesía fomenta el uso del lenguaje poético, el ritmo y la creatividad, desarrollando el pensamiento crítico, la sensibilidad, el conocimiento interior y la capacidad para expresarse de forma artística.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA

1. **Diagnóstico Inicial (Evaluación Previa)**.

El primer objetivo es el de identificar el nivel de competencia lectora de cada alumno para formar grupos de refuerzo y personalizar la intervención.

Para ello se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Prueba inicial.

- Observación directa: Registrar dificultades observadas en clase: velocidad, vocalización, falta de ritmo, escasa comprensión de textos instructivos, etc.
- Cuestionario de hábitos e intereses: Un formulario sencillo para conocer sus gustos lectores (géneros, series, videojuegos, aficiones) y su actitud hacia la lectura.
- Cuestionario de estrategias ante la lectura.

2. **Objetivos Generales del Programa**.

- Mejorar la fluidez lectora (velocidad, precisión y entonación adecuadas).
- Incrementar los niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y crítica).
- Desarrollar estrategias de lectura (pre-lectura, lectura y post-lectura).
- Fomentar el hábito lector y el placer por la lectura, vinculándola a sus intereses y a la escritura creativa.
- Reforzar la autoestima del alumnado con dificultades, mostrándole que puede mejorar y disfrutar leyendo.

3. **Estructura y metodología**.

Se trabajará en grupos reducidos (en torno a quince alumnos) y se fomentará una metodología activa a través del trabajo cooperativo en pequeños grupos, la selección de lecturas adaptadas a la edad, al nivel lector y a sus intereses, el fomento de la creatividad mediante el cuaderno de escritura y el uso de materiales multimedia y digitales para complementar la lectura en papel.

4. **Contenidos y actividades posibles según el objetivo sobre el que se quiera trabajar en cada sesión.**

Bloque 1: Fluidez y precisión.

- Actividad 1 - Lectura en eco: El profesor lee una frase o párrafo con buena entonación, y los alumnos la repiten "a coro" imitándole. Textos: poemas rítmicos, trabalenguas, letras de canciones.
- Actividad 2 - Lectura por parejas: Un alumno lee un párrafo mientras su compañero hace de "entrenador", corrigiendo errores y animando. Luego intercambian roles.
- Actividad 3 - Cronómetro amigo: Lecturas repetidas de un texto breve (un chiste, una noticia curiosa). El alumno se cronometra y trata de superar su propia marca de velocidad y precisión.
- Actividad 4 - Lectura en voz alta en cadena (párrafos breves).
- Ejercicios de entonación (preguntas, exclamaciones, diálogos).
- Recitales poéticos y dramatizaciones de pequeñas escenas teatrales.

Bloque 2: Estrategias de comprensión lectora.

Según Isabel Solé (1992), las estrategias de comprensión lectora pueden dividirse en: las que permiten dotarse de objetivos de lectura y actualizar los conocimientos previos, las que permiten establecer inferencias de distinto tipo, revisar y comprobar la propia comprensión mientras se lee y tomar decisiones adecuadas ante errores o fallos en la comprensión y, por último, las dirigidas a recapitular el

contenido, a resumirlo y a extender el conocimiento que mediante la lectura se ha obtenido.

Estas estrategias, por tanto, pueden dividirse en: antes de la lectura (activación de conocimientos previos, expectativas sobre el texto…), durante la lectura (hacer inferencias, ir analizando y corrigiendo lo que se creía que se sabía) y después de la lectura (resumir, aplicar y conectar lo aprendido).

Así pues, habrá que trabajar con el alumnado cada una de estas estrategias en la lectura de textos.

Algunos ejemplos serían:

- Actividades de prelectura:
    - El detective de textos: Antes de leer, analizan el título, subtítulos, imágenes y formato para predecir de qué tratará el texto. "¿Qué pistas nos da la portada de este cómic?"

  En esta fase de la lectura es importante trabajar el párrafo, los conectores, la estructura de los diferentes textos para que aprendan de qué manera están organizados.

- Actividades de lectura:
    - Búsqueda del tesoro: Leen un texto y deben encontrar "tesoros": la idea principal, un dato concreto, una palabra clave. Usan subrayadores de colores.
    - Lectura de un cómic o viñeta sin texto → deducir lo que ocurre. Después, se lleva a cabo la lectura del texto real y la comparación.
    - Cuento breve con final abierto → escribir hipótesis de final.
    - Deducir significados de palabras por el contexto.

  En esta fase se pueden trabajar los campos semánticos, los sinónimos, hiperónimos y otros elementos del vocabulario para evitar que pierdan el “hilo” de la lectura.

- Actividades de pos-lectura:
    - El mapa del tesoro: Representan la información de forma visual. Hacen esquemas, mapas mentales o *storyboards* (de textos narrativos) de lo leído.

Otras actividades grupales podrían ser:

Club de debate: Leen una noticia polémica o un final abierto de un relato y debaten sobre ello, formulando preguntas de distintos niveles: "¿Qué pasó?" (lectura literal), "¿Por qué crees que el personaje hizo eso?" (lectura inferencial), "¿Estás de acuerdo con su decisión?" (lectura crítica).

Instrucciones para sobrevivir: Leen y siguen instrucciones para: armar un modelo de papel (origami), seguir una receta sencilla, entender las reglas de un videojuego nuevo.

Cazadores de *fake news*: Analizan titulares y textos breves de periódicos. Discuten: "¿Este titular es creíble?", "¿Qué intención tiene quien lo escribió?".

Bloque 3: Mejora del vocabulario, ortografía y caligrafía.

Al menos una vez a la semana se trabajará la ortografía, la caligrafía y el vocabulario.

- Actividad: “Diccionario vivo”: buscar significados y crear frases propias.
- Juego de sinónimos y antónimos a partir del texto leído.
- Glosario de palabras desconocidas.
- Rutinas de tratamiento del vocabulario (antes, durante y después de las lecturas).
- Fomento del interés por las palabras (su formación, su significado), relacionándolas con otras bien por su estructura (derivación, composición) o por su significado (antonimia, sinonimia, campo semántico).

Bloque 4: Proyecto ligado a la escritura: cuaderno de creatividad.

A lo largo de las semanas (al menos una vez por semana) se trabajará la lectura vinculada a la escritura en el llamado cuaderno de creatividad.

- Escritura creativa a partir de un texto leído (“cambia el final”, “añade un personaje”).
- Creación de reseñas orales y escritas.
- Redacción de cuentos, relatos, cartas, instrucciones y otros tipos de textos de la vida cotidiana.

5. Recursos y materiales (alumnado y profesorado).

- Textos variados y atractivos: Cómics y novelas gráficas, microrrelatos, poemas visuales, letras de canciones, video-reseñas, noticias curiosas (p.ej., National Geographic Kids), antologías de textos breves, instrucciones de juegos.
- Fichas de trabajo graduadas.
- Plataformas como Educaplay para realizar quizzes de ortografía y vocabulario.
- Herramientas creativas: Canva (para infografías y mapas mentales), Genially.
- Material físico: Subrayadores, *post-it* de colores, cronómetros.
- https://www.educa2.madrid.org/web/revistadebates/portada_14
- https://leer.es/mediateca/comprension-lectora/leer-para-aprender/
- https://descargas.intef.es/cedec/proyectoedia/guias/contenidos/leer_para_aprender/index.html

6. Evaluación y seguimiento.

- Evaluación continua: Observación directa del progreso en cada sesión.
- Rúbricas sencillas de creación de textos literarios o de la vida cotidiana (cuento, fábula, instrucciones…).
- Cuaderno de creatividad.

7. Implicación de la comunidad educativa.

- Departamento de Orientación: Colaboración en el diagnóstico inicial y el seguimiento de casos con posibles dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, TDAH).
- Biblioteca escolar: Debe ser un aliado clave, proveyendo de materiales atractivos y creando un espacio acogedor para las sesiones.

Conclusión

Este programa no se centra en la repetición mecánica ni en la corrección constante, sino en dotar de estrategias, generar confianza en sí mismo y en la capacidad de aprender y conectar la lectura con el mundo real e intereses del adolescente.

9.5. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2025-2026, con objeto de mejorar su práctica educativa, el Departamento de Lengua castellana y Literatura se propone llevar a cabo las actuaciones que aparecen detalladas en la siguiente tabla:

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS
Creación y/o revisión de los instrumentos de evaluación (rúbrica del resumen, del texto argumentativo, etc.).	Todo el curso.	Rúbricas.
Diseño de situaciones de aprendizaje ajustadas al contexto del IES y a los intereses del alumnado.	Noviembre a febrero de 2026.	Seminario sobre situaciones de aprendizaje. Materiales creados en el seminario.
Mejorar la práctica docente a través de la observación entre iguales y la reflexión compartida.	Segundo y tercer trimestre.	Seminario sobre "Secundaria voluntaria".
Potenciar el trabajo interdisciplinar con otros departamentos.	Todo el curso.	Salidas extraescolares conjuntas. Lecturas conjuntas. Proyectos conjuntos.
Diseñar actividades de gramática competencial y reflexiva.	Segundo y tercer trimestre (de enero a junio de 2026).	Banco de materiales sobre pares mínimos, documentos para la unificación de la terminología sintáctica.